



RESUMEN

El presente trabajo realiza un acercamiento hacia el desarrollo del pensamiento creativo desde la Reforma curricular Consensuada, aplicada desde 1996 en la Educación Básica de nuestro país, el mismo que se ha extendido hasta algunos elementos de la reciente propuesta de Actualización y Fortalecimiento Curricular, que será aplicada desde el año lectivo 2010-2011. Luego de una breve reseña histórica sobre los antecedentes que dieron paso a la Reforma Consensuada, un análisis de sus fundamentos teóricos contextualizados a las demandas de los tiempos actuales, se adentra en la teoría de la creatividad, desde donde se analizan sus niveles, su proceso y su implicación en el aula, de manera especial en jóvenes en la etapa del pensamiento formal de su desarrollo evolutivo.

A través de los resultados obtenidos en la investigación de campo, se plantea la problemática, vigente en la educación ecuatoriana, de privilegiar la transmisión de contenidos frente al desarrollo de destrezas que promuevan pensamientos de orden superior.

Finalmente se realiza un análisis, a través de cuadros comparativos, entre las destrezas propuestas en la Reforma Curricular Consensuada y las destrezas con criterio de desempeño de la Actualización Curricular, los mismos que terminan con recomendaciones para asegurar el desarrollo de la creatividad en el aula.

Palabras claves: Pensamiento creativo, Reforma Curricular, Actualización y Fortalecimiento Curricular, creatividad, pensamiento formal.



ABSTRACT

The present work carries out an approach toward the development of the creative thinking from the Consented Curricular Reformation, applied since 1996 in the Basic Education of our country, the same one that has extended until some elements of the recent proposal of Upgrade and Curricular Invigoration that will be applied since the school year 2010 -2011. After a historical brief review on the antecedents that opened the way to the Consented Reformation, an analysis of their theoretical basis contextualized to the demands of the current times, then it goes into in the theory of the creativity, from where their levels, its process and its implication are analyzed in the classroom, in a special way in young people in the stage of formal thinking of their evolutionary development.

Through the results obtained in field investigation, the current problem in Ecuadorian education is set, the privileging of transmission of contents instead of the development of skills that promote a superior thinking.

Finally, an analysis is made, using comparative charts, between the skills proposed in the Consented Curricular Reformation and skills with performance criteria from the Curricular Upgrade, the charts end up with some recommendations to ensure the development of creativity in the classroom.



INDICE

RESUMEN.....	1
ABSTRACT.....	2
INTRODUCCIÓN.....	8
CAPITULO I.....	12
LA REFORMA EDUCATIVA ECUATORIANA (1996).....	12
1.1 Antecedentes.....	12
Breve Reseña Histórica de la Educación Ecuatoriana.-	12
1.1 Fundamentos Teóricos.....	19
1.2.1 FUNDAMENTOS DE LA MATRIZ BÁSICA DEL 94.....	20
1.2.2 ¿Por qué la necesidad de una Reforma Curricular?.....	23
1.2.3 ¿Para qué enseñar a pensar explícitamente?	36
1.2.4 LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN DEL MINISTERIO.	43
1.3 Hacia una educación integral e integradora.....	46
1.4 Los retos de la Educación Ecuatoriana Siglo XXI.....	50
CAPÍTULO II.....	63
EL PENSAMIENTO CREATIVO.....	63
Y SU APLICACIÓN EN EL AULA.....	63
2.1 El Pensamiento Creativo en la educación.....	63
2.2 Fundamentos Teóricos del pensamiento Creativo	70
2.2.1 El pensamiento creativo de Stenberg	82
2.2.2 El Pensamiento Lateral de Edward De Bono	89
2.2.3 Levine y los pensamientos de orden superior.....	94
2.3 La creatividad en la etapa de las operaciones formales.....	102
CAPITULO III.....	107
FACTORES QUE IMPIDEN EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CREATIVO EN EL AULA.....	107
3.1 Factores que impidieron la aplicación de la Reforma Curricular Consensuada 1996.....	107
3.2 El Rol del mediador en el desarrollo del Pensamiento Creativo.....	124
3.3 Transmisión de conocimientos vs. Desarrollo de destrezas con criterio de desempeño.	130
3.4 El pensamiento creativo explícito en la planificación curricular.	136
CAPITULO IV	145
RELACIÓN ENTRE LAS DESTREZAS DE LA REFORMA CURRICULAR CONSENSUADA DE 1996, LA ACTUALIZACIÓN CURRICULAR DEL 2010 Y EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CREATIVO EN LA ETAPA DE LAS OPERACIONES FORMALES.	145
4.1 Las destrezas como activadoras de la creatividad.....	145
4.2 Cuadro de relación entre destrezas de la Reforma Curricular Consensuada, destrezas con criterio de desempeño de la Actualización Curricular 2010 y el desarrollo del Pensamiento Creativo.	148
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	186
ANEXOS.....	194
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:	194
REFERENCIAS DIGITALES:.....	198



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACION.

“EL PENSAMIENTO CREATIVO DESDE LA REFORMA
CURRICULAR ECUATORIANA”
ESTUDIO EN LA ETAPA DE LAS OPERACIONES FORMALES
(8º,9º y 10º) AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA.

TESIS PREVIA A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
MAGISTER EN EDUCACIÓN Y
DESARROLLO DEL
PENSAMIENTO.

AUTOR: LCDO. FREDDY CABRERA O.

DIRECTORA: MSC. ELIANA BOJORQUE P.

CUENCA - ECUADOR

2010



DEDICATORIA

A las mujeres, de fuego y de nieve, que son el antes, ahora y después de mi existencia:

Mi madre, el alma matriz y la energía primera,

Mi esposa y compañera Criss, el complemento perfecto que me regaló la vida, y

Mis hijas María Paz y Juliana, el hermoso pretexto para vivir cada día.

Lcdo. Freddy Cabrera O



AGRADECIMIENTO

A mi padre por su esfuerzo, ejemplo y sabiduría.

A todos los maestros, compañeros y estudiantes que han caminado conmigo el sinuoso camino de la docencia, gracias por el sueño compartido de buscar a través de ella, la utopía de un mundo más justo, digno y equitativo.

A la Mgtr. Eliana Bojorque, la “Eli”, gracias por dirigir, vivir y sentir las dulces angustias de este trabajo, y por convidarme su pasión por el arte y la docencia.

Lcdo. Freddy Cabrera O



RESPONSABILIDAD

Las opiniones expresadas en la presente tesina son de exclusiva
responsabilidad de su autor/a

Lcdo. Freddy Cabrera O.



INTRODUCCIÓN

El presente trabajo realiza un abordaje hacia la presencia del pensamiento creativo y el desarrollo de la creatividad en la Reforma Curricular Consensuada, implementada en el Ecuador desde el año de 1996, y que se ha venido aplicando en el país hasta el año lectivo 2009 – 2010.

Es preciso señalar, que en el transcurso de este trabajo, el Ministerio de Educación Ecuatoriano presentó su propuesta de Actualización y Fortalecimiento Curricular para ser aplicado desde al año lectivo 2010 – 2011 en los planteles educativos de todo el país, por lo que creímos conveniente realizar un acercamiento a su propuesta y relacionarla con el pensamiento creativo desde sus elementos curriculares para darle vigencia y eficacia a nuestro estudio.

El estudio tiene como propósito aportar con el develamiento de las propuestas que sobre el desarrollo del pensamiento creativo (y el resto de pensamientos de orden superior), se plantearon en las propuestas curriculares mencionadas, con el fin de que los docentes puedan aplicarlos de manera práctica en sus procesos de aprendizaje, de manera que se pueda enriquecer el perfil de los estudiantes de educación general básica, especialmente de Octavo, Noveno y Décimo Año de Educación Básica, en los cuales recayó nuestro trabajo investigativo. Hemos recurrido a la voz de los docentes para la investigación de campo pues creíamos necesario partir desde sus percepciones para encaminarnos hacia nuestra hipótesis de partida, de que en la educación ecuatoriana, a pesar de las propuestas curriculares, se sigue privilegiando la transmisión de contenidos sobre el desarrollo de destrezas y habilidades cognitivas tendientes a desarrollar el pensamiento.

En el primer capítulo, realizamos un acercamiento a los antecedentes que dieron luz a la propuesta de la Reforma Curricular Consensuada en 1996, partiendo desde una breve reseña histórica de la educación ecuatoriana. Incluimos en estos antecedentes los resultados negativos obtenidos a partir de las pruebas de evaluación realizadas por el ministerio, pruebas SER y APRENDO.



Nos adentramos además en los fundamentos que nos proponía esta propuesta, los mismos que al parecer, pasaron inadvertidos por la mayoría de docentes, lo que impidió un entendimiento claro y preciso de la propuesta para poder proyectarla en sus lugares de trabajo. El planteamiento de nuevas realidades que provocan nuevas necesidades tanto a nivel individual como colectivo, es tratado en este capítulo a través de un acercamiento hacia la sociedad del conocimiento, y la globalización.

Culminamos el capítulo planteando la necesidad de mirar la educación desde una visión integral e integradora, como demanda de las necesidades actuales y planteando los retos que aún están pendientes en nuestro sistema educativo de cara a un desarrollo procesual, sistemático y organizado que nos brinde la posibilidad de aportar para días mejores de nuestra patria.

En el segundo capítulo, abordamos la temática de la creatividad desde su propuesta teórica, a través del aporte de varios autores que nos llevan a conocer sus elementos, procesos, niveles, etc., especialmente de tres de ellos de los cuales extraemos sus puntos básicos que fundamentan nuestro trabajo. De Sternberg, recogemos sobre todo su teoría triárquica que nos incita el paso de lo teórico a lo práctico como ejercicio netamente creativo realizado con la suficiente sensibilidad que posibilite al individuo el enriquecimiento de sus acciones por medio de dicho ejercicio, que este autor lo sintetiza en su famosa frase analógica de “comprar a la baja y vender a la alta”. De la misma manera rescatamos de De Bono su propuesta de la necesidad de explicitar la enseñanza del pensamiento, a través de programas diseñados para este propósito, así como la importancia del pensamiento lateral en la solución de problemas. También se ha rescatado la idea de pensamientos de orden superior planteada por Mel Levine, entre los que encontramos el pensamiento creativo, y que pueden ser desarrollados por todos los individuos desde una mirada inclusiva que respeta las diferencias individuales, lo que abre la posibilidad de la creatividad pueda ser desarrollada por todos los individuos, de acuerdo a sus diferencias individuales, y no sea patrimonio de algunos “elegidos” como se pensaba tradicionalmente.

Para el tercer capítulo, se plantea el análisis de algunas razones por las que el pensamiento creativo no se aplica en el aula, especialmente en el sistema



educativo ecuatoriano, para lo que nos hemos valido de algunos temas que han sido analizados desde la evaluación de la Reforma Consensuada, para fundamentar la Actualización Curricular y que nosotros los hemos implicado en la temática de nuestro trabajo, a través de la presentación de los resultados obtenidos en el operativo de campo realizado para esta investigación. Hemos recalcado además, la importancia vital del docente como mediador de este proceso, para lo cual debe asumir responsablemente su condición de actor fundamental, mediante la constante capacitación y formación profesional y humana. Finalmente planteamos la propuesta del desarrollo de destrezas y habilidades (destrezas con criterio de desempeño) como alternativa para los procesos de aprendizaje, en detrimento de prácticas tradicionalistas de transmisión de conocimientos.

Para concluir, en el capítulo cuarto elaboramos un cuadro comparativo entre las propuestas de destrezas de la Reforma Consensuada y las destrezas con criterio de desempeño de la Actualización Curricular, a las mismas que las hemos dado una valoración criterial sobre su influencia en el desarrollo del pensamiento creativo, desde los parámetros obtenidos en el segundo capítulo sobre la teoría de la creatividad, realizando además un breve análisis que acompaña a cada uno de los cuadros. Se ha realizado un cuadro por cada nivel perteneciente a la etapa de las operaciones formales: De la asignatura de Matemáticas para el Octavo Año de Educación Básica, Lengua y Literatura para el Noveno Año, y Estudios Sociales para el Décimo Año de Educación Básica.

Del análisis de los capítulos planteados , llegamos al planteamiento de conclusiones que creemos resumen los puntos neurálgicos de la investigación, así como nos permitimos realizar algún tipo de recomendación con el propósito de aportar, desde nuestra posición de estudiantes investigadores, con el tratamiento de dichos temas.

Para el trabajo de campo hemos seleccionado los colegios: Benigno Malo, Rafael Borja, Liceo Integral Cuenca y Unidad Educativa Porvenir, en donde hemos desarrollado las siguientes herramientas:

- Registro de Observación de clase
- Encuesta a Docentes



- Entrevista a Profundidad Autoridades
- Grupo Focales Docentes, y
- Entrevista a Expertos del tema.

Se realizó además, el análisis documental de libros, informes y demás referencias bibliográficas relacionadas con el tema de interés.



CAPITULO I

LA REFORMA EDUCATIVA ECUATORIANA (1996)

1.1 Antecedentes

Breve Reseña Histórica de la Educación Ecuatoriana.-

En la presente reseña, vamos a partir de una fecha clave en la historia republicana ecuatoriana, como es el año de 1895, pues con el advenimiento de la Revolución Liberal, se da paso a la secularización de la educación, la misma que anteriormente había estado en manos religiosas.

Esta secularización de la enseñanza, junto a la de otros servicios públicos, formaba parte de las necesidades de afianzar al Estado frente a la poderosa influencia que la Iglesia católica había ejercido a lo largo de todo el siglo XIX, así como de crear una identidad nacional no vinculada a los valores religiosos imperantes en la sociedad ecuatoriana. (Ossenbach.1988) El laicismo¹, término con el que se denomina desde entonces la política educativa liberal, se constituyó en un elemento sustancial de secularización de la sociedad, de nacionalización y de consenso.

Luego de un fuerte periodo de hostilidad entre la Iglesia y el Estado, que por cierto duró algunas décadas, se logró un acuerdo de *modus vivendi* con la Santa Sede en 1937. Según este acuerdo, se devolvió la personería jurídica a las entidades eclesiásticas, respetando su libertad dentro del régimen de separación de Iglesia y Estado. Este acuerdo incluía además, la colaboración en la atención al indígena, las misiones, la cultura y la educación, con lo que se beneficiaba la educación en las instituciones religiosas, pues se liberó del control del estado, permitiéndoseles desde ese instante, la posibilidad de

¹ GONZALO ABAD en su libro «Una interpretación de la Escuela laica», *REE*, i (1947), 56, plantea que el sistema laicista ecuatoriano, sintetizó sus conclusiones sobre la concepción soberana del individuo. «Nada hay en el mundo que pueda sobrepasarle, ni el Estado, ni las costumbres o instituciones, ni las ciencias ni la filosofía, ni el poder, ni la fama, ni la gloria»



otorgar grados académicos, que antes les eran esquivos, y a establecer sus propias programas de enseñanza. (Ossembach.1999)².

Para 1901, desde las Escuelas Normales fundadas por el liberalismo³, la política oficial siguió siendo laica inclusive con carácter institucional, sin embargo, la enseñanza oficial, de alguna forma, se desligó de los proyectos de estado.

En cuanto a las corrientes pedagógicas que primaban el contexto social y educativo de la época, recordemos que por la década del 30 se difundieron con intensidad en el Ecuador los principios de la Escuela Activa, sobre todo la metodología decrolyana⁴ aplicada a la escuela primaria (Ossembach.1999).

Hacia 1930 también, se celebra el Primer Congreso Nacional de Educación Primaria, un año antes <1929> se había creado la Sección Pedagógica de la Facultad de Filosofía y Letras de la ciudad de Quito, esto sumado a una generación de “Normalistas” que desde 1901 (año de creación de las primeras escuelas Normales en Quito y Guayaquil) había ido madurando hasta ocupar cargos de responsabilidad en la educación del país, habría promovido la difusión de las ideas activas, las mismas que fueron inclusive tratadas a través de las primeras publicaciones de temática pedagógica, tales como “Cuadernos Pedagógicos” y “ Nueva Era”, de predominantes ideas activistas (Ossembach. 1999).

Para los años 40, el horizonte social urbano, se había transformado, pues el sistema educativo liberal (en el año de 1895) había “favorecido a las incipientes clases medias urbanas, cuyo ascenso social se vio impulsado por sus posibilidades de acceso a los colegios secundarios laicos, a las Escuelas Normales y a ciertas instituciones educativas militares, entre otros

² Ossembach.Gabriela. 1999. La Educación en el Ecuador en el período 1944-1984. Internet.www.eial.com. acceso. 22 marzo 2010.

³ El Liberalismo en el Ecuador, nace como un movimiento revolucionario, liderado por el General Eloy Alfaro, en contra de los gobiernos de tipo conservador. Tiene como fecha inicial el 5 de Junio de 1895, fecha en que Alfaro es declarado Jefe Supremo en Guayaquil. Luego sería nombrado Presidente Constitucional de la República.

⁴ Decroly (1871-1932) sustenta que el descubrimiento de las necesidades del niño permite conocer sus intereses, los cuales atraerán y mantendrán su atención y así, serán ellos mismos quienes busquen aprender más. En la concepción Decroliana, la observación activa del medio es el método a seguir. Resultaba importante facilitar la formación intelectual.



establecimientos”⁵. Este nuevo panorama, va a plantear nuevos retos a la educación pública, a lo que se sumará la necesidad de atención a la población rural, incluida la indígena, que había sido excluida de los beneficios de la enseñanza secular.

Este período de la vida republicana ecuatoriana estará marcado por el velasquismo⁶, el mismo que abordaría su política educativa con una preocupación moralista, en un momento histórico en que las transformaciones sociales del Ecuador hacían tambalear los parámetros tradicionales de convivencia social⁷. Su discurso moralizante confrontaba a la idea de una “cultura nacional” simbolizada por el magisterio laico, el mismo que había logrado jugar un importante papel político, desde años atrás. Con una propuesta a favor de la libertad y la despolitización de la enseñanza, Velasco había logrado una fuerte oposición social al magisterio, y a su vez, reivindicarse con la Iglesia Católica, en el tema de la educación.

A pesar de esto, la política de Velasco siguió defendiendo el estado laico, y por ende el laicismo en la educación oficial, así constaba además en la constitución que regía al país en ese entonces (Constitución de 1946), en su artículo 171 declaraba que el Estado como tal no enseña ni ataca religión alguna.

No obstante, la misma constitución, contempló la posibilidad de subvencionar la enseñanza particular (Art. 171)⁸ y en el mismo año de 1946 se autorizó la creación de la Universidad Católica en Quito. (Ossenbach.1999)

⁵ En Ossenbach.Gabriela.1999. La Educación en el Ecuador en el período 1944-1984. Internet.www.eial.com. acceso. 22 marzo 2010.

⁶ Llámase velasquismo al período entre 1934, fecha de la primera presidencia de José María Velasco Ibarra, hasta la caída de su quinto gobierno en 1972, en el que la influencia de este hombre fue trascendental en la vida política ecuatoriana. Sobre esto, el Sociólogo Carlo de la Torre manifiesta: “Los políticos contemporáneos de Velasco, en algún momento de sus vidas e independientemente de sus ideologías políticas, se definieron como velasquistas o antivelasquistas. Este movimiento político no atrajo sólo a las élites del país. Su papel más importante fue incorporar el sistema político a sectores hasta entonces excluidos del mismo... . Velasco Ibarra inauguró un nuevo estilo que incluía a votantes y no votantes: la política de masas”.

⁷ Terán Najas, R. y Soasti Toscano, G. (en prensa), "La educación laica y el proyecto educativo velasquista en el Ecuador", en: Ossenbach, G. (dir.), *Reformas educativas en América Latina en la primera mitad del siglo XX. Populismos, nuevos actores sociales y democratización de la enseñanza*, México/ Madrid, Fondo de Cultura Económica.

⁸ La posibilidad de subvencionar la educación particular se mantuvo también en la constitución de 1979. (Art. 27)



A partir de los años 50, el Ecuador, al igual que la mayoría de los países latinoamericanos, adoptó medidas de planificación del desarrollo, que incluían una ampliación de la educación pública, concebida como creadora de riqueza y de estabilidad social. Según Ossembach⁹, en el campo de la educación, el sustrato teórico del nuevo paradigma de desarrollo lo constituye la teoría del *capital humano*, mediante la cual se intentaron acompasar las reformas educativas con los requerimientos del sistema ocupacional, entendiéndose las decisiones en el campo de la educación como inversiones de capital. Estas políticas se vieron impulsadas por organismos internacionales como la UNESCO, la CEPAL y la OEA, entre otras, y supusieron una incursión decidida del Estado en las estrategias de modernización.¹⁰ La bonanza económica que vivió Ecuador en la década de los 50 con el auge de las exportaciones bananeras, y en 1972 con las petroleras, favorecieron esta política. En los años 60, a pesar de la fuerte crisis que vivió el país, las medidas de la *Alianza para el Progreso*, encaminadas a promover el desarrollo y a frenar la expansión del comunismo, pusieron fondos a disposición para la expansión educativa.¹¹

Los planteamientos desarrollistas y la presión social de todo este período, incluido el gobierno militar 1972-1978, caracterizaron una política educativa común en la que se observó una acelerada expansión del sistema educativo, y una atención específica a los procesos de alfabetización.

Además de la reducción del analfabetismo; la creciente incorporación de niños y jóvenes al sistema escolar, muchos de ellos pertenecientes a los sectores pobres de la sociedad; la notable expansión de la matrícula a los niveles de educación inicial y superior; así como una mayor equidad en el acceso y

⁹ Ossembach, Gabriela. 1999. La Educación en el Ecuador en el período 1944-1984. Internet. www.eial.com. acceso. 22 marzo 2010.

¹⁰ El punto de partida de la nueva política educativa lo podemos situar para América Latina en 1956, año en el que se celebró en Lima la "Conferencia Regional sobre la Educación Gratuita y Obligatoria en América Latina", convocada por la UNESCO. En esta reunión se diseñó el llamado *Plan Principal de la UNESCO* para la región, poniendo énfasis en el fomento de la educación primaria y en la promoción de la idea de la planificación educativa en relación con el desarrollo económico y social. La adhesión a las recomendaciones de la UNESCO en sucesivas Conferencias Regionales y mediante la actualización del *Plan Principal*, así como el trabajo de misiones técnicas de este organismo en los distintos países latinoamericanos, supusieron una *internacionalización* de la política educativa

¹¹ Cuando entró en vigor el programa de ayuda de la *Alianza para el Progreso*, se exigió a todos los países la elaboración de planes de desarrollo como condición para obtener la ayuda exterior. En el caso ecuatoriano, esa política trajo consigo paralelas reformas: agraria, educativa, administrativa y fiscal.



retención por parte de grupos tradicionalmente marginados de la educación como las mujeres, los grupos indígenas y la población con necesidades especiales ¹², fueron algunos de los logros importantes de la década del 50 a nivel educativo.

En esta década además, se creó la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica (1954), bajo el gobierno del mismo Velasco, siendo este el primer organismo público en elaborar estudios de carácter global sobre la realidad nacional, los mismos que devinieron en la formulación de los más diversos programas, contándose entre ellos, obviamente en temas educativos, como por ejemplo la creación del Departamento de Planificación Integral de la Educación en el Ministerio de Educación Nacional (1960).

A pesar de esto, antes de 1960, el panorama era sombrío en temas como: la formación de profesores y la atención a la educación en las zonas rurales. La educación primaria marcaba profundas inequidades entre las zonas rurales y urbanas. Mientras en las zonas rurales, la obligatoriedad era un ciclo de 4 años, en la zona urbana, esta alcanzaba a 6 y se constituía en requisito indispensable para el acceso al nivel secundario, en donde “el estudio se subdividía en diversas ramas de estudio, incluyendo varias especialidades técnico-profesionales, como las Ciencias de la Educación consagradas a la formación de los maestros de enseñanza primaria”¹³

A partir de 1960, la nueva concepción, más economicista y práctica de la educación, impulsó importantes reformas en los niveles primario y secundario. Se produjo además, un aumento considerable de los presupuestos del ramo educativo. Fue igualmente significativa la firma de numerosos convenios internacionales para la ejecución de proyectos de educación. La política educativa favoreció sobre todo la extensión de la educación primaria en las zonas rurales, así como un considerable crecimiento de la enseñanza secundaria pública en las ramas de enseñanza general y técnica.

¹² La educación ecuatoriana. Internet. www.filo.uba.ar. Acceso. 6 abril 2010

¹³ Ossenbach, Gabriela. 1999. La Educación en el Ecuador en el período 1944-1984. Internet. www.eial.com. acceso. 22 marzo 2010.



Para el año 1964, se inicia una Reforma al sistema educativo, de la mano del Primer Plan de Desarrollo de la Educación para el decenio 1964-1973. Esta reforma, amplió la enseñanza primaria rural a 6 años, igualándola con la urbana y, en general, organizó la enseñanza primaria en tres ciclos de dos años cada uno, con el fin de reducir la tasa de abandono escolar mediante el cambio de exámenes anuales por exámenes de ciclo. En la enseñanza secundaria, la reforma de 1964 instituyó un ciclo *básico* y otro *diversificado*, este último incluyendo opciones de estudio para la formación de obreros cualificados¹⁴. Una Ley de Educación y Cultura promulgada en 1977 amplió la obligatoriedad y gratuidad de la educación hasta el primer ciclo de la enseñanza secundaria, formando la denominada *enseñanza básica*, con 9 años de estudio.

En el ámbito de las corrientes pedagógicas de la época, con el avance de las ideas progresistas y de los procesos de liberación en el mundo, Paulo Freire fue una figura clave de esta renovación. Su crítica de la "educación bancaria" y su propuesta de "educación liberadora" en todo el mundo, lograron la promoción de un nuevo marco ideológico para la alfabetización de adultos y para el desarrollo del movimiento de Educación Popular en la región. La alfabetización fue vista como un campo de elección para la concienciación, la participación y el cambio social.¹⁵

En 1979, con el regreso a la democracia, luego de casi una década de dictadura militar, se instauró una nueva constitución en el país, la misma que tenía una propuesta novedosa, por primera vez se otorgó el derecho a la ciudadanía y al sufragio a los analfabetos, aunque para estos de manera opcional, no así para los que saben leer y escribir, para quienes el voto era

¹⁴ El año 1964 vio el lanzamiento del Programa Experimental Mundial de Alfabetización (PEMA), que adoptó el enfoque de alfabetización funcional acordado en la "Conferencia Mundial de Ministros de Educación sobre la Erradicación del Analfabetismo" (Teherán, 1965). El "funcional" de la alfabetización se convirtió en parte orientada hacia el trabajo. Cada programa de alfabetización debía vincularse a un proyecto, generalmente de carácter económico, partiendo del supuesto de que el problema de la motivación para la alfabetización también se resolvería.

¹⁵ Recuerdo la frase de un conocido líder comunitario que expresa entre serio y en broma: "hay que tener más hijos para que existan más guerrilleros", que contraponía la propuesta occidental de la Alianza para el Progreso", que entre una de sus políticas, manejaba el control de la natalidad, que a decir de estos mismos líderes comunitarios, buscaba la aniquilación de la población indígena.



obligatorio (Art 33). Esto provocó que los siguientes gobiernos, elegidos democráticamente, se plantearan metas con respecto a la reducción del analfabetismo, inclusive así lo aseguraba la misma constitución, que en su art. 71 establecía que “ en el presupuesto del Estado se destinaría no menos del treinta por ciento de los ingresos corrientes del gobierno central para la educación y la erradicación del analfabetismo”.

En los años subsiguientes, se realizaron grandes campañas de alfabetización, como la “Jaime Roldós Aguilera” en los años de 1980-1984; otra fue la Campaña Nacional de Alfabetización “Monseñor Leonidas Proaño” entre 1989 y 1990.

Para 1983, se plantea una nueva ley de educación, la misma que no introdujo cambios en cuanto a los niveles educativos, sin embargo, las estrategias de desarrollo del sistema priorizaron la educación preescolar, que hasta entonces había sido desatendida. El nivel de cobertura desde las décadas anteriores había crecido significativamente, por lo que la preocupación dejó espacio para la calidad de la enseñanza, aun en una época económicamente difícil, no solo para nuestro país, sino para América Latina completa.

Las preocupantes cifras sobre la deserción escolar y repetición, sobre todo en el nivel primario,¹⁶ habrían motivado ese acercamiento hacia la búsqueda de la calidad educativa, tan necesaria siempre, y mucho más en una creciente tendencia hacia la globalización mundial con su respectiva competitividad internacional.

En estas circunstancias, a partir de los 90, y teniendo como referencia, como ya lo habíamos anotado, algunos planes y programas que se aplicaron en nuestro país en las décadas precedentes, tales como la creación del Departamento de Planificación Integral de la Educación; la institución del primer Plan para el Desarrollo de la Educación, que equiparaba los programas rural y urbano a seis años obligatorios y dividía la educación secundaria en ciclos: básico y diversificado; se va preparando La Reforma Curricular para la

¹⁶ Fuentes CEPAL. UNESCO. 1992



Educación Básica de 1996, la misma que significó un gran esfuerzo de organización y formulación de políticas educativas públicas.

En 1996, se plantea la Reforma Curricular Consensuada, la misma que empieza a ser ejecutada como política pública en el sistema educativo del país, luego del consenso de varios sectores, la misma que plantea propuestas novedosas como:

- la obligatoriedad de una educación básica de diez años,
- la inclusión del nivel preescolar en el sistema formal como primer año,
- la eliminación de los niveles de primaria y secundaria por Educación Básica (hasta décimo año) y Bachillerato.
- Propuesta pedagógica-metodológica constructivista basada en destrezas.

Hacia el 2006, la educación ecuatoriana consciente de la necesidad de implementar políticas a mediano y largo plazo que cumplan con los compromisos adquiridos a nivel internacional, plantea el Plan Decenal de Educación, para ser cumplido entre los años 2006 al 2015, y entre sus políticas más relevantes plantea, la universalización de la educación infantil de 0 a 5 años, y de la Educación General de 1º a 10º año de Básica, la erradicación del analfabetismo, el mejoramiento de la calidad educativa y la revalorización de la profesión docente.

Finalmente para el 2010, luego de evaluar la aplicación de la Reforma Curricular Consensuada y en función de tomar los correctivos necesarios, además de contextualizar las necesidades actuales, se presenta la propuesta de Actualización y Fortalecimiento Curricular para ser aplicada a partir del año lectivo 2010 – 2011.

1.1 Fundamentos Teóricos

Para realizar un acercamiento a los fundamentos teóricos en los que se basa la Reforma Curricular Ecuatoriana, vamos a analizar algunos de los documentos que fueron presentados para este propósito, en los diferentes momentos de socialización de la Reforma.



Aquí descubrimos que, en realidad se presentaron dos versiones: La primera que tenía una orientación altamente influyente desde la Pedagogía Conceptual, en donde el equipo era coordinado por los pedagogos colombianos De Zubiría, en esta versión se presentaron dos documentos, el primero denominado Fundamentación, que contenía la parte teórica desde la epistemología y psicopedagogía de la propuesta, y el otro llamado Matriz Básica, que contenía la malla curricular con sus destrezas y contenidos. Esta propuesta fue reemplazada por La Reforma Curricular Consensuada de la cual no se publicó un documento de fundamentos, sino directamente las matrices curriculares de cada área. Probablemente, como en esos momentos se realizaba el proyecto de medición de la calidad APRENDO 96, los resultados de esas pruebas, sirvieron en gran medida, como base para la reforma por lo que analizaremos los resultados de esta medición.

Vamos a realizar desde estos dos documentos, el de “Fundamentación” de la primera propuesta, y los resultados de las pruebas APRENDO, un acercamiento hasta los aspectos sociales, económicos, pedagógicos, que fundamentaron la propuesta de la Reforma Curricular Ecuatoriana de 1996, y poder analizar si, luego de catorce años, estos siguen vigentes o existen nuevos retos.

1.2.1 FUNDAMENTOS DE LA MATRIZ BÁSICA DEL 94.

En primer lugar encontramos, el documento “Reforma Curricular: Fundamentos y Matriz Básica 1994” editado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, y firmado en su presentación por el Ministro de aquel entonces Fausto Segovia Baus¹⁷.

Este documento, parte de la necesidad de enfrentar los retos que, un futuro cambiante y vertiginoso, demandaban a un sistema educativo de bajo perfil y con necesidad de cambio.

Se inscribe entonces a La Reforma Curricular de la Educación Básica del Ecuador, dentro de un proceso consensuado de reforma social, basado en la

¹⁷ Ministro de Educación y Cultura en el período 1994-1996, gobierno del Arq. Sixto Durán Ballén.



formación integral de los recursos humanos, en pos de la permanente utopía de construir una sociedad más justa y equitativa.

Se plantean como antecedentes para la elaboración de esta propuesta curricular:

1) El Proyecto Principal de Educación para América Latina y el Caribe (1980-2000)

Proyecto que orientó las políticas educativas de los países de Latinoamérica y el Caribe, durante veinte años. Este proyecto fue aprobado en la 21 Reunión de la Conferencia General de la UNESCO celebrada en 1980 y surgió del consenso de los países de la región, ante la necesidad de realizar un esfuerzo colectivo para lograr, antes del 2000, los siguientes objetivos¹⁸:

- a) Alcanzar la escolarización básica**, a los niños en edad escolar y ofrecerles una educación general mínima de 8 a 10 años de duración;
- b) Superar el analfabetismo**, desarrollar y ampliar los servicios educativos para jóvenes y adultos con escolaridad incipiente o sin escolaridad;
- c) Mejorar la calidad y la eficiencia** de los sistemas educativos, y de la enseñanza en general, a través de la realización de las reformas necesarias y del diseño de sistemas efectivos de medición de los aprendizajes.

Una vez cumplido el plazo en el año 2000, por mandato de la VI Reunión de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe (Kingston, Jamaica, 1996) se realizó una evaluación final, que fue presentada a la VII Reunión de Ministros de Educación¹⁹, junto con un análisis de las perspectivas para la región en materia educativa. El resultado fue la petición que los países realizaran a la UNESCO, de dar continuidad al proyecto para seguir avanzando en la mejora de la calidad de la educación.

¹⁸ Actas de la Conferencia general 21 reunión. Internet. www.unesco.org. Acceso 22 Mayo 2010

¹⁹ Realizada en Cochabamba Bolivia, en Marzo del 2001



2) Conferencia “Educación para Todos” de Tailandia

En 1990, se celebró en Jomtien (Tailandia), la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, en la cual, delegados de 155 países y representantes de 150 organizaciones intergubernamentales, gubernamentales y no gubernamentales formularon un llamamiento a todos los países, con el fin de universalizar la Educación Básica.

Esta conferencia elaboró la Declaración Mundial sobre Educación para todos, que incluía un Marco de Acción para satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje. Esta declaración además, aporta con una invaluable voluntad y compromiso de los países participantes para, desde el campo de la educación, establecer bases para la superación de desigualdades, como un intento para erradicar la pobreza. Se priorizó entonces, “no solo el acceso a la educación básica, sino también, la calidad de la educación y los resultados efectivos del aprendizaje”²⁰

3) Acuerdo Nacional Educación Siglo XXI

En Ecuador se han celebrado 3 consultas y acuerdos nacionales denominados “Educación Siglo XXI” (1992, 1996 y 2004) y en el año 2002, se firmó el Contrato Social por la Educación, a través de los cuales se han definido políticas de educación ajustadas a los estándares constitucionales y compromisos internacionales.

Sin embargo, los datos registrados en la última consulta, no son nada halagadores: “Aproximadamente 70.000 niños aún no acceden al primer año de educación básica; 1 de cada 10 años repite el 2do de EGB; 1 de cada 3 niños no llega al 7mo de EGB; la tasa de analfabetismo en la población mayor de 15 años es del 9%; los resultados de medición de calidad en educación en nuestro país, según el Banco Mundial, son los más bajos entre 19 países latinoamericanos” .²¹

²⁰: Conferencia Educación Para Todos. Internet. www.unesco.org acceso: 12 mayo 2010.

²¹ Ecuador reconoce un analfabetismo de 9%. Internet. www.ecuadorinmediato.com. Acceso 17 mayo 2010.



Además de los antecedentes mencionados, se tomaron en cuenta los acuerdos realizados en “La Jornada Parlamentaria sobre Desarrollo y Educación”²², “La Agenda para el Desarrollo 1992.1996”²³, y las políticas educativas y culturales vigentes en ese momento.

1.2.2 ¿Por qué la necesidad de una Reforma Curricular?

Varios fueron los aspectos o razones que motivaron o urgieron una reforma curricular en el sistema educativo ecuatoriano, hacia la década de los noventas, quizá las mismas urgencias que a estas alturas (14 años después), se van evidenciando en la necesidad de nuevas reformas sobre La Reforma propuesta en entonces. Esta dinámica está marcada seguramente por la vertiginosidad con que la tecnología y la masificación de los medios de comunicación, han producido cambios acelerados, los mismos que a su vez, provocan nuevas necesidades y acomodos en el sistema educativo de nuestro país.

Evidentemente, los cambios culturales surgidos de la “revolución científica-tecnológica, electrónica e informática”, crean nuevos espacios y ambientes por donde los niños y jóvenes deben transitar, entonces, la labor de la institución escolar, tanto desde su función social como desde su aporte académico, debe refrescar propósitos y roles docentes frentes a nuevas perspectivas paradigmáticas educativas.

a) ¿Hacia una sociedad del conocimiento?

***Hay manos capaces de fabricar herramientas
Con las que se hacen máquinas para hacer ordenadores
Que a su vez diseñan máquinas que hacen herramientas
Para que las use la mano.
Jorge Drexler***

²² En los días 1,2 y 3 de Junio de 1993, en el Palacio Legislativo, los diputados interrumpieron sus labores para dedicarse exclusivamente a escuchar a aproximadamente 30 voceros de la educación, en lo que se llamó “La Jornada Parlamentaria sobre Desarrollo y Educación”.

²³ Entre los puntos más importantes propuestos encontramos: igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres para alcanzar el desarrollo, mayor rendimiento social y económico, mayor bienestar social.



Nuestro mundo está en constante cambio, siempre lo ha estado, y así lo demuestra su proceso histórico; sin embargo, en las últimas décadas los avances tecnológicos lo han acentuado, dándole un carácter de vertiginosidad que amenaza con un sistemático proceso de deshumanización causado por el erguimiento de la tecnología como panacea de los misterios y secretos humanos.

La sociedad por su parte, parece complejizarse cada vez más, y los problemas humanos existenciales y de relaciones sociales se presentan más frecuentemente como resultado de verdaderos choques culturales, tendencias a la uniformización del planeta, que contrasta con el agresivo cierre de fronteras que, a través de leyes inhumanas, denigra, golpea y condena el movimiento migratorio.

Nuestra “Madre Tierra”, ha recibido estoicamente los efectos de las acciones humanas dominadas por un agresivo sistema de mercado, en donde la consecución del fin (capital) ha dado rienda suelta a la justificación de toda clase de medios para conseguirlo, sin provocar la menor conciencia del daño irreparable con el que sistemáticamente se ha venido afectando a nuestra propia casa.

En este contexto, cabe una pregunta que seguramente abrigará muchas respuestas desde visiones y cosmovisiones diferentes: ¿Vivimos en una época de cambios o un cambio de época? , la única certeza que tenemos es que el mundo que vivimos, ya no es el mismo que vivimos hacia algunas décadas, pues la vida económica, política, social, ecológica y tecnológica es significativamente diferente, responde a otras leyes, otras lógicas, realidades y tiempos. Pensadores agudos y profundos de nuestro tiempo consideran que estamos ante una de las mayores transformaciones estructurales de todos los tiempos. (De Zubiría. 1999)

Peter Drucker, autor austriaco, a quien se le atribuye el uso del término “sociedad del conocimiento”, por primera vez, plantea que nos encontramos en una “divisoria”, que se presenta cada cierto tiempo y mediante la cual, la



sociedad se reacomoda en sus valores, en sus artes, en sus instituciones claves, así como en su estructura social y política (Drucker. 1994).

Para Alvin Toffler, desde los años cincuenta del siglo anterior, presenciamos un cambio comparable al que en su tiempo significó el descubrimiento de la agricultura, o al que generó para la historia humana la incorporación de la maquinaria a la industria, a lo que se conoce como la Revolución Industrial. De ahí que plantea que la nuestra, es una “Tercera Ola”, o tercer gran período de la historia humana. (Toffler. 1985).

Estamos entonces insertos, en una profunda época de cambios, la sociedad del conocimiento, en donde la información juega un rol dinámico y preponderante, pues a partir de ella se elabora el conocimiento. La UNESCO, ha adoptado el término “sociedad del conocimiento”, o su variante “sociedades del saber”, dentro de sus políticas institucionales. Ha desarrollado una reflexión en torno al tema, que busca incorporar una concepción más integral, no en relación únicamente con la dimensión económica. Así, el subdirector general de la UNESCO para la comunicación y la Información, Abdul Waheed Khan, anota:

La sociedad de la Información es la piedra angular de las sociedades del conocimiento. El concepto de “sociedad de la información”, a mi parecer, está relacionado con la idea de la “innovación tecnológica”, mientras que el concepto de “sociedades del conocimiento” incluye una dimensión de transformación social, cultural, económica, política e institucional, así como una perspectiva más pluralista y desarrolladora. El concepto de “sociedades del conocimiento” es preferible al de la “sociedad de la información” ya que expresa mejor la complejidad y el dinamismo de los cambios que se están dando. (...) el conocimiento en cuestión no sólo es importante para el crecimiento económico sino también para empoderar y desarrollar todos los sectores de la sociedad.²⁴

²⁴ *Towards Knowledge Societies*. An Interview with Abdul Waheed Khan, World of Science Vol. 1, No. 4 July-September 2003, UNESCO's Natural Sciences Sector. http://portal.unesco.org/ci/en/ev.php-URL_ID=11958&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html' class='spip_out' rel='nofollow'>http://portal.unesco.org/ci/en/ev.p...



Nos encontramos entonces, en una sociedad del conocimiento, que tiene como unidad básica la información (saber), desarrollado a partir de dos grandes canales: el avance de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), que modifican los procesos productivos de todos los sectores de actividad; y, las redes de relación entre organizaciones, por donde la información circula sin descanso, dando lugar a un mundo interconectado con una economía mundial con capacidad de funcionar en tiempo real a escala planetaria.

b) La situación económica mundial y la educación.

**Prefiero ir a buscarte, así me tome un mes,
ya ves no hay teléfono, que conecte piel
con piel, de que me sirven los besos, que
mandas por internet.**

Diego Sojo

De acuerdo a lo que hemos venido señalando, sobre las constantes transformaciones, que en las últimas décadas han alterado casi todos los espacios de la vida humana, a nivel económico también se han manejado tendencias para enfrentar la aceleración de estos cambios tecnológicos, así como la organización del trabajo. El debilitamiento de las economías nacionales en función de economía transnacionalizada, el surgimiento de, la capacidad y destreza de sus ciudadanos, como bienes fundamentales de una nación, son algunas de las realidades que se vienen manejando en este contexto, y a las cuales debemos dar respuesta, sin olvidar el contexto humano, que en medio de las “autopistas de la información” y “mercados globalizantes”, suele ser invisibilizado, o convertirse en óbice para el progreso empresarial o el <éxito personal>. Sobre este tema nos advierte Reich “... a medida que las fronteras dejen de tener sentido en términos económicos, aquellos individuos que están en mejores condiciones de prosperar en el mercado mundial, serán inducidos a liberarse de las trabas de la adhesión nacional y al proceder de esta manera se desvincularán de sus colegas menos favorecidos” (Reich. 1993).



Para De Zubiría (1999), las tres principales tendencias económicas que marcan las últimas décadas son:

- La creciente globalización de la Aldea tierra.
- La flexibilidad en las estructuras, la producción, los mercados y los productos, y
 - La conformación de una economía soportada sobre símbolos antes que por materias primas y recursos naturales.

b.1 La Globalización y la Educación.-

Armenios naturalizados en Chile buscan a sus familiares en Etiopía. Casas prefabricadas canadienses hechas con madera colombiana. Multinacionales japonesas instalan empresas en Hong-Kong y producen con materia prima brasilera para competir en el mercado americano.

Jorge Drexler

La globalización, como todo hecho histórico, se presenta como un proceso complejo, que lejos de tener un origen único y determinado, parece consecuencia de múltiples factores contemporáneos, que sin embargo, parecen estar atravesadas por un eje común: economía-consumo, desarrollado a través de las grandes multinacionales que se ven favorecidas por las políticas económicas de las grandes potencias, que a su vez están supeditadas a los organismos internacionales que de alguna manera regulan a las dos anteriores, en la conformación de una nueva clase de imperialismo.

De esta forma, la economía y la vida se hacen cada día más globales. Se transnacionalizan los procesos de producción. Los productos ahora se diseñan en uno, se ensamblan en otro con micro componentes de varios más. “La economía de bienes y de servicios se globaliza; las fronteras dejan de impedir la movilidad de productos, servicios y personas diluyendo con ello las economías nacionales, cada vez más débiles.” (Zubiría. 1999).



Todo este proceso de globalización de los procesos de producción, capitales y productos, se debe en gran parte por los adelantos tecnológicos que han revolucionado los sistemas de telecomunicación (computador, fax, celular, y la fibra óptica) en las últimas décadas. Esto lo podemos comprobar ahora, con la facilidad con la que se puede hacer una transferencia de divisas con solo aplastar una tecla vía internet, trámite que en otros tiempos sería no solamente imposible, sino en algunos países ilegal, por lo que en economía se denominó “control de cambios”.

De igual manera podemos notar que a nivel de actividades cotidianas, las actividades han tomado un matiz diferente, hasta hace algún tiempo, las noticias sobre hechos que ocurrían en otros continentes, nos llegaban con retrasos de días, lo que nos hacía sentir a “esos lugares” como verdaderamente lejanos, cosa que hoy no sucede, más bien por el contrario, los sistemas de satélites y las noticias “a tiempo real” a través del internet, han acortado las distancias haciéndonos conocer que pasa en el mundo, en el mismo instante en que sucede. Cómodamente y desde nuestra propia casa, podemos tener acceso a las últimas publicaciones de libros, revistas, así como acceso a comprar cualquier tipo de producto que fue lanzado en cualquier país del mundo. *“El computador ha transformado totalmente la vida contemporánea, la producción, la ciencia, el sistema económico, la recreación, los servicios y toda la comunicación moderna”*. (Zubiría. 1999).

Esta velocidad de la información, provoca a su vez, un problema contemporáneo que atañe a la educación, y tiene que ver con poder escoger entre el exceso de información, pues hoy los jóvenes se enfrentan a tanta información que se requiere desarrollar una enorme capacidad para seleccionar de ella lo relevante, esto lo podemos evidenciar cuando los jóvenes consultan el internet para realizar alguna investigación, y la mayoría del tiempo se demoran en abrir y cerrar páginas, en busca de lo que necesitan para su trabajo, entre mucha información inservible.

Pues, ahora que hemos tocado el tema de la globalización en la educación, podemos afirmar que en estos tiempos, el tema de la globalización se ha



convertido en un tema recurrente, tanto para maestros como para los propios estudiantes, pues el término, sobre todo para los estudiantes, viene fácilmente asociado a los vertiginosos adelantos tecnológicos de los que hemos hablado, los mismos que de manera inminentemente comercial (característica fundamental de tiempos globalizantes), se han transformado fácilmente en “artículos de primera necesidad” para los jóvenes, tanto en su relación social (teléfonos celulares, reproductores de música, etc.), como en su proceso de aprendizaje, en donde la consulta de biblioteca y enciclopedia virtual a través del Internet se ha ido erigiendo como la única fuente de información, en detrimento de las antes abarrotadas bibliotecas de consulta personal, las mismas que, además de cumplir con su rol investigativo, desarrollaban a la par, tareas tan importantes como la socialización de los estudiantes, ejercicio aplicado en la relación investigador-bibliotecario; investigador- otros investigadores , e inclusive investigador-autor investigado. Y no es que “todo lo pasado fue mejor”, de hecho, estos avances tecnológicos abren muchísimas posibilidades de aprendizaje a las nuevas generaciones, por lo que el concepto educativo tiene que repensarse, tiene que adaptarse de modo que sea consecuente con los fines y propósitos mismos de la acción educativa, así como con los verdaderos intereses y necesidades actualizados de los propios estudiantes, sin dejar de lado por supuesto, aquella tarea transformadora, eminentemente social de la educación, como base de la construcción de una sociedad más equitativa y justa.

Es evidente que, para enfrentar a la globalización desde la educación, será necesario preparar a los estudiantes para su desenvolvimiento en un mundo altamente competitivo y de nuevas realidades como lo plantea J. Hallak:



En efecto, para responder a los desafíos de la globalización parece necesario preparar a las personas para un mundo del trabajo donde las tareas que hay que efectuar estarán en constante evolución, la jerarquía cederá su lugar a una organización en redes, la información transitará a través de canales múltiples e informales, la toma de iniciativa predominará sobre la obediencia y donde las “lógicas” en juego serán particularmente complejas debido a la ampliación de los mercados más allá de las fronteras de los Estados. Por tanto, la educación debe ayudar a las personas a realizar tareas para las cuales no fueron formadas, a prepararse para una vida profesional que no tendrá un carácter lineal, a mejorar su aptitud para trabajar en equipo, a utilizar la información de manera autónoma, a desarrollar su capacidad de improvisación, así como de creatividad, y, en fin, a forjar un pensamiento complejo en relación con el funcionamiento del mundo real²⁵.

Como vemos, los cambios requeridos en la educación, además de estructurales, tienen que ser también de concepto, de actitud, tanto de los maestros como de los estudiantes, debe propender a desarrollar competencias que involucren resultados, aprendizajes para la vida, que respondan a la diversidad cultural, los valores sociales y los requerimientos productivos de su sociedad. La formación y especialización para desarrollar ciertas áreas específicas, debe ser repensada en función de una formación integral en donde la toma de decisiones e iniciativas serán la constante en espacios en evolución. El trabajo en equipo será otro requerimiento del hombre de los nuevos tiempos, pero no solo en función de engranaje de un sistema, sino con la carga altamente comunitaria que requiere la responsabilidad compartida y el trabajo constante por el bien común.

Por último, otra de las responsabilidades del sistema educativo con la sociedad es el enriquecimiento de la democracia a través de la formación de ciudadanos del siglo XXI, involucrados activamente en ese proceso de inclusión social que promueva la búsqueda de una sociedad equitativa, a través de una

²⁵ Tomado de la Carta Informativa del IPE sobre una conferencia dictada por J Hallak. “Educación y Globalización” en el Centro Internacional de Estudios de la Educación de la Universidad de Bristol en Enero de 1998.



democracia participativa. Tomando el ideal de Rousseau que es citado por Boaventura de Souza Santos en su ponencia “Globalización y Democracia”, de que: “sólo es democrática una sociedad donde ninguna persona es tan pobre que tiene que venderse a otra, ni ninguna persona es tan rica que puede comprar a otra”²⁶, sabemos que no es el tipo de democracia reinante en nuestra región, todavía la pobreza sigue manifestándose como símbolo de falta de libertad, pero sabemos que nos sentiremos más libres en la medida que superemos nuestra condición de marginalidad.

El mantenimiento y la construcción de democracias sólidas, participativas y de alta intensidad como lo plantea Boaventura de Souza, entendiéndola “como aquella democracia en donde se sustituye las relaciones de poder por más relaciones de autoridades compartidas”²⁷, conjuntamente con el fortalecimiento de los estados a través de la regionalización, parece ser el camino que llevará a días mejores a nuestra América Latina.

La formación del nuevo ciudadano, promotor y ejecutor de una democracia alternativa, está ligado también al fortalecimiento de nuestra identidad, con el afán de preservar la diversidad cultural (tan abundante en estas tierras) de cualquier visión homogenizante y totalizadora en el contexto global.

Pero lejos de pretender apartarse del irreversible desarrollo global, el nuevo ciudadano latinoamericano debe afrontar el proceso, desde una perspectiva, tanto individual como colectiva, de igualdad de oportunidades, de alta capacitación técnica y humana para enfrentar los retos de un mundo globalizado, pero manteniendo sus rasgos de identidad latinoamericana con valoración y orgullo, entendiéndolo como un legado atávico que nos caracteriza por la solidaridad humana, nos distingue en la fusión de varias etnias, lo que nos da el carácter de pluriculturales y multiétnicos. Así, con los antecedentes señalados y la adopción de los diferentes códigos de modernidad, podremos

²⁶ Rousseau, citado por Boaventura de Sousa Santos en su ponencia “Globalización y Democracia” en el Foro Social Mundial Temático Cartagena de Indias, Colombia, Junio del 2003

²⁷ Boaventura de Sousa Santos en su ponencia “Globalización y Democracia” en el Foro Social Mundial Temático Cartagena de Indias, Colombia, Junio del 2003



enfrentar los nuevos tiempos, considerándonos ciudadanos globales, pero sin renunciar a nuestra esencia latinoamericana.

b.2 La flexibilidad en las estructuras, la producción, los mercados y los productos.-

Lo que me pasa es que no consigo andar por el mundo tirando cosas y cambiándolas por el modelo siguiente sólo porque a alguien se le ocurre agregarle una función o achicarlo un poco.

Eduardo Galeano

La constante flexibilización de empresas, productos, horarios, vínculos laborales, en fin, de todo el sistema económico, es otra característica de la economía de nuestros tiempos. (Zubiría.1999)

Los tiempos en los que asegurarse un trabajo “estable” en alguna empresa estatal e incluso particular, con el que se podía mantener de por vida a la familia, además de asegurarse una serie de beneficios (bonos, becas para los hijos atención médica, comisariato, etc.), al parecer se acabaron. La flexibilidad de las empresas como hemos dicho, nos traen la incertidumbre de que si la misma, continuará para el próximo año, o desaparecerá, o tal vez, se fusionará con otra empresa nacional o transnacional para continuar con su producción.

En este sentido, los perfiles necesarios para los jóvenes bachilleres que pretenden sumarse al mundo productivo, varía considerablemente con el tiempos pasados, “...los mercados laborales son hoy en día un sector cambiante a ritmo acelerado. La estabilidad laboral se diluye en un mercado que de manera creciente recurre a los trabajadores temporales, a los pagos por bonificación, a los empleos a distancia, a los horarios flexibles o a los vínculos laborables desde el hogar” (Zubiría. 1999) La tendencia entonces, va por la diversificación, adaptabilidad y flexibilización de la producción, dejando atrás un mercado consolidado y masificado propio de la era industrial.

De esta manera, los perfiles requeridos, como habíamos planteado, ya no irán por aquel simple que se necesitaba para realizar un trabajo rutinario,



entendiendo a este, como aquel servicio que se desempeñaba para realizar trabajos manuales que no demandaban mayores esfuerzos, ni actividad creativa. Este tipo de trabajadores, fácilmente puede ser reemplazado en fábricas o empresas por máquinas o “mano de obra barata”, la misma que por incrementos demográficos, o procesos migratorios, ha ido disminuyendo progresivamente el poder adquisitivo de los salarios recibidos.

El perfil necesario para enfrentar los nuevos tiempos, según la fundamentación de la Reforma Curricular Consensuada, debería ser la de analistas simbólicos. Los analistas simbólicos trabajan con símbolos, conceptos, categorías y paradigmas. Sus actividades están encaminadas hacia la intermediación estratégica y la identificación y resolución de problemas. Así lo describe el documento de Fundamento de la Reforma Curricular Ecuatoriana de 1994:

Los analistas simbólicos viven en un mundo en el cual, la mayor parte de procesos, hechos y acontecimientos aprehendidos, incluso los históricos cambian y sin reinterpretados. En todo caso, cualquier información que necesitan, está al alcance con solo presionar una tecla de la computadora. Gracias a sus capacidades intelectuales, están en condiciones de incorporar conocimiento, habilidades y destrezas a un objeto o a un servicio; a esto se entiende como incorporar valor agregado a la producción.

Para lograr este perfil de analista simbólico, necesario por cierto para enfrentar las necesidades de los nuevos tiempos, es necesario repensar en el currículo que trabaja la institución educativa, en donde se privilegian (aun hoy 14 años después de aplicada la Reforma) la transmisión de contenidos, al desarrollo de habilidades cognitivas como instrumentos para que el estudiante pueda enfrentarse, decodificar y deconstruir su propio aprendizaje.

b.3 Surgimiento de una economía basada en símbolos.-

Según Toffler (1985), el descubrimiento de la agricultura marcó la primera gran era (primera ola), pues a través de esta, el hombre pudo acceder a una vida sedentaria, como inicio de la vida urbana, “esta transformación condujo a la mayor división social del trabajo en la historia, con la aparición de agricultores,



propiedad privada, administradores, producción, excedentes, clases sociales, el ejército y el Estado”.²⁸

Hoy, la fuerte influencia biotecnológica y la producción artificial de productos y alimentos básicos, ha ido restando progresivamente el empleo de millones de agricultores en el mundo, con la consiguiente afectación de divisas de los países en vías de desarrollo. Cada vez es menos significativa, para la producción mundial, la importancia de los recursos naturales y de las materias primas. Según Porter (1992), “En épocas recientes, las naciones de mayor éxito comercial, entre las que destacar a Alemania, Japón, suiza, Italia y Corea, han sido naciones con recursos naturales limitados, que han tenido que importar la mayor parte de materia prima que emplean.”

Frente a este proceso de debilitamiento de los recursos naturales y materias primas, existe una creciente valoración hacia los procesos intelectuales, de tal forma que, cada vez es más relevante el valor de las ideas, las mismas que, incluso, llegan a ser ubicadas en la categoría de bienes y servicios.

Por otro lado, la revolución tecnológica y comunicacional, ha favorecido a la simbolización de la economía, el dinero circula “electrónicamente” en grandes transacciones vía internet, el dinero plástico de las tarjetas de débito y de crédito han sustituido al papel moneda, volviendo como hemos dicho, cada vez más simbólica a la economía, y alejándola de su dependencia, en otrora, de los recursos naturales.

En este contexto global, y en esta dinámica de los tiempos actuales, es necesario e imprescindible, revisar y reformar, las veces que sean necesarias, las políticas educativas, las currículas nacionales, los presupuestos destinados a la educación, etc., es decir, todo lo concerniente al sistema educativo, en función de que se ajuste, a los nuevos paradigmas educativos que se imponen como necesidades imperiosas para el desarrollo de los pueblos, a los sistemas económicos vigentes con actitud crítica, reflexiva y transformadora, en el marco de ejercer una ciudadanía democrática y participativa, en la búsqueda de sociedades más justas, y por último, con el afán de desarrollar los perfiles necesarios para formar seres humanos comprometidos con el desarrollo

²⁸ Zubiría J. “Las vanguardias pedagógicas en la sociedad del conocimiento” 1999



colectivo y altamente consientes de la responsabilidad compartida que implica el cuidado de nuestra gran casa común.

Estos ajustes paradigmáticos, dentro del campo educativo, se tornan imprescindibles como hemos podido ver, en estas sociedades del conocimiento y la comunicación, en donde la cantidad inconmensurable de información, no equivale a conocimiento. El poder no está en la información, sino en el conocimiento que puede generar dicha información en la toma de decisiones. De esta manera, debemos diferenciar entre información expresada en datos y acontecimientos, con el conocimiento expresado en comprensión y significados.

Es menester entonces, concebir el aprendizaje desde una nueva visión, dejar de lado esa intencionalidad tradicionalista dirigida a aprender una cantidad de conocimientos por acumulación, con la finalidad de lograr la adquisición y asimilación, sin que se dé, ni el cuestionamiento, ni la reflexión sobre los elementos asimilados, ni los procesos que intervienen en el mismo. Es aquí donde entendemos que las técnicas de memorización, se planteaba más bien como estrategia de asociación.

Es necesario entonces, al aprendizaje como un proceso y no un producto. La memorización debe ser superada, hoy día existen medios tecnológicos que retienen y almacenan información, con muchísima mayor capacidad que nuestra memoria, de ahí que lo importante es la comprensión que facilita la construcción del conocimiento.

Frente a esta cantidad de información, el estudiante no puede conservar ese pensamiento lineal que lo lleva a la aceptación incondicional del conocimiento transmitido. La actitud del estudiante deberá ser guiado hacia un pensamiento independiente tendiente a la reflexión y el sentido crítico que ayuda a decodificar la exactitud y validez de los datos.

En efecto, el estudiante necesita dotarse de instrumentos o herramientas que le permitan decodificar esta información, para ello deberá realizar varias operaciones cognitivas como: comparar, clasificar, analizar, sintetizar, inferir, argumentar, entre otras, las mismas que deben ser trabajadas desde la escuela y desarrolladas durante todo el proceso educativo, de acuerdo a su nivel evolutivo.



Junto al desarrollo del pensamiento, entendida como esa emancipación mental del individuo, la nueva perspectiva del aprendizaje incluye la flexibilización de los procesos, en donde se le atribuye gran importancia al aprendizaje cooperativo o grupal, para lo cual, las relaciones de los actores educativos deben adquirir un tinte más humanitario y horizontal, dejando atrás, las viejas estructuras verticales y jerárquicas. En este propósito, el profesor debe asumir su calidad de aprendiz también en el proceso, bajo la generosa concepción de “aprendiendo juntos”.

1.2.3 ¿Para qué enseñar a pensar explícitamente?

Por todas las razones que hemos anotado anteriormente, resumidas en la necesidad de dotar de herramientas al estudiante para que pueda enfrentar la sociedad de la información y el conocimiento de manera crítica, creativa, reflexiva, interactiva, en lugar de ser un simple receptor de contenidos.

Frente a esto, la Reforma Curricular Ecuatoriana es muy clara, pues concibe al aprendizaje “como un proceso eminentemente activo y participativo, estrechamente vinculado a las experiencias propias del contexto social y cultural en que se desenvuelve la vida cotidiana de los educandos y que constituye la plataforma para un proceso cognoscitivo cada vez más autónomo y dispuesto a la integración de otros saberes y valores universales. El aprendizaje debe partir de situaciones reales propias del contexto cultural de los que aprenden y debe orientarse a la resolución de problemas”.²⁹

También hace referencia al tipo de relaciones entre los actores, “El aprendizaje se construye con otros, lo cual exige que las relaciones pedagógicas deban sustentarse en la convivencia y en un clima institucional cooperativo y orientado a la solución de problemas”.³⁰

Vamos a partir desde una reflexión: La escuela debe ¿enseñar los saberes, o enseñar las formas en las que el hombre, se acerca al conocimiento? Desde

²⁹ MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, 1993. Documento base para un proceso de Reforma Curricular del Sistema Educativo Ecuatoriano, Boletín pedagógico No 9.

³⁰ Idem



nuestra perspectiva, hay que enseñar cómo se puede conocer el saber, para esto, es necesario que nuestros estudiantes dominen habilidades de pensamiento que operen sobre este conocimiento. Por esta razón, creemos que **la escuela debe enseñar a pensar explícitamente**, no solamente convertirse en depositadora o transmisora de conocimientos ya establecidos como únicas “verdades universales”, verdades que la mayoría de veces, son miradas desde una sola perspectiva, y por lo general, atienden a intereses de minoritarios grupos de poder.

Vamos a enumerar algunas razones que a nuestro criterio, justifican la necesidad de que la escuela enseñe a pensar de manera explícita, a través de desarrollar destrezas cognitivas que faciliten su proceso de aprendizaje:

- En primer lugar, porque el sistema económico está en crisis, según Wallerstein con la caída del muro de Wall Street³¹ se abre un nuevo espacio tiempo de transición paradigmática. El modelo está en crisis, porque el sistema consume una cantidad de recursos naturales que ha puesto a toda la humanidad en peligro, por eso, según Baumann (1999), la nuestra, es una sociedad de consumo. El sistema impone un orden y una forma de someter a sus miembros, el manejo de poder, que, a decir de Foucault³², los individuos, acatan o se resisten. Estas y otras decisiones trascendentales, deberán enfrentar los jóvenes al momento de plantear su proyecto de vida. Si las instituciones educativas les enseñaron a pensar, seguramente encontrarán pistas para resolver sus decisiones, caso contrario, seguirán siendo “otro ladrillo”³³ en el inmenso muro del sistema.
- *En segundo lugar*, porque el sistema geopolítico³⁴ dominante ha estructurado un orden económico que condiciona la política, la educación y la cultura. Sin embargo, para Rivero (2001) el nuevo juego por el poder

³¹ Zaiat A. “La caída del muro de Wall Street”. En: <http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-111911-2010-04-20.html>

³² En: María Inés García. “Foucault y el poder”, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2002, pp. 9-44.

³³ Hace alusión a la frase de Roger Waters (Pink Floyd) “...otro ladrillo en la pared”.

³⁴ Vamos a utilizar esta categoría en dos sentidos contradictorios por un lado constituye un diseño imperialista, por otra lado el enseñar a pensar explícitamente busca descolonizar el pensamiento y en esta medida es necesario y urgente un nuevo sistema geopolítico anti-sistémico.



ya no es geopolítico sino geoeconómico, y los nuevos actores no son como hasta hace poco, la antigua aristocracia mundial de las grandes potencias, sino las empresas transnacionales, que actualmente constituyen la nueva aristocracia que domina el mundo. El actual sistema de educación, está funcionalizado a la lógica del mercado; por ejemplo la universidad mercado-céntrica³⁵ trabaja desde y para este orden económico. Las políticas del Estado están en función de las ganancias de la nueva aristocracia mundial. Otro ejemplo de esta visión, la encontramos en el trato que se da a la cultura en países en desarrollo como el nuestro, tanto la cultura tangible e intangible, ha caído en esta lógica de mercado, provocando que las tradiciones culturales dependan del turista, que es el potencial “comprador” del bien o servicio que ofrece una comunidad “folklorizada”. Estas y otras razones nos llevan a pensar que el perfil crítico del estudiante de nuestro sistema educativo, deben llevar a una nueva generación a reflexionar críticamente sobre la lógica de una racionalidad instrumental capitalista.

- *En tercer lugar, porque como ya lo habíamos reflexionado anteriormente, estamos viviendo según Toffler (1990) en la tercera Ola, o como lo menciona Lyotard (1998,) la posmodernidad que se asienta en el paradigma tecnoinformacional. Esto según Mattelart (2002), está provocando una reorganización geoeconómica del planeta en torno a los valores de la “democracia del mercado”. Este nuevo paradigma diseña las nuevas relaciones económicas, laborales e incluso las familiares. La revolución electrónica de la información ha creado un nuevo espacio –la inteligencia artificial- que recrea a su vez un entorno inteligente con capacidad de distribuir información y conocimiento a cualquier ámbito conformando sistemas de comunicación que están modificando nuestros procesos mentales y, en consecuencia, nuestros propios pensamientos (Toffler. 1990). Los datos, las imágenes están cambiando nuestra mente y desde estos esquemas vemos y representamos el mundo. Por eso, en la posmodernidad este saber se fundamenta en la comunicación, de esta*

³⁵ Como ejemplo podemos nombrar el Proyecto Tuning en el Ecuador, que va por esta línea.



manera, la sociedad posmoderna necesita de lenguajes y de nuevas redes de distribución –las redes telemáticas: Internet, y los sistemas de comunicación- que hagan posible el transporte, según Colom (1997), de la nueva mercancía: la información.

La información –captar, tratar, emitir- consume poca energía y poca materia prima, pero exige un gran número de hombres preparados para codificar y decodificar la misma. En la tercera ola, la tecnología se pone a disposición del hombre para desarrollar y profundizar, en todos sus ámbitos, e indagar y culminar todas sus posibilidades expresivas e intelectivas. La información es de “libre” acceso para todos, lo que se necesita es operar sobre esta base, esto exige el dominio de destrezas cognitivas de alta complejidad. La información y el conocimiento diseñan la nueva condición de la ideología en la sociedad. Desde esta perspectiva la educación tendría que facilitar herramientas cognitivas para procesar la información y tomar partido sobre ella.

- *En cuarto lugar, porque el cognitivismo ha demostrado que la inteligencia es modificable. Con el auge de esta corriente³⁶ fueron apareciendo explicaciones más optimistas sobre la modificabilidad de la inteligencia (Yuste, 1997). Los teóricos del procesamiento de la información consideraban el desarrollo cognitivo como un proceso continuo que se producía a través de la expansión cualitativa de las estructuras de conocimiento y de la eficiencia de la memoria (Garnham; Oakhill, 1996). Vygostki, por su parte creía que la inteligencia es un proceso social, por lo tanto modificable. Feuerstein es el más optimista pues cree que el individuo es modificable, que puede mejorar sus realizaciones intelectuales (Fraga). El aporte fundamental del cognitivismo es asegurar que se puede enseñar a pensar directamente. La inteligencia –desde el punto de vista cognitivo- “se relaciona fundamentalmente con la ‘potencia*

³⁶ Se puede considerar el año de 1956 el fundacional de la nueva psicología cognitiva con ocasión del Segundo Simposio sobre Teoría de la Información, celebrado en Massachusetts Institute of Technology. Se puede considerar tres grandes grupos de cognitivismos. El primero europeo que deriva de la tradición mentalista de la historia de la filosofía; el segundo anglosajón derivado de la Teoría de la Información; y el tercero constituido por el conexionismo inspirados más en la organización cerebral que en la analogía del ordenador.



bruta' del propio equipamiento mental"³⁷ (Nickerson R, Perkins D, Smith Edward, 1990), además es multifactorial³⁸ y compleja, que nos viene dada al momento de nacer³⁹. El pensamiento por su parte es un proceso complejo que opera 'sobre' la inteligencia. La inteligencia es potencia, el pensamiento es acción⁴⁰. El desarrollar los procesos de pensamiento posibilita utilizar todas las potencialidades del equipamiento cognitivo. Se puede enseñar estrategias cognitivas que posibilitan la utilización de potencialidades mentales.

- *En quinto lugar, porque las neurociencias*⁴¹ han indicado que el cerebro humano es moldeable. Investigaciones han explicado que las neuronas tienen plasticidad, pues estas se regeneran, cambian con los estímulos endógenos y exógenos, y ello hace del cerebro un órgano dinámico según la estimulación que se reciba. La plasticidad es mayor entre el nacimiento y los cinco o seis años, después va disminuyendo sin desaparecer nunca del todo; en "los dos primeros años se desarrolla el 75% de la redes neuronales"⁴². Jay Giedd descubrió que el cerebro humano está en construcción hasta el final de la adolescencia, en esta etapa las neuronas y las conexiones nerviosas no crecen, sino que se van 'podando'.⁴³ El avance de la tecnología⁴⁴ ha demostrado que hay lugares del cerebro que se 'calientan' cuando una persona piensa. El enseñar a pensar directamente propiciará cambios en la estructura cognitiva de una persona.

³⁷ (Nickerson R, Perkins D, Smith Edward, 1990)

³⁸ No hay una sola inteligencia sino varias como nos confirma Howard Gardner con su teoría de las inteligencias múltiples.

³⁹ "Desde el nacimiento, el infante trae consigo un potencial intelectual que irá desarrollando a lo largo de los primeros años..." (González, 1997: 23)

⁴⁰ Si no existe una sola inteligencia tampoco existe un solo pensamiento, se puede hablar de varios procesos de pensamientos. Diferentes procesos cognitivos operan sobre diferentes inteligencias. La inteligencia es parecida a un caballo y el pensamiento a un jinete. El caballo rendirá a medida como lo desarrolle el jinete.

⁴¹ Tuvieron su apogeo a finales del siglo XX. Son 'ciencias' aplicadas al sistema nervioso, que explican cómo funciona, cómo se desarrolla, qué pasa en las diferentes edades del desarrollo cerebral. Las principales son: la neurobiología, la neuropsicología, la neurolingüística.

⁴² (Volemos alto, 2002: 8)

⁴³ Gied. J. "El cerebro humano está en construcción hasta el final de la adolescencia". Artículo. En <http://www.ibercampus.es>

⁴⁴ El escaneo de CAT, el Magnetic Resonance Imaging (MRI), los espectrómetros, el electroencefalograma (EEG), la MEG (Magneto encefalografía), el SQUID (instrumento de interferencia cuántica superconductor) y el BEAM (Mapeo de la Actividad Eléctrica Cerebral), la Tomografía por emisión de positrones (PET). Salas: http://www.accessmylibrary.com/coms2/summary_0286-4766096_ITM



Como fruto de la plasticidad cerebral y de que los procesos cognitivos se pueden enseñar y mejorar, han surgido en las últimas décadas 'programas de desarrollo del pensamiento'⁴⁵. Tienen bases en el cognitivismo y en las neurociencias. Desarrollan destrezas y habilidades de pensamiento.

- *En sexto lugar, porque en la escuela*⁴⁶ no se enseña a pensar explícitamente. La práctica educativa ecuatoriana sigue respondiendo al modelo pedagógico tradicional, los contenidos siguen siendo los prioritarios en educación. Los resultados de las Pruebas 'APRENDO'⁴⁷ vendrían a confirmar esta realidad; en el año dos mil los resultados para lenguaje fueron 9.45 y para matemática 8.48 sobre veinte puntos, promedios inferiores a las efectuadas en 1996.⁴⁸ La repetición de grado es la solución que ha encontrado el sistema para lidiar con el problema de la mala calidad del aprendizaje.⁴⁹ 'Las planificaciones de aula' giran en torno a los contenidos más que a las destrezas, éstas últimas suelen terminar diluidas en cantidades de contenidos poco significativos y desconectados de la vida. La enseñanza del pensamiento en educación formal es una necesidad urgente.

Si la escuela tiene problemas en la enseñanza del pensamiento, es porque los que enseñan, por un lado, no han recibido la capacitación técnica para hacerlo y por otro lado, deben despojarse de toda una experiencia de vida educativa marcada por la transmisión de contenidos, pues así aprendieron y es muchas veces más fácil reproducir estas prácticas vividas, cuando no existe la capacitación necesaria. Es

⁴⁵ El Progresint de Carlos Yuste; Proyecto Activación de la Inteligencia PAI; CoRT de Edward de Bono; Filosofía para niños de Lipman; el Enriquecimiento Instrumental de Feuerstein; Proyecto Inteligencia Harvard; Inteligencia Aplicada de Sternberg; Para Pensar Mejor de Guzmán; Comprende Para Aprender de Vidal-Abarca y R. Gilbert; Juegos de Lenguaje de Pardal; Aprender a Pensar, Planifica y Decide de Sánchez; Leer para comprender y aprender de Martín, entre otros.

⁴⁶ Nos referimos a educación general básica, bachillerato, universidad.

⁴⁷ Las Pruebas APRENDO son parte del Sistema Nacional de Medición de Logros Académicos. Se las aplica a tercero, séptimo y décimo de Educación General Básica, fueron aplicadas desde el año 1996 hasta el 2000, desde ese año hasta el 2006 no se aplicaron. En el 2007 se empezó nuevamente su aplicación, sus resultados aún no están publicados.

⁴⁸ Viteri. C. "Situación de la educación en el Ecuador". En: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2006/gfvd.pdf>

⁴⁹ Rosa María Torres citada en Galo Viteri, "Situación de la educación en Ecuador".



necesario también reivindicar la profesión docente, según investigaciones, afirman que, a los institutos de profesorado y a las facultades de educación llegan los estudiantes que no han podido ingresar en otras facultades o han repetido el curso. Estudios adelantados por el Instituto Pedagógico de Chile confirman que más del 80% de los estudiantes que ingresan a la carrera docente entre 1976 y 1990, tenían puntajes más bajos que los de las otras carreras. Este estudio muestra también que ha aumentado el porcentaje de estudiantes que provienen de sectores sociales bajos; participación que pasó de un 10% en 1960, a un 22% en 1990 (Zubiría, 1999). Desde esta perspectiva, urge un cambio de visión desde el docente, caso contrario, nuestros estudiantes están en manos de profesionales que no han trabajado destrezas básicas para desarrollar el pensamiento, enfrentándonos a la veracidad de esa vieja sentencia que dice: “nadie da lo que no tiene”.

- *En séptimo lugar, porque después de 14 años de vigencia de la Reforma Curricular Ecuatoriana, los resultados son decepcionantes como lo demuestra el informe de resultados de las pruebas Ser Ecuador, y que los estaremos tratando en un apartado de este trabajo, dicho informe sostiene que “ no se manifiesta un incremento en la calidad de la educación en los últimos 11 años tomando en consideración las calificaciones de los estudiantes en Matemática y Lenguaje por los tres niveles de instrucción (tercero, séptimo y décimo de Básica) analizados”⁵⁰, esto confirma la idea de que no hubo más que un cambio de forma (nombres de los grados, de las materias, la planificación), y no de fondo, porque los profesores en su aula deciden qué hacer con sus estudiantes, generalmente, pese a la vigencia de la Reforma, los profesores tiende a ser tradicionales en sus prácticas pedagógicas en el hecho educativo.*

A manera de conclusión, podemos convenir que se debe enseñar a pensar explícitamente porque la nueva sociedad de la información y del conocimiento exige de profesionales con habilidades de pensamiento que tomen decisiones

⁵⁰ Informe Técnico “Aprendo 2007” Logros académicos y factores asociados. p. 105.



trascendentales en fracciones de segundo, lo que en la actualidad, se convierte en un deber profesional y ético de los centros de enseñanza y de los profesores para con sus estudiantes. Si logramos que desarrollen su pensamiento, nuestros estudiantes crearan líneas teóricas para pensar, problematizar la realidad en su complejidad desde su localidad global, esto les ayudará, según Sánchez (2004) a “[...] ver su dinámica, su estructura y su historia [...] en movimiento”. De alguna manera, podrán criticar el sistema y proponer nuevos horizontes de sentido. Por eso enseñar a pensar explícitamente es un clamor del universo, de una nueva racionalidad como diría Sergio Vilar. (1997).

1.2.4 LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN DEL MINISTERIO.

Al inicio del análisis de la fundamentación teórica, habíamos señalado que en la Propuesta de la Reforma Curricular Consensuada, no se publicó un libro de fundamentación como sí ocurrió con la primera propuesta, y presumíamos además de que en gran medida, los resultados de las pruebas APRENDO 96, sirvieron como base para dicha propuesta.

Hacia 1989, nuestro país participa por primera vez en un estudio comparado con carácter internacional, se trataba del proyecto regional “Medición de la Calidad de la Educación”, coordinado por la UNESCO, y que consistió en la aplicación de pruebas en lenguaje y matemáticas.

El proyecto fue planteado con el propósito de “aportar información que permita el desarrollo de acciones que contribuyan a mejorar la calidad de la educación”,⁵¹ a través de un estudio comparativo sobre las realidades de varios países de la región. Los resultados de este estudio no son nada alentadores, y se evidencia un bajo rendimiento en los estudiantes de todos los países de la región, resultados que son analizados en busca de factores y variables que influyan en los bajos y altos rendimientos escolares, y a partir de estos sugerir o consensuar políticas educativas tendientes al mejoramiento de la educación en la región.

⁵¹ UNESCO/OREALC, *Medición de la calidad de la educación básica: ¿Porqué, cómo y para qué?*, Chile, 1992



Cuadro 1				
Porcentaje de estudiantes según cuartiles. Matemática				
Primer Estudio Comparativo. Ecuador, 1992				
	1^{er} cuartil	2^o cuartil	3^{er} cuartil	4^o cuartil
Logro	0%-25%	26% - 50%;	51% -75%	76% - 100%
Porcentaje	23.9%	63.6%	12.1%	0.4%

Cuadro No 1

Fuente: Documento del Sistema Nacional de evaluación rendición social de cuentas. SER Ecuador 2008.

Cuadro 2				
Porcentaje de estudiantes según cuartiles. Lenguaje				
Primer Estudio Comparativo. Ecuador, 1992				
	1^{er} cuartil	2^o cuartil	3^{er} cuartil	4^o cuartil
Logro	0% - 25%	26% - 50%;	51% -75%	76% -100%
Porcentaje	9.6%	47.3%	35.4%	7.7%

Cuadro No 2

Fuente: Documento del Sistema Nacional de evaluación rendición social de cuentas. SER Ecuador 2008.

Estos primeros resultados, de seguro fueron una alarma de aviso para pensar en cómo salir de una crisis que se estaba evidenciando a través de resultados cuantitativos, de algo que era un secreto a voces a nivel de todos los sectores sociales del país.

Para 1992, continúa el proceso evaluativo, con la ejecución del Proyecto de Desarrollo, Eficiencia y Calidad (EB-PRODEC), de donde, uno de sus componentes constituía el Sistema Nacional de Logros Académicos "APRENDO". Al igual que en 1988, se diseñaron instrumentos para aplicarlos en las dos áreas del currículo: Lenguaje y Comunicación y Matemáticas, a estudiantes de 3^o, 7^o y 10^o año de Educación Básica. Estas pruebas se efectuaron en los años 1996, 1997 y 2000, con los desalentadores resultados descritos en el cuadro comparativo No 3, expresados en una escala del 1 al 20. Se incluyen en el cuadro, la aplicación de pruebas de rendimiento en el 2007, bajo los mismos parámetros que las anteriores, pues su objetivo era comparar los resultados con el afán de conocer si se habían dado avances en el proceso, que en honor a la verdad, no los encontramos ni en el cuadro, ni en la observación directa en el día a día escolar.



Cuadro 4						
Puntaje promedio de los estudiantes a nivel nacional						
Resultados comparados						
Año	Lenguaje y Comunicación			Matemática		
	3°	7°	10°	3°	7°	10°
1996	10.43	11.15	12.86	9.33	7.17	7.29
1997	8.24	9.31	11.17	7.21	4.86	5.35
1998	8.65	9.65	--	7.84	5.28	--
2000	9.45	9.78	11.07	8.48	6.03	6.01
2007	10.08	12.00	11.10	8.20	5.90	5.60

Cuadro No 3

Fuente: Documento del Sistema Nacional de evaluación rendición social de cuentas. SER Ecuador 2008.

Como lo podemos ver en el cuadro No 3, y fijándonos especialmente en los resultados del Décimo de Básica, por encontrarse dentro de la etapa de las operaciones formales planteado para este trabajo; resultados con promedios de 12.86 en Lenguaje y Comunicación, y 7.29 en Matemáticas, debieron ser realmente preocupantes, como lo fueron los resultados obtenidos hacia el 2007, algo más de una década después, al ver que, en lugar de encontrar avances, se pueden comprobar promedios inferiores (11.10 en Lenguaje y 5.60 en Matemáticas) lo que demostraba que la aplicación de la Reforma del 96, no logró calar en el sistema para lograr un mejoramiento cuantitativo que evidencien los logros necesarios para encaminarse hacia una salida de la crisis educativa arrastrada en nuestro país desde hace algunas décadas.

De la misma manera, el Informe de las pruebas APRENDO, publicado en el 2007, da cuenta de la situación en cuanto al logro de destrezas específicas del aprendizaje. Así, continuando con el Décimo de Básica, se inicia con un dato quizá irrelevante para algunas mentes oscurantistas (increíblemente existentes y en gran cantidad, en los albores del siglo XXI), más no para quienes la miran con una clara conciencia equitativa, en cuanto a la visión de género, pues la variable del género no presenta ninguna diferencia significativa. En la misma línea, otro dato importantes es que la diferencia entre establecimientos Urbano particulares y Urbano fiscales y Rurales, es inferior a un punto porcentual.



Mientras en Lenguaje, destrezas como *inferir el significado de palabras y oraciones a partir del contexto*, alcanzan un alentador 69%, al igual que la *de identificar elementos específicos del texto* 60%, en Matemáticas, los resultados no son tan alentadores, pues la única que supera el 25%, es la de *resolver ejercicios con operaciones fundamentales entre expresiones algebraicas*, las otras no llegan al 20% en este nivel. Aquí se puede notar que la situación de los establecimientos Urbano fiscales y Rurales, es inferior a la de los Urbano Particulares.

Entendemos que los resultados obtenidos en 1996, con la visión de índices menores en desarrollo de destrezas, evidenciaba a su vez, bajos niveles de la calidad de la educación, lo que motivó a la implementación de políticas tendientes al mejoramiento del sistema educativo, las mismas que, de acuerdo a los resultados comparativos del 2007, no han logrado los objetivos planteados, pues la crisis parece mantenerse. Esto, sumado a la necesidad de nuevas contextualizaciones creadas a partir de la incesante vertiginosidad producida por la tecnología y manejo de información, ha provocado la implementación de un nuevo Referente Curricular para ser ejecutado a partir de Septiembre del 2010 en el régimen sierra, y abril del 2011 en la costa, que de acuerdo a los lineamientos regionales y mundiales, tenderá hacia una visión humanista de la educación, con clara tendencia integral e integradora, como nuevos retos a superar en el tema.

1.3 Hacia una educación integral e integradora

**Y tuve muchos maestros de que
aprender. Solo conocí su
ciencia y el deber,
Nadie me enseñó a decir una
verdad, Siempre el miedo fue
tonto.
Charly García**

Llegar a una definición de “educación integral”, ciertamente será una tarea difícil, pues no todas las personas la comprenden de la misma manera. Incluso, su significado ha tomado sentidos diferentes durante el transcurso de los tiempos.



Una ha sido rescatada desde la visión de los revolucionarios del siglo XIX, quienes trataron la cuestión educativa como una parte del proyecto de cambio de sociedad. Una forma radicalmente diferente de concebir la escuela, sustrayendo al niño de la influencia tanto de la Iglesia como del Estado, buscando de esta manera permitir que se formaran adultos libres, susceptibles de cambiar el mundo. Esta visión de educación integral, tenía como principio fundamental, el desarrollo de todas las posibilidades de cada persona, de tal forma que de la misma manera se preparase para la reflexión, como para la práctica en el trabajo. Tendría el carácter de generalizante, es decir, llegaría de igual manera para todos, por lo que se plantearía además de laica, mixta. El niño irá libremente al descubrimiento del conocimiento, iluminado por la luz de la razón y la ciencia. El máximo representante de esta idea fue Paul Robin (1837-1912), en Francia.

Una segunda tendencia podemos encontrarla desde los Derechos Humanos, más específicamente en el documento final de la Conferencia Mundial realizada en 1933, en donde se pide a los estados “orientar la educación hacia el pleno desarrollo de la persona y el reforzamiento de los derechos humanos y las libertades fundamentales”. “Se trata de una educación integral: una educación que sea capaz de preparar hombres autónomos desde el punto de vista moral, y respetuoso de la libertad y la dignidad del otro; he aquí el objetivo esencial. La educación para los derechos humanos hace referencia a esta finalidad de la educación”.

Desde estas y otras concepciones, podríamos acercarnos a la educación integral, como aquella que, en cualquiera de sus niveles, propende al desarrollo de las personas, además de su parte académica, de sus aspectos humanistas que propicien el desarrollo de actitudes de responsabilidad individual y social, de solidaridad, de identidad y lealtad que respondan tanto a las necesidades individuales, como a las de su familia y sociedad.

En este sentido, uno de los pilares de la educación planteados desde las Unesco, es que el estudiante aprenda a ser, entendido como “ese desarrollo global o integral de cada persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad” (Delors 1996).



Pero no solamente necesitamos brindar una educación integral, necesitamos además, que en nuestro país se promueva una educación integradora, aquella planteada desde el concepto de Educación para Todos, debatido a nivel internacional (Dakar 2000), y que promueva a la educación como un derecho básico e irrenunciable, que promueve la búsqueda de una sociedad más justa y equitativa.

Las propuestas trabajadas dentro de la educación integradora se ocupan principalmente de “aquellos grupos que en el pasado se vieron privados de oportunidades educativas, como los niños necesitados, los pertenecientes a minorías étnicas y lingüísticas, las niñas (en algunas sociedades), los niños que viven en zonas alejadas, los discapacitados o los que tienen otras necesidades educativas especiales. Estos últimos suelen ser los más marginados, tanto en el seno del sistema educativo como en la sociedad en general”. (Unesco, 2003) Para la UNESCO, se debe partir desde el concepto de inclusión, en donde se la define como ese:

*“proceso de abordaje y respuesta a la diversidad en las necesidades de todos los alumnos a través de creciente participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades y de la reducción de la exclusión dentro y fuera del aula....Se trata de brindar oportunidades de aprendizaje efectivo a todos los niños, niñas y jóvenes respetando y protegiendo su unicidad y ambientando respuestas curriculares y pedagógicas que tomen en cuenta la diversidad de situaciones, contextos y perfiles”.*⁵²

La inclusión implica, entonces, un cambio social, ya que afecta a muchas personas de las que hacen y conforman el medio educativo, es importante la información, sensibilización y el compromiso de las familias, la escuela, la salud, el medio laboral, los centros recreativos, la comunidad en general, que cambie los valores sociales, su organización, y que deje de lado la formas más

⁵² Taller internacional sobre inclusión educativa América Latina, Regiones Cono sur y andina. Sept. 2007. Montevideo.



o menos solapadas de discriminación como los estereotipos, los prejuicios, el etiquetaje.

De esta manera, cuando hablemos de educación integradora, debemos ampliar el concepto de que esta se ocupa sólo niños discapacitados y su inserción en el sistema educativo, sino que buscará llegar hasta los administradores y gestores de políticas educativas para alentarlos a examinar los obstáculos del sistema educativo, obstáculos que, entre otros, el expediente de la educación integradora de la Unesco (2003) enumera:

- Programas de estudios poco apropiados.
- Maestros que no han recibido formación para trabajar con niños que tienen necesidades muy variadas
- Medios de enseñanza inadecuados
- Imposibilidad de acceso a los edificios.

Como podemos observar, algunos de estos obstáculos que han sido planteados desde la Unesco, coinciden con los obstáculos que hemos venido analizando en este trabajo y los seguiremos profundizando en los siguientes capítulos, como esos retos a superar, en la búsqueda del mejoramiento del sistema educativo ecuatoriano.

A partir del 2008, con la vigencia de la Constitución Política implementada en ese año, en nuestro país se viene hablando de la búsqueda incesante por la transformación de una sociedad con conciencia inclusiva en todos los espacios y aspectos de la misma, en donde la educación, evidentemente, asumirá su papel protagónico para la promoción, difusión y sobre todo ejecución de este derecho universal de todos los seres humanos sin distinción de razas ni credos.

Así, podemos encontrar en la constitución, varios aportes con respecto al tema desde el art. 26 en el que se manifiesta que:



*“La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, **garantía de la igualdad e inclusión social, y condición indispensable para el buen vivir.** Las personas, familias y la sociedad tienen el derecho y la de participar en el proceso educativo” (Art 26)*

La educación como garante de la igualdad e inclusión social en el estado, le supone una responsabilidad más a la escuela, que no debe ser ignorada ni tomada al azar, pues para el cumplimiento de esta obligación, se necesitará que los programas incluyan el tema, ya sea de manera transversal o directa en todas las materias, por lo que se necesitará que todos los docentes manejen el tema y lo sepan socializar de manera correcta con los estudiantes.

En el art. 28, se garantiza el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso **sin discriminación alguna**, así como la obligatoriedad del nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente. Esto incluye a todo el sistema educativo ecuatoriano, incluida la educación particular, en donde se siguen manteniendo, en algunos casos particulares, la restricción de matrícula de estudiantes por el “pecado” de ser hijos de migrantes, o por ser hijos de padres divorciados.

Cabe recordar que el Ministerio de Educación, en el Plan Nacional de Inclusión Educativa (2006), tiene como política la Universalización del acceso, la permanencia y la promoción en todos los niveles y modalidades del sistema educativo ecuatoriano para los estudiantes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad y superdotación. Además la Constitución de Ecuador, en la Sección Sexta: Personas con discapacidad establece medidas que aseguren la inclusión social, mediante planes y programas estatales y privados, coordinados, que fomenten la participación política social, cultural, educativa y económica.

1.4 Los retos de la Educación Ecuatoriana Siglo XXI

Toda la contextualización de tendencias sociales y económicas que se imponen en estos tiempos, y que hemos venido analizando en este trabajo,



nos sirven de marco para acercarnos a las demandas que la sociedad actual genera al sistema educativo.

Nuestro país ha tomado parte de los acuerdos y resoluciones que, dentro de la problemática de amplios sectores poblacionales en torno a los procesos educativos y las opciones comprometidas por los países en términos de políticas y estrategias de acción, se han efectuado en foros nacionales e internacionales, y que a continuación vamos a resumirlos en los que hemos considerado los más importantes.

Las bases de la acción política de los estados, para la atención de niños, niñas y adolescentes (NNA), tienen su marco jurídico a nivel internacional en la Convención Internacional sobre los derechos de la niñez, realizada por la UNESCO en el año de 1989⁵³.

A partir de su entendimiento y aplicación, se han desarrollado importantes propuestas y ensayos de acción orientadas a la aplicación de los Derechos de la niñez y a la vigencia de los mismos, a la vez que se han hecho profundas rectificaciones en materia de política pública, especialmente en los sectores más vulnerables.

En síntesis, los postulados de la “Convención” constituyen un gran marco de referencia que permiten ubicar la temática de la educación de niñas, niños y adolescentes dentro de una perspectiva de considerar a la educación como un “derecho” irrenunciable” de las personas; esto significa que más allá de la obligatoriedad de facilitar dichos servicios por parte de los estados; los Gobiernos locales, las organizaciones de la Sociedad Civil, los movimientos sociales están obligados a velar por el cumplimiento y/o restitución de estos derechos considerados como fundamentales para las personas.

Esto nos sitúa en una nueva perspectiva, la de la sociedad frente a sus gobernantes a la hora de otorgar las garantías fundamentales para el ejercicio de los derechos por parte de los sectores vulnerables, regularmente grandes masas poblacionales que reclaman del ejercicio de capacidades de quienes dirigen y proveen los mecanismos necesarios para la satisfacción plena de las necesidades humanas.

⁵³ UNICEF; “Convención Internacional sobre los derechos de la niñez”, 1989



Desde una perspectiva general, es importante también considerar, los aportes brindados por la “Conferencia Mundial Educación para todos (EPT)”, realizada en Jontiem – Canadá en el año de 1990⁵⁴, en donde, además de realizar un profundo análisis sobre la crisis social, política y económica que afecta a los países del mundo y, particularmente a grandes sectores de la población considerados “vulnerables” por efecto de su edad, credo, condición social y económica, entre otros aspectos, devela la existencia de más de 100 millones de niñas y niños en el mundo sin acceso a la escolaridad básica.

De esta manera, la “Educación para todos” se plantea como marco idóneo para el diseño y ejecución de políticas educativas, particularmente para la Educación Básica, en el mundo; en base a un conjunto de indicadores estandarizados a nivel internacional que han servido de base para la evaluación de los avances en materia de políticas educativas.

*“El fin del siglo XX y el comienzo del XXI encuentra al mundo en un momento de cambio acelerado, grandes contradicciones y gran incertidumbre, período caracterizado como de transición entre dos épocas. El panorama educativo está convulsionado, cruzado por la insatisfacción y por una prolongada “crisis de la educación”, así como por numerosas propuestas e intentos de cambio, desde arriba (reformas del sistema) y desde abajo (innovaciones a nivel institucional y local)”.*⁵⁵

Las estrategias planteadas por la “Conferencia Mundial EPT” para el logro de los objetivos propuestos, se mantienen aún como tareas pendientes, pues muchos de estos no se han cumplido, y siguen siendo parte de los retos a superar en educación, entre ellos tenemos:

- Satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje de niñas, niños, jóvenes y adultos, reconociendo que tienen necesidades de aprendizaje diferentes, lo que exige contenidos y modalidades también diferentes.

⁵⁴ Conferencia Mundial “Educación para todos”; Jontiem – Tailandia, 1990

⁵⁵ TORRES, R. MARÍA; “Una década de Educación para todos, Lecciones para el futuro”; Buenos Aires; 1999



- Dar prioridad a niñas y mujeres, eliminando los obstáculos que les impiden acceder a la educación, así como toda forma de discriminación para el acceso a la educación.
- Prestar especial atención a los grupos vulnerables, por efecto de su incapacidad física, discriminación social y/o limitación económica; corrigiendo las inequidades educativas.
- Concentrar la atención en el aprendizaje antes que en los aspectos formales relacionados o requeridos para la enseñanza, así como en el logro de los resultados.
- Valorizar el ambiente para el aprendizaje, advirtiendo la necesidad de ciertas condiciones sanitarias, materiales, físicas y emocionales esenciales para aprender.
- Fortalecer la concertación de las acciones, reconociendo la obligación que tienen el estado de brindar educación a la población, a la vez que la necesidad de involucrar a toda la sociedad y el mejoramiento de la situación de los/as docentes.
- Ampliar el alcance y los medios de la educación básica, reconociendo su importancia para toda la vida, la validez de los saberes tradicionales y el patrimonio cultural, y, su gran horizonte que desborda la escuela y se sitúa en la familia, comunidad, medios de comunicación, etc.

Así mismo, las metas que se planteó La “Conferencia Mundial EPT”, aún forman parte del anhelo de los pueblos, como esperanza para el desarrollo de “una vida mejor”, entre ellas, tenemos:

- Expansión de la asistencia y las actividades de desarrollo para la primera infancia
- Acceso universal a la Educación primaria.
- Mejoramiento de los resultados del aprendizaje.
- Reducción de la tasa de analfabetismo de los/as adultos/as.



- Ampliación de los servicios de educación básica y de capacitación en función del desarrollo de competencias esenciales.
- Aumento de la adquisición por los individuos y las familias de los conocimientos, capacidades y valores necesarios para vivir mejor.

Muchos de estos postulados y metas planteadas en Jontiem, vamos a encontrar como retos a superar en la Reforma Curricular Ecuatoriana de 1996, y a pesar de que se han logrado algunos avances sobre estos temas, aún continúan siendo deudas sociales en nuestro país, o se encuentran en proceso de desarrollo, tal es el caso del Plan Decenal de Educación, a partir del cual han nacido procesos como el sistema de capacitación docente, y la misma Actualización y Fortalecimiento Curricular.

Luego de 10 años, y con el objetivo de realizar un balance sobre los avances realizados en materia de gestión de políticas públicas a favor de la infancia, niñez y adolescencia, en el año 2000 se desarrolla el “Foro Mundial sobre Educación”, en la ciudad de Dakar⁵⁶, en donde, básicamente se ratifican las propuestas de Jontiem (1990), no obstante, propone un alineamiento político internacional en pro de la consecución de objetivos comunes.

De esta forma en Dakar, se manifiesta:

*“... todos los niños, niñas, jóvenes y adultos, en su condición de seres humanos tienen derecho a beneficiarse de una educación que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje en la acepción más noble y más plena del término, una educación que comprenda aprender a asimilar conocimientos, a hacer, a vivir con los demás y a ser. Una educación orientada a explotar los talentos y capacidades de cada persona y desarrollar la personalidad del educando, con objeto de que mejore su vida y transforme la sociedad”.*⁵⁷

La visión transformadora de la educación es un punto importante a rescatar, así como se avizoran los pilares fundamentales de la educación: aprender a

⁵⁶ “Foro mundial sobre la educación”; Dakar, Senegal, 2000

⁵⁷ “Foro mundial sobre la educación”; Dakar, Senegal, 2000



conocer, a hacer, a convivir y a ser. De la misma manera el tema de la educación como un derecho irrenunciable se mantiene, y se le endilga además el carácter de elemento clave para el desarrollo de los pueblos: *“La educación es un derecho fundamental, y como tal, es un elemento clave del desarrollo sostenible y de la paz y estabilidad en cada país y entre las naciones, y, por consiguiente, un medio indispensable para participar en los sistemas sociales y económicos...”*⁵⁸

Por otro lado, ya en un contexto más cercano, tanto en las cumbres de Jontiem, como en la de Dakar, se viene analizando el problema en América Latina, el mismo que es profundizado en la Segunda Conferencia de ex Presidentes llevada a cabo en Chile, en Abril del 2002, en donde se plantean para el debate algunos de los retos que la Educación en América Latina debe enfrentarlos como urgentes y necesarios para su proceso de desarrollo, entre estos están:

- La universalización de la cobertura en la enseñanza preescolar, básica y media con la incorporación al sistema escolar de la población indígena.
- Mejorar la calidad de la educación, a través del desarrollo de competencias básicas en le población estudiantil, poniendo énfasis en los sectores más pobres de la población infantil, juvenil y adulta.
- Formar para la ciudadanía, esto es, para el ejercicio solidario, participativo y responsable de la democracia.
- Modernizar la educación técnica de nivel medio y superior.
- Masificar la enseñanza de nivel terciario.
- Superar asimetrías entre población rural-urbana; pública y privada⁵⁹.

En este contexto, encontramos a la educación en Latinoamérica actualmente, debatiéndose entre las tareas no cumplidas desde la segunda mitad del siglo XX y los retos que le plantea los albores del siglo XXI.

⁵⁸ Idem

⁵⁹ Documento síntesis de la Segunda Conferencia de ex Presidentes de América Latina. Chile 2002



Frente a estos acuerdos adquiridos, la propuesta curricular de 1996, se planteaba unos indicadores cuantitativos y cualitativos a desarrollarse como retos. Vamos a analizar algunos de ellos en su situación de aquel entonces, y cuáles han sido los logros conseguidos y las tareas pendientes a esta fecha, en la que el Ministerio de Educación se encuentra proyectando un nuevo Referente Curricular, con el fin de actualizar necesidades y contextos que en estos tiempos se presentan tan dinámicos, y que lo estaremos analizando un poco más adelante.

Indicadores Cuantitativos y su situación actual.

Dentro de los indicadores cuantitativos, se pueden barajar números como:

- Según datos del SIICE⁶⁰ (véase cuadro No 1), mientras en el año 1982, el analfabetismo era de 16.5%, para el año 1990 se redujo a 11.7%, y más aun, para el año 2001, hablábamos de un 9 %. Y a pesar de que el gobierno de Rafael Correa le haya declarado “patria alfabetizada”, hablando de una considerable reducción al 2.9 %, declaración que ha sido seriamente cuestionada por la oposición, en donde se encuentra de por medio inclusive, el planteamiento de un juicio político al Ministro de Educación de entonces, Raúl Vallejo, podemos reconocer que han habido importantes avances en este campo.

Cuadro No 4

POBLACIÓN ANLFABETA (TOTAL PAIS)

1980 – 1992 - 2001

AÑO	%
1982	16.5
1990	11.7
2001	9.0

* Población de 15 años y más.

Fuente: SIICE

⁶⁰ SIICE: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador



- Se hablaba de que, de 0 a 6 años, sólo el 6,83% era atendido en la educación preprimaria formal, pues este nivel no era obligatorio. De acuerdo a los compromisos adquiridos en los foros internacionales que los mencionamos anteriormente, en donde se proclama la necesidad de universalizar la educación preescolar, en nuestro país se ponen en marcha estrategias para cubrir esta necesidad, así, mediante el Acuerdo N° 1947 con fecha 14 de junio del 2002, se crea el Programa de Educación Inicial, responsable de brindar atención a niños y niñas de 0 a 5 años. Los Ministerios de Frente Social han implantado programas que han venido contribuyendo al desarrollo integral de los niños y niñas menores de 6 años, mediante la participación activa de la comunidad, la coordinación interinstitucional y la canalización prioritaria de las inversiones, una de las más importantes, la implementación del Referente Curricular para la educación Inicial de los niños de 0 a 5 años denominado “Volemos Alto: claves para cambiar el mundo”, el cual se propone asegurar un proceso alternativo, abierto y flexible, adecuado a la diversidad cultural de nuestro país, así como ligada a las acciones de protección, salud y nutrición de los niños.

En el 2004, se realiza la III Consulta Nacional de Educación “Acuerdo Nacional por la Educación”, en donde inclusive, con una dosis más fuerte de optimismo, en lo referente a Educación Inicial, se plantea: “Para el 2015 todos las niñas y niños de 0 a 5 años y sus familias contarán con programas universales de educación familiar e inicial que les permita gozar de una buena salud, una adecuada nutrición, y estímulo cognitivo psicomotriz y afectivo adecuado. Para hacer efectivo el derecho a un desarrollo infantil integrado, El Estado deberá actuar como garante”.

Por otro lado, se propone **EL PLAN DECENAL DE EDUCACIÓN**, el mismo que mediante consulta popular del 26 de noviembre del 2006, convierte la Educación en Política de Estado y es asumida como eje de la política del gobierno nacional. Debemos destacar que la Política N° 1 del Plan Decenal de Educación es **“Universalizar la Educación Inicial de 0 a 5 años.**

De la misma manera, todos estos programas que propiciaron grandes avances en el tema de educación inicial de 0 a 5 años, se vieron respaldados



legalmente en la Constitución de nuestra patria que entra en vigencia en el 2008, en donde podemos encontrar aportes al tema como en el art. 46 “El estado adoptará entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes: Atención a menores de seis años, que garantice su nutrición, salud, educación y cuidado diario en un marco de protección integral de sus derechos”.

Entonces del 6,83% inicial planteado en el documento de fundamentos de la Reforma Curricular, saltamos a una tasa de matrícula de 41% (1999) que se le asigna a la educación preescolar en el Informe 2006 de Seguimiento Global de la Educación para Todos.⁶¹

- Otro indicador cuantitativo que se planteaba en la RCE del 96, existía un alto índice de deserción y repitencia, con los consecuentes costos para el estado cercanos a los 15.5 millones de dólares anuales. Lastimosamente, en este campo las cosas no han variado demasiado, sobre todo en lo concerniente a la deserción, según el Informe de progreso Educativo Ecuador 2006, el índice de repetición de 4% que se mantenía en 1994, al 2003 bajó al 3%, logro que por un lado, ni es tan significativo, y por otro, a decir del informe: “se debe, en parte, a la política de promoción automática ejecutada por el MEC y no necesariamente al mejoramiento del aprendizaje.

En cuanto al índice de deserción, se mantiene con el dato de que 4 de cada 100 estudiantes desertan anualmente. Esto obviamente sigue provocando grandes pérdidas económicas al estado, el mismo que el informe habla de aproximadamente 30 millones de dólares anuales (véase cuadro)

⁶¹ Tomado de ANALFABETISMO Y ALFABETIZACION EN EL ECUADOR: OPCIONES PARA LA POLITICA Y LA PRÁCTICA. Estudio de caso encargado por UNESCO para su inclusión en el Informe 2006 de Seguimiento Global de la Educación para Todos. Rosa maría Torres. Instituto Fronesis. 2005



Cuadro No. 5

COSTOS DE LA REPETICIÓN EN ESCUELAS FISCALES

2002 – 2003

	Costo por alumno	Tasa de repetición	Número total de alumnos	Número de alumnos que repiten	Costo (USD)
Primaria	215	3.4%	1419522	48264	10.376.760
Media	465	6.8%	654967	44407	20.649.255
TOTAL	-	-	-	-	31.026.015

Fuente: Tomado Cuadro A.5 de informe de progreso educativo Ecuador 2006 (PREAL, Fundación Ecuador, Contrato Social por la Educación y Grupo FARO)

- Los datos sobre la titulación de los docentes que se presentaron como indicador cuantitativo para la RCE del 96, nos hablan de un 86% de profesores que no tiene título habilitante para el nivel preprimario, en el nivel primario sólo el 21% son docentes y el 37% bachilleres en ciencias de la educación: en nivel medio, el 47% son docentes. Datos ciertamente preocupantes, que motivaron la implementación de políticas específicas sobre el tema, como la que tiene que ver con la política No 7 del Plan decenal, que promueve la necesaria revalorización de la profesión docente, desarrollo profesional, condiciones de trabajo y calidad de vida de los docentes ecuatorianos, pues es bien sabido el nivel de desvalorización que la profesión docente ha venido arrastrando en el Ecuador, la que se ha visto agravada con una escasa remuneración, inequitativa con el resto de servicios públicos, como ejemplo, entre 1980 y 1989, el sueldo del magisterio se incrementó un 440 %, mientras que el sector público creció un 1200%.⁶². Los componentes de la política 7 a la que hacemos referencia, incluyen además, desde nuevos sistemas de formación y desarrollo profesional, hasta estímulos a su desempeño a través de incrementos salariales, planteándose metas ambiciosas y urgentes como el diseño y aprobación de sistemas de formación docente, los mismos que se han venido dando en los últimos años con la asistencia mayoritaria de los docentes

⁶² Dato tomado del libro de Fundamentos de la RCE de 1996.



fiscales, como no había sucedido en otros tiempos. Estos procesos de capacitación han abordado temas como Desarrollo del Pensamiento Crítico, Lectura Crítica, Educación Inclusiva, Didáctica del Lenguaje y las Matemáticas, etc.

Sin embargo, no todo ha sido fácil para el Ministerio de Educación en la implementación de estas propuestas, pues las pruebas de evaluación realizadas a los maestros para partir de un diagnóstico situacional de la situación, han sido duramente criticadas por el Gremio que abarca a la mayoría de docentes fiscales, y sobre el que han tendido su bandera de lucha ante lo que ellos manifiestan como una imposición unilateral del gobierno, cuya intención es la de dejarlos sin trabajo a través de unas “pruebas mal elaboradas”.

Más allá de las acusaciones mutuas entre los dos bandos, desde un lugar completamente objetivo y más bien en defensa de la labor docente sentida con la propiedad de la vocación, hay que reconocer que, si bien, aún falta mucho por hacer, se han removido escombros, de un sistema educativo, que habían permanecido aletargados desde hacía mucho tiempo con la mirada impávida y negligente de los gobiernos de turno.

Indicadores cualitativos y su situación actual

- Dentro de los indicadores cualitativos, la reforma del 96 se planteaba una situación de malas condiciones de vida, evidenciada en bajísimos salarios, viviendas precarias, y carencias nutricionales y sanitarias, como causas de incidencia en la capacidad de aprender de niños y niñas. Hoy pese a que el proyecto de “Revolución Ciudadana”, implantado por el gobierno, pretenda atender especialmente a los sectores más necesitados, las condiciones de vida, no son tan diferentes a las de aquel tiempo. Se mantienen los salarios básicos muy por debajo del precio de la canasta familiar, así como las carencias nutricionales, siguen incidiendo en la capacidad de aprendizaje de niños y niñas de nuestra patria, sobre todo aquellos que pertenecen a los sectores más vulnerables de la sociedad.



- Y el otro indicador cualitativo, coincide con la hipótesis de partida de este trabajo, y habla sobre la prevalencia de lo instructivo sobre lo formativo en nuestro sistema educativo, situación que luego de aproximadamente 13 años de implantada la Reforma, se mantiene presente en las aulas de nuestros centros educativos, tanto a nivel fiscal como privado. Ya en el 96 se hablaba de la tendencia de caminar hacia el desarrollo del pensamiento, hoy es una necesidad prioritaria, pues como lo habíamos indicado anteriormente, el perfil del estudiante de estos tiempos, va hacia el desarrollo de destrezas y funciones cognitivas tendiente a desarrollar pensamientos de orden superior (pensamiento crítico, creativo, reflexivo, etc) como herramientas con las que pueda decodificar ese caudal desbordante de información que llega a sus manos con solo teclear un “click”.

Estos son sólo algunos de los indicadores cuantitativos y cualitativos que de alguna manera justificaban la necesidad de una Reforma Curricular en 1996. Como hemos podido analizar, contextualizándolos al tiempo actual, algunos de ellos han sido tratados con la implementación de políticas educativas que han producido logros significativos, mientras que otros, se mantienen como tareas pendientes de nuestro sistema educativo, el mismo que estará obligado a tomar medidas para poder insertarse en el proceso de globalización planetario, el mismo que como ya lo dijimos, exige otro tipo de preparación para los estudiantes, como lo plantea J. Hallak: “...la educación debe ayudar a las personas a realizar tareas para las cuales no fueron formadas, a prepararse para una vida profesional que no tendrá un carácter lineal, a mejorar su aptitud para trabajar en equipo, a utilizar la información de manera autónoma, a desarrollar su capacidad de improvisación, así como de creatividad, y, en fin, a forjar un pensamiento complejo en relación con el funcionamiento del mundo real”⁶³.

De esta manera, los cambios requeridos en la educación, además de estructurales, tienen que ser también de concepto, de actitud, tanto de los

⁶³ Tomado de la Carta Informativa del IPE sobre una conferencia dictada por J Hallak. “Educación y Globalización” en el Centro Internacional de Estudios de la Educación de la Universidad de Bristol en Enero de 1998.



maestros como de los estudiantes, debe propender a desarrollar competencias que involucren resultados, aprendizajes para la vida, que respondan a la diversidad cultural, los valores sociales y los requerimientos productivos de su sociedad. La formación y especialización para desarrollar ciertas áreas específicas, debe ser repensada en función de una formación integral en donde la toma de decisiones e iniciativas serán la constante en espacios en evolución. El trabajo en equipo será otro requerimiento del hombre de los nuevos tiempos, pero no solo en función de engranaje de un sistema, sino con la carga altamente comunitaria que requiere la responsabilidad compartida y el trabajo constante por el bien común.



CAPÍTULO II

EL PENSAMIENTO CREATIVO Y SU APLICACIÓN EN EL AULA

2.1 El Pensamiento Creativo en la educación.

“Educar en la creatividad es instalarse en el ámbito de lo posible, de otros horizontes que superen lo actual, que rompan los límites estrictos de la materia, del tiempo y del espacio, en definitiva de las conquistas pretéritas. El creador está siempre abierto a un futuro autoexigente, perfectivo, guiado por este sencillo principio: todo puede hacerse mejor”

S. de la Torre

Las demandas, que en educación, exigen los actuales tiempos cambiantes que hemos descrito en el capítulo anterior, requieren perfiles de estudiantes altamente críticos y creativos que desarrollen sus potencialidades académicas y de realización social, de manera que aporten a su sociedad como ciudadanos participativos, con una carga altamente humana, en la búsqueda de mejores días, individual y colectivamente.

Es necesario entonces que todo proceso educativo, mínimamente coherente con el contexto actual, contemple en su propuesta el desarrollo de la creatividad como elemento emancipador y generador de nuevas alternativas de producción, que de manera sostenible y sustentable, promuevan un desarrollo humano en franca armonía con su entorno natural y social.

Educar la creatividad llevará entonces esa carga transformadora, ofreciendo instrumentos y herramientas para la innovación de ciudadanos ricos en originalidad, iniciativa, flexibilidad y visión de futuro.



Para desarrollar este proceso educativo, será necesario romper esquemas que nos atan al pasado, tanto en la actitud del mediador del proceso, como en los elementos curriculares que regentan el sistema educativo ecuatoriano, y que lastimosamente se mantienen en nuestras aulas y se resisten a perecer, a pesar de las reformas y propuestas presentadas.

Es necesario crear entonces, las condiciones humanas y materiales para que se puedan aplicar procesos creativos, esto incluye la implementación de ambientes o atmósferas creativas que propicien el pensamiento reflexivo y creativo en el aula de clase.

Estas atmósferas creativas, que definidas por Julián Betancourt (2000) se presentan como “la disposición de ánimo, tono afectivo, procesos de pensamiento, habilidades, y recursos cognoscitivos difundidos durante el proceso”. Es decir, ambientes que promuevan un estado óptimo de activación cognoscitiva y afectiva al momento de desarrollar la creatividad.



Foto No 1. Arte en Liceo Integral Cuenca.

Partiendo de la idea de que la creatividad forma parte de todos los ámbitos de nuestra vida, Betancourt plantea que podría entenderse como “ese potencial humano integrado por componentes cognoscitivos, afectivos, intelectuales y



volitivos, que a través de una atmósfera creativa se pone de manifiesto para generar productos novedosos y de gran valor social y comunicarlos, trascendiendo en determinados momentos el contexto histórico social en el que se vive”⁶⁴.

Por otro lado, como en todo el proceso educativo, el mediador asume una tarea relevante, especialmente en la tarea de brindar seguridad al estudiante para enfrentarse a lo nuevo y encontrar nuevas respuestas, buscar alternativas innovadoras sin el viejo temor al cambio, para eso deberemos desesquemmatizar de nuestras cabezas, esa tendencia a responder siempre lo mismo, sin salirnos de las líneas directrices que nos han fijado, como dice Betancourt, esos “candados psicológicos para ser creativos o para permitir que otros lo sean”⁶⁵.

Ahora bien, si la creatividad forma parte de todos los ámbitos de nuestra vida, mucho más aun en estos tiempos tan dinámicos, su tratamiento, aplicación, desarrollo, etc, no debería restringirse solo al proceso educativo, sino estar presente en todos los espacios de formación del ser humano, sean estos, familia, escuela, empresa, comunidad, etc., por lo que nos asalta una preocupación, ¿Qué espacio ocupa la creatividad en el ámbito familiar?, ¿qué tanto de la desarrolla en la escuela?, ¿están preparados los padres y maestros para ser mediadores de la creatividad de los chicos? ¿Se puede desarrollar la capacidad creativa?

Varias son las reflexiones a las que nos lleva estas preocupaciones:

Si decimos que la creatividad forma parte de todos los ámbitos de la vida humana, debe entonces ser desarrollada desde todos estos. Zaiter⁶⁶ propone entenderlos desde dos dimensiones: una interna que correspondería a toda ese conjunto de potencialidades, capacidades, aptitudes y habilidades creativas innatas que poseemos, que son heredados por nuestros padres y la cultura. (Biológico y social). Y la otra, desde el plano externo, al que podríamos considerar en cambio, el conjunto de oportunidades en los que el ser humano tiene la posibilidad de interactuar en diferentes escenarios socio- culturales:

⁶⁴ Betancourt Julián. Creatividad en la Educación: educación para transformar. www.psicologiacientifica.com

⁶⁵ Ídem

⁶⁶ Zaiter y otros. “ ¿Cómo educar la creatividad en el contexto actual?”. Internet. www.quademsdigital.net/index.php . Acceso. 2 junio 2010.



familia, comunidad, escuela, la sociedad en conjunto, instituciones, internet, medios de difusión masiva.

El ejercicio de la creatividad, ha estado ligado indisolublemente al desarrollo evolutivo del ser humano a través de la historia, y lo podemos corroborar en cada idea, descubrimiento, invento o conquista, como ejemplo supremo de lucha, fuerza y energía para sobreponerse ante las circunstancias. Así, desde el descubrimiento del fuego, la rueda, los números, signos, símbolos para comunicarse, hasta las creaciones más grandiosas que encontramos en la época actual, son demostraciones de ese poder creador, que cuando no es manejado éticamente, incluso puede volverse en contra del ser humano mismo, como ha pasado con los descubrimientos atómicos y el manejo irresponsable de los recursos de la naturaleza.

La creatividad no es un “as bajo la manga” que nos sirve para utilizarla en ocasiones especiales solamente, es una actividad constante, de todos los días y de todos los momentos del día. Desde que nos levantamos, hasta que nos acostamos, enfrentamos situaciones en las que se requiere pensar y actuar creativamente, por lo que la creatividad está presente en todos nuestros actos cotidianos, en el día a día, en cada idea, en cada acción, en cada movimiento, luchamos por conquistar la creatividad, en esa lucha nos transformamos a nosotros mismos y transformamos el medio ambiente físico y social.

Por último, hay que liberar, a los procesos creativos, de paradigmas obsoletos que constituyen un bloqueo al desarrollo potencial creador, y que lastimosamente se dan de en gran cantidad en las dos instituciones formativas más influyentes de nuestra sociedad, como son la familia y la escuela⁶⁷, a través de la concienciación de asumir nuevos paradigmas, contextuales a nuestros tiempos, y sobre todo que partan de la necesidad e interés de los niños y jóvenes para enfrentar de manera segura sus actividades cotidianas. Entonces aquí cabe la pregunta, que bien la podríamos aplicar a nuestro sistema educativo: ¿Es posible educar la creatividad?, y vamos a responder

⁶⁷ Entendemos aquí como escuela a todo los niveles de enseñanza, incluido el universitario.



que sí, siempre y cuando, la teoría sea coherente con la práctica, a través de una propuesta que desde el Referente Curricular Nacional, permee a cada institución y a cada aula, una visión integral sobre el tratamiento del desarrollo de la creatividad, y se lo pueda ejecutar en el ejercicio diario educativo, atendiendo a las necesidades reales y cotidianas de los estudiantes. Como lo diría De la Torre (1991): “Un sistema creativo se caracteriza por investir una estructura dinámica donde se da: La coherencia, la apertura a lo nuevo, autonomía e independencia en el funcionamiento, se autorregula y optimiza, posee flexibilidad y adaptación al contexto.”

El pensamiento creativo, enmarcado desde una propuesta de Desarrolle el Pensamiento, a través del ejercicio de funciones cognitivas básicas para formar ciudadanos críticos, reflexivos, debe partir, propone Sático, desde una estrategia de investigación, en donde la importancia de la observación primaria sea clave para detectar intereses, demandas de la gente; para luego pasar a la recolección e interpretación de datos de datos, promueve el ejercicio de la reflexión y construcción de la práctica pedagógica: “Se parte de la observación de la realidad para detectar el problema o problemas, se conceptualiza (formular conceptos, buscar ejemplos, comparar, definir), para volver al campo e intervenir; luego nuevamente se observa, se recogen nuevos datos, se conceptualiza. El fin es ver y mirar para: indagar, entender, comprender, captar la esencia, analizar, comparar, imaginar, inferir, hipotetizar, relacionar, establecer criterios, actuar, improvisar, traducir, solucionar” (Sático A. 2000)

Entonces, podemos afirmar que la creatividad es necesaria en todas las actividades educativas, pues toma parte de los desarrollos cognoscitivos y afectivos del proceso. Por tanto su incorporación en las aulas, va a permitir asumir retos de una manera diferente y audaz, desde los estudiantes, así lo define Taylor⁶⁸:

⁶⁸ Taylor citado en Miguel A. Casillas. “Aspectos importantes para trabajar la creatividad en el aula”. Internet. www.masblogs.net. Acceso 18 junio 2010



Queremos estudiantes que sean pensadores, investigadores e innovadores; no sólo aprendices, memorizadores e imitadores; no repetidores del pasado, sino productores de nuevos conocimientos; no sólo versados en lo que se ha escrito, sino alertas a encontrar lo que aún no se ha escrito; que no sean capaces únicamente de ajustarse al medio, que lo ajusten a ellos; no sólo productores de escritos de imitación, sino de artículos creativos; no sólo ejecutantes de alta calidad, también compositores y creadores de nuevos patrones.

Por otro lado, Casillas⁶⁹ nos propone algunos puntos en los que un profesor preocupado por incluir en sus metas curriculares el desarrollo de la creatividad, debe tener muy presente:

- Que los niños generen mayor cantidad de ideas acerca de cualquier situación planteada.
- Que exista mayor libertad para expresar todas las ideas, por muy descabelladas que suenen.
- Invitarlos a que piensen ideas diferentes a las acostumbradas.
- Que busquen ideas poco comunes para resolver los requerimientos que les hace el propio maestro.
- Que se esfuercen por complementar sus ideas pensando en que sean más eficaces y añadan elementos para fortalecerlas.
- Que escuchen las opiniones de otros, ya que el diálogo puede enriquecer las visiones que se tienen de los problemas.
- Que analicen sus propuestas, las experimenten y comuniquen sus observaciones.
- Que estas recomendaciones se realicen de manera cotidiana, independientemente del contenido que se está revisando, para así acostumbrarlos a que la creatividad no es un espacio para relajarse e informalmente jugar con las ideas; por el contrario, considerar que es un

⁶⁹ Casillas M. "Aspectos importantes para trabajar la creatividad en el aula". Internet. www.masblogs.net. Acceso 18 junio 2010



camino que amplía nuestra panorámica de solución de problemas reales.



Foto No 2. Arte en Liceo Integral Cuenca.

Como podemos observar, el desarrollo de la creatividad, debe ser clave en la educación, sólo de esta manera lograremos estudiantes reflexivos, que desarrollan habilidades cognitivas, lejos de ser individuos receptivos recibiendo meras transmisiones de conocimientos por parte de sus “magistrales” docentes. Para que esto se pueda dar, hemos analizado lo importante que significa que desde la propuesta macrocurricular del Ministerio educativo de nuestro país, se plantee explicitar en las aulas el desarrollo creativo de los estudiantes, desde los primeros años hasta los niveles superiores, estos deben estar directamente relacionados con los propósitos (metas y objetivos) de la educación, así como en sus propuestas metodológicas y de evaluación, logrando que el pensamiento creativo sea un buen hábito en el proceso educativo que seguramente se plasmará en la práctica profesional.



2.2 Fundamentos Teóricos del pensamiento Creativo

Para podernos adentrar en el pensamiento creativo, y su implicación en los procesos educativos, vamos, en principio, a repasar algunos conceptos básicos sobre la creatividad.

Etimológicamente, el término creatividad, se deriva del verbo “crear”, que quiere decir dar existencia a algo o producirlo de la nada, establecer relaciones hasta entonces no establecidas por el universo del individuo, con miras a determinados fines.

La capacidad de crear, es un rasgo fundamental de la especie humana, y ha sido un factor determinante para su supervivencia. De esta ha dependido su capacidad para instalarse en este mundo, y alcanzar su desarrollo social a través de concreciones culturales, desde las más simples y elementales, hasta las más elevadas y complejas. (Pérez Lindo. 2004)

Sin embargo, a pesar de que se atribuyan los primeros estudios sobre el tema a Galton ⁷⁰, quien lo relacionó con el estudio de la genialidad, planteando la creatividad desde una concepción hereditaria, acorde a las corrientes psicológicas de la época; y, a principios del siglo XX a Ribot (1901), quien observa que la creatividad, no es exclusiva de las personas excepcionalmente dotadas, sino se encuentra en todas con distinto grado de intensidad; es a mediados del siglo XX donde empieza el crecimiento del tratamiento del tema. Según un estudio planteado por Guilford (en Cerda, 2000) uno de los autores más prolíficos sobre el tema, entre 1930 y 1955, la cifra anual sobre el tema de la creatividad no alcanzaba el 2 por 1000 de las obras impresas. Para 1969 la proporción se había multiplicado por 7, hasta que para la década de los 90, ya se pueden encontrar por cientos los trabajos sobre enseñanza, aplicación, evaluación y análisis de la creatividad, incluso aplicada a diferentes instituciones, educativas y empresariales, como elemento primordial del concepto de productividad para desarrollo de las mismas.

⁷⁰ Francis Galton 1822-1911, Galton inició los estudios científicos sobre los superdotados en sus libros "The Hereditary Study of Genius" (1868) y "English Men of Science" (1874). En estas obras, Galton, echa las bases de la genética matemática y expone la tesis de que los hombres eminentes provienen, en su mayor parte, de familias de élite, donde las características hereditarias están alimentadas por un ambiente excepcionalmente favorable.



El término “creatividad” es de reciente incorporación en la RADL, pues hasta 1971, fue rechazada por ser considerada por los académicos como un ambiguo y polisémico, un anglicismo <creativity> innecesario que podía ser sustituido por palabras existentes que tenían el mismo significado y cumplían la misma función en la lengua española.

Pero si bien el término puede ser reciente, la preocupación por el tema fue ya tratado desde los griegos, pues ya Sócrates, Platón y Aristóteles, analizaron la naturaleza de la creación. “En el mundo griego la creación se entendió en el sentido de fundar algo, poner las bases, pero fundamentalmente estaba relacionado con la creación del mundo y de Dios como creador del Universo”. (Cerde. 2000)

Muchas son las definiciones y concepciones que se han dado sobre el tema, vamos a repasar algunos que consideramos las más influyentes:

Teorías sobre la creatividad

- Según Guilford (1994) la creatividad implica huir de lo obvio, lo seguro y lo previsible para producir algo que resulta novedoso. Dice que la creatividad en sentido limitado, se refiere a las aptitudes que son características de los individuos creadores, como la fluidez, la flexibilidad, la originalidad y el pensamiento divergente. Por otra parte, demostró que la creatividad y la inteligencia son cualidades diferentes. También plantea, que la creatividad no es el don de unos pocos escogidos, sino que es, una propiedad compartida por toda la humanidad en mayor o menor grado.
- Según Torrance (1993) la creatividad es un proceso en el cual es posible ser receptor a los problemas, de reconocer dificultades, ordenar hipótesis que éstos presentan, para comunicarlo posteriormente.
- Csikszentmihalyi (1996), precisa tres elementos centrales en cualquier consideración de la creatividad :

La persona o talento creador

El campo o disciplina en que ese individuo está trabajando



El ámbito circundante que emite juicios sobre la calidad de los individuos.

- Gardner (1983) presenta una visión pluralista que reconoce facetas de la cognición y descubre que las personas tienen diferentes capacidades intelectuales. Postula que con cada inteligencia se da una forma característica de percepción, de memoria y de aprendizaje.

Presenta las INTELIGENCIAS MÚLTIPLES:

Inteligencia Tradicional o lingüística: (se refleja en los test clásicos)

Inteligencia Lógico-matemática

Inteligencia Cinético-corporal

Inteligencia Espacial

Inteligencia musical

Inteligencia interpersonal

Inteligencia Emocional

- La creatividad para Lambert (2001). Es la capacidad para plantear y resolver problemas nuevos de las personas, es un pensamiento que está formado por una serie de ideas que se enlazan por un estímulo para un fin. La creatividad nace cuando requerimos de una necesidad, es ahí cuando en nuestra mente aflora una diversidad de ideas para dar respuesta a lo expuesto. La creatividad no es un don especial de unos cuantos dotados, o genios, es innato del ser humano, sólo hay que saber desarrollarla, debemos entenderla como parte natural e intrínseca de cada uno de nosotros, y que se manifiesta hasta en los pequeños detalle de nuestro entorno.
- Amabile (1983) afirma que la creatividad existe en tanto existan: dominio en el campo tratado, conocimiento de técnicas de pensamiento y trabajo, y características específicas de motivación intrínseca.
- La creatividad para Sternberg (1997) es un proceso conformada por tres tipos de inteligencia:
 - a. La creatividad, es la capacidad para ir más allá de lo dado y engendrar ideas nuevas e interesantes.



- b. La capacidad para analizar y evaluar ideas, resolver problemas y tomar decisiones, y;
- c. La capacidad para traducir la teoría en la práctica.

Estas y otras muchas concepciones sobre la creatividad se pueden encontrar desde autores muy importantes, sin embargo, vamos a encontrar en ellas muchos puntos en común, los mismos que nos llevan a entender a la creatividad como una de las capacidades más importantes que tiene todo ser humano, porque le permite hacer contacto con su mundo interior, y desde este, desarrollar la intuición, la imaginación, la iniciativa y la percepción para engendrar nuevas ideas o soluciones innovadoras ante cualquier tipo de problema.

Elementos e indicadores que definen la creatividad,-

Para Guilford (1994), el término creatividad se puede referir al individuo que presenta las características que lo llevan a crear, al conjunto de operaciones que ejecuta para llenar de creatividad un objeto, o al resultado mismo de la “actitud creadora”. Esta actitud, estaría compuesta por un conjunto de capacidades intelectuales, determinados por este autor, como elementos o factores que definen la creatividad, según Carabús⁷¹ estos serían: la originalidad, flexibilidad, fluidez, riqueza de expresión, fertilidad asociativa y sensibilidad a los problemas.

Fluidez:

La fluidez es una habilidad para generar ideas, no importa si son buenas o malas las ideas. En este factor no entran los juicios de valor ni los prejuicios, debe producirse un mayor número de ideas. La fluidez busca el dar varias opciones de ideas para dar solución a un tema determinado. Para Guilford existen distintos tipos de fluidez:

- a) Fluidez ideacional: (producción cuantitativa de ideas).
- b) Fluidez Asociación: (descrita al establecimiento de relaciones).

⁷¹ CARABÚS Olga, et. al *Creatividad, actitudes y educación*, Ed. Biblos, Buenos Aires, 2004,



c) Fluidez de expresión: (facilidad en la construcción de frases).

Flexibilidad:

La flexibilidad implica a prender a aceptar la idea de los demás y manipular cambios y transformaciones, replanteamientos y diseños. La flexibilidad no requiere tener una sola respuesta correcta ante una situación, sino busca más posibilidades de respuesta, busca cambiar la óptica y pensar en algo diferente para lo cual fue hecho. Además es la variedad y diversidad de las ideas producidas, nace de la capacidad de pensar fácilmente de una categoría a otra, se aborda los problemas desde diferentes ángulos. También ésta involucra una transformación, un cambio, un replanteamiento o una interpretación.

Tipos de flexibilidad:

- a) Espontánea: (sí el sujeto es capaz de variar la clase de respuesta que da).
- b) Adaptación: (cuando el sujeto realiza ciertos cambios para obtener éxito).

Originalidad:

La originalidad es la rareza relativa de las ideas producidas, siendo una aptitud o disposición para producir de forma poco usual respuestas raras, remotas, ingeniosas o novedosas. Las observaciones prácticas identifican esta cualidad como esencial a todos los productos que han tenido origen en procesos creativos. Cabe recordar que la creatividad a menudo hay que buscarla no precisamente en el qué, sino en el cómo.

Redefinición:

La redefinición tiene que ver con la operación de definir lo que queremos, pero aquí no se habla sólo del problema, sino también de la situación, de una idea u objeto en general.

Elaboración:

La elaboración implica desarrollar las ideas pensadas para solucionar de forma creativa un problema, relacionado con un objeto, ideas novedosas o



situaciones. Implica la exigencia de completar el impulso hasta su acabada realización. Es la aptitud del sujeto para desarrollar, ampliar o embellecer las ideas.

Sensibilidad:

La sensibilidad denota la capacidad que poseen las personas creativas para descubrir diferencias, dificultades, fallos o imperfecciones, dándose cuenta de lo que debe hacerse.

Viabilidad:

La viabilidad es la capacidad de producir ideas y soluciones realizables en la práctica. Hay muchas ideas que teóricamente pueden ser acertadas, pero que resultan imposibles y difíciles de realizarse.

Capacidad de Redefinición:

La redefinición es la capacidad para reestructurar percepciones, conceptos o cosas. La persona creadora tiene la habilidad para transformar algo en otra cosa.

Los tres primeros factores expuestos anteriormente son funciones del pensamiento divergente o lateral, distinto del pensamiento convergente o lineal.

Niveles de la creatividad

Taylor (1901), luego de examinar decenas de definiciones, determinó que para comprenderlas mejor es necesario distinguir cinco niveles de creatividad, es decir, cinco formas de manifestación de la conducta creadora.

1. **Nivel expresivo.**- Se relaciona con el descubrimiento de nuevas formas para expresar sentimientos, por ejemplo, el dibujo del sol en el niño, que expresa vida y alegría y le sirve de medio de comunicación consigo mismo y con el ambiente.
2. **Nivel productivo.**- En él se incrementa la técnica de ejecución, y existe mayor preocupación por el número que por la forma y el contenido.
3. **Nivel inventivo.**- En él se encuentra una mayor dosis de invención y capacidad para descubrir nuevas realidades; además exige flexibilidad



perceptiva a fin de poder detectar nuevas relaciones y es válido tanto en el campo de la ciencia como en el del arte.

4. **Nivel innovador.**- Se modifican los principios básicos que fundamentan el sistema al cual pertenece el objeto creado; en él interviene la originalidad; es el nivel que diferencia al artista del mero hacedor de arte.
5. **Nivel emergente.**- Es el del máximo poder creador y se da con menor frecuencia; presupone la creación de principios nuevos y no sólo la modificación de los antiguos; es lo que define al talento y al genio.

Es en las obras artísticas, donde podemos distinguir o apreciar estos niveles, partiendo desde el nivel expresivo, para incrementarse de manera progresiva en los niveles restantes.

La creatividad como proceso



La creatividad como un proceso, es pasar de una etapa a otra, para llegar a un fin. Según Penagos, J (2000). Cuando se habla de proceso creativo se refiere a mecanismos y fases involucrados en el acto creativo, básicamente plantea 4 momentos:



1. Preparación (recopila la información).
2. Incubación (procesamiento de la información).
3. Iluminación (salida de la información).
4. Verificación (evaluación sobre el objeto, proceso o resultado generado).

Rodríguez, M. (1985) coincide con dos de los momentos que propone Penagos, pero afirma que son seis las etapas del proceso creativo:

1. Cuestionamiento: Capacidad para percibir más allá de lo que las superficies y apariencias nos ofrecen.
2. Acopio de datos: Búsqueda de la información para que la mente tenga sobre qué trabajar.
3. Incubación: Este es un periodo silencioso, en el cual aparentemente no está pasando nada, pero en definitiva se da una intensa actividad, ya que las ideas se están dirigiendo de nuevo hay un viaje a las ideas y a las fantasías.
4. Iluminación: Reestructuración del campo perceptivo y surge la solución del problema, lo que comúnmente llamamos “se me prendió el foco”.
5. Elaboración: Por lo general es trabajo de tecnología, aquí pasamos a la realidad externa.
6. Comunicación: Se refiere a dar a conocer lo nuevo, a ser una difusión de lo creado.

Según Amabili (1983). El proceso creativo son los mecanismos o fases que se dan en el momento del acto creativo, lo clasifica en cinco fases:

1. Presentación: El sujeto recoge la información referente al problema que tiene que resolver. En este punto es importante la motivación.
2. Preparación: Se trata de poner en marcha el almacén de información para prepara la posible solución al problema.



3. Generación de Respuestas: Las respuestas que se van generando, deben ser novedosas. Aquí influirán tanto la motivación a la tarea, como las distintas destrezas creativas que tenga el sujeto.
4. Validación: En esta etapa hay que validar la respuesta elegida como solución al problema hay que valorar si es válida y adecuada a la realidad del mismo.
5. Aplicación y toma de dediciones: La decisión que se ha tomado en la etapa anterior hay que llevarla a la práctica. Una vez que se haya comprobado si es exitosa o no, termina el proceso. En caso positivo se aplicará y, en caso negativo el problema vuelve a situarse en la primera etapa y la información adquirida se añade a la que ya se tenía. Hay que tener en cuenta que una tarea puede, a su vez, tener subtareas, que se situaran jerárquicamente. El éxito de la tarea dependerá de los resultados obtenidos en la solución de las subtareas.

La persona, al afrontar los problemas lo hace de manera divergente o convergente. A la hora de entrenar en creatividad se siguen modelos similares a los empleados en la solución convergente de problemas, pero poniendo el énfasis en los procesos divergentes más que en los convergentes. En el entrenamiento de la creatividad, se espera que la actitud hacia ésta sea favorable, sin bloqueos emocionales, con gran originalidad, flexibilidad y fluidez, que tiene que ver con lo que hoy se denomina: El Pensamiento Creativo.

Características de las personas creativas

Es importante señalar que para definir algunas características de las personas creativas, algunos autores tratan de diferenciar entre el aspecto afectivo y el cognitivo, sin embargo, es en el desarrollo de la creatividad específicamente, donde podemos notar el fuerte vínculo entre estos dos aspectos, por lo que tomarlos por separado nos serviría nada más que para fines explicativos, tal



como lo expresamos en el siguiente cuadro, según las características de De la Torre (1982) y López (2000).

CARACTERÍSTICAS AFECTIVAS	CARACTERÍSTICAS COGNITIVAS
<ul style="list-style-type: none">• Buen Humor• Autoestima y autovaloración.• Entusiasmo• Expresividad• Capacidad de tomar riesgos.• Tolerancia a la confusión• Fuerte motivación intrínseca.• Pasión• Sensibilidad.• Capacidad de adaptación.• Audacia• Profundidad	<ul style="list-style-type: none">• Se plantean nuevos objetivos.• Exploran un mayor número de alternativas.(curiosidad intelectual)• Se aseguran de entender el problema y con mucha frecuencia lo cambian.• Evalúan durante todo el proceso los objetivos, las alternativas, las tareas.• Son observadores, intuitivos.• Usan la abstracción.• Usan metáforas y analogías.• Usan estrategias metacognoscitivas.• Fineza de percepción• Libre imaginación

Cuadro No 6
Características de las personas creativas.

Como podemos observar en el cuadro No 6, la creatividad es un conjunto de actitudes que cada individuo presenta frente a la vida, y en la que están mezcladas características emocionales y cognitivas, en una verdadera unión de opuestos "...es ambos, lo más primitivo y lo más culto, lo más destructivo y lo más constructivo, lo más loco y lo más cuerdo que la persona promedio"⁷², sumando a sus innumerables ventajas, esa dimensión integradora de la personalidad.

Estas características no pueden estar ausentes de los perfiles de salida de estudiantes de los diferentes niveles educativos de nuestro país, pues como manifiesta Torrance (citado en González 1994)), las escuelas del futuro estarán diseñadas no tanto para aprender como para pensar. Ya Piaget nos había

⁷² Frase de G. A. Stainer, en una publicación de la Universidad de Chicago. Tomado de "Componentes del Pensamiento Creativo" internet. www.mitecnologico.com/ComponentesDelPensamientoCreativo.



alertado: “la educación significa formar creadores, aun cuando las creaciones de una persona sean limitadas en comparación con las de otra. Pero hay que formar innovadores, inventores, no conformistas”⁷³.

¿Qué tipos de pensamientos intervienen en la creatividad?



Fuente imagen: www.mujeresdeempresa.com/images/fotos/creativ.

Muchos autores señalan a la creatividad como un tipo de pensamiento (pensamiento creativo), sin embargo, y de acuerdo a lo que hemos venido planteando, queremos entender que, en el ejercicio de la creatividad confluyen algunos tipos de pensamiento de manera dialógica, por ejemplo, frente a las alternativas de solución, revisar analíticamente cuál de ellas representa la mejor opción, nos obligará a utilizar el pensamiento crítico.

A través de Guilford, habíamos hablado de la importancia del pensamiento divergente, considerado como uno de los pilares de la creatividad, pues permite abrir posibilidades sobre una situación determinada, que de otra manera

⁷³ Tomado del “Manual del Instructor” Para cursos de talleres en línea. Red Escolar ILCE.



quedaría limitada a una sola o pocas ideas en el marco de una lógica tradicional.

El Pensamiento Lateral que nos aporta Edward de Bono (1970), consiste en desplazarse hacia los costados para probar diferentes caminos, que ha sido la forma como se han dado muchos de los grandes descubrimientos en la ciencia, pues como lo plantea el autor: “es tratar de resolver problemas por medio de métodos no ortodoxos o aparentemente lógicos”. Pensar en las soluciones poco comunes permite visualizar las situaciones desde perspectivas laterales.

Taylor (1964) habla de un pensamiento productivo, aquel que genera muchas ideas diferentes, originales, y que se deben desarrollar en las aulas, convirtiéndolo en una de las formas más sencillas, pero a su vez productivas de desarrollar la creatividad.

Levine (2003), incluye al pensamiento creativo, dentro de los que él llama: “pensamientos de orden superior”, a los que llegan los estudiantes cuando tienen que resolver de manera significativa y diferenciada, los problemas cotidianos que se les presentan.

Incluso, y aunque parezca contradictorio, el pensamiento convergente aporta también para el desarrollo serio y efectivo de la creatividad, sobre todo para cerrar, luego de que han sido abiertas, las opciones generadas y escogidas.

Ya lo habíamos propuesto desde un ejemplo anterior, el pensamiento crítico, es esencial para la toma de decisiones e implementación de ideas.

Estos y otros tipos de pensamiento, forman parte de la producción creativa, volviéndola más real, procesual y efectiva; y sobre todo, accesible a todos a partir del esfuerzo y trabajo constante.

Para efectos de este trabajo vamos a revisar brevemente las propuestas de Stenberg, De Bono y Levine, con el fin de poderlos asociar con los procesos educativos, desde la propuesta de desarrollo del Pensamiento.



2.2.1 El pensamiento creativo de Sternberg

A menudo la gente habla de la creatividad como si fuera una posesión preciada de sólo unos pocos.

Robert Sternberg

Robert Sternberg, psicólogo norteamericano nacido en 1949, ha dedicado gran parte de su vida al estudio de la inteligencia, pretendiendo ampliar este concepto desde una noción más elaborada. Además de la inteligencia, sus principales trabajos estuvieron alrededor de la creatividad, tema que nos interesa principalmente en este trabajo, el amor, el odio y la sabiduría.

Con respecto al tema de la creatividad, vamos a tomar de Sternberg (1997) tres conceptos básicos, que creemos son la base de su propuesta sobre este tema.

a) En primer lugar, el autor argumenta que la creatividad no es solamente una capacidad, sino más bien un proceso en el que intervienen tres tipos de inteligencia (teoría triárquica de la inteligencia) Sternberg (1997):

Creativa Ir más allá de lo dado y engendrar ideas nuevas e interesantes.

Analítica Analizar y evaluar ideas, resolver problemas y tomar decisiones.

Práctica Traducir teorías abstractas en realizaciones efectivas.

Para definir a un producto como creativo, este debe ser original y apropiado, es decir, ir más allá de lo ya dado, cuando es “estadísticamente poco común...un producto original es no predecible y provoca sorpresas en el espectador” Sternberg (1997). Las otras dos inteligencias a decir de López (2000) aportan la posibilidad de diferenciar entre ideas innovadoras buenas y malas, y además, relacionarlas con la vida diaria.

b) En segundo lugar, con el fin de conceptualizar y desarrollar la creatividad en las aulas, Sternberg y Lubart (1997), plantean seis recursos que hacen ver a la creatividad como algo más terrenal y no como un estado inalcanzable, visión que alejaba la creatividad de los estudiantes. Estos son:

- La inteligencia
- El conocimiento
- Los estilos de pensamiento



- La personalidad
- La motivación
- El contexto medioambiental

Visto de este modo, los autores, se plantean una visión compleja de la creatividad en donde interactúan estos recursos, de los cuales vamos a hacer una somera aproximación:

La inteligencia

Ya habíamos señalado en el primer punto, la importancia que le da este autor a la inteligencia en la realización creativa, pues esta decíamos permite generar ideas, redefinir problemas y buscar soluciones que funcionen, en lo que lo llamó la teoría triárquica de la inteligencia, la parte sintética, analítica y práctica. Desde la inteligencia analizamos la información, la codificamos, la seleccionamos y combinamos en la búsqueda de ideas nuevas y alternativas. Es importante además distinguir mediante el análisis, cuál idea es buena y cuál no, pues debemos recordar que requerimos creatividad no sólo para generar ideas nuevas e interesantes, sino también para buscar soluciones alternativas a problemas presentados en diversas situaciones, valorar y evaluar nuestra intervención para saber qué ideas funcionarán y cuales estarán destinadas al fracaso.

El conocimiento

Es imprescindible conocer el área en donde se va a aplicar la creatividad, conocimiento de campo, es decir, conocer que es lo que existe como antecedente a nuestra propuesta, hasta donde se ha llegado en ese campo, pues podemos correr el riesgo de creer innovar algo que ya ha sido trabajado anteriormente. En este caso el conocimiento nos ayuda para trabajar sobre ideas existentes, mejorándolas o adaptándolas a situaciones requeridas.

Los estilos de pensamiento



Según Casillas⁷⁴, los estilos de pensamiento son los modos en que la gente prefiere utilizar las capacidades intelectuales de que dispone, se pueden identificar tres estilos de pensamiento: el ejecutivo, el legislativo y el judicial (haciendo similitud con los poderes del gobierno). Los estilos definen los enfoques como se abordan los problemas y también hay algunos que fomentan más que otros el desarrollo de la creatividad; por ejemplo, el estilo legislativo tiene que ver más con el diseño de situaciones, con la iniciativa y el reto de abordar problemas que no están acabados, con proponer estrategias audaces o no convencionales, mientras que los otros estilos del pensamiento están más asociados a cuestiones lineales y convencionales. Las personas que no son legislativas quieren saber exactamente qué tienen que hacer y cómo lo tienen que hacer, no les agradan las ambigüedades, no toleran las consignas abiertas de trabajo y no les gusta salirse de las reglas.

Es importante que podamos identificar de estos estilos, cual es el que aporta más para el desarrollo de la creatividad, cuales tienen que estar presentes en nuestras actividades en el aula.

También encontramos otros estilos de pensamiento analizados por Stenberg y Lubart (1996), que están relacionados más bien con la forma de organizar las ideas, como por ejemplo, el monárquico, el jerárquico, el anárquico y el oligárquico. En la creatividad, parece destacar el estilo monárquico, pues este se atribuye a grandes creadores como Picasso, Freud, Einstein, quienes se caracterizaban por ser enérgicos, aquellos que prefieren terminar una tarea antes de iniciar otra, dedicar todo el tiempo a una tarea sin distracciones. (Casillas)⁷⁵

La personalidad

Se refiere a la forma en la que el individuo se relaciona con su entorno, la voluntad para asumir riesgos, mente abierta para enfrentarse a nuevas experiencias en las que debe aplicar capacidad de tolerancia frente a la

⁷⁴ Casillas. M.A. "Aspectos importantes para trabajar la creatividad en el aula". internet. <http://educar.jalisco.gob.mx>. acceso 22 junio 2010

⁷⁵ Idem



ambigüedad; evidentemente lo va a conseguir si es que tiene confianza en si mismo, una autovaloración bien definida que permita dar rienda suelta a su proceso de creatividad. Es importante que todos estos indicadores, sean trabajados en la escuela desde los niveles más bajos, pues a medida que se los vaya implantando, seguramente irán mejorando las condiciones para el desarrollo creativo en las aulas.

La motivación

Es la fuente de energía y entusiasmo que desarrolla el ser humano para realizar una actividad con entusiasmo. Los trabajos que son realizados con una base fuerte de motivación, por lo general, alcanzan sus metas trazadas, en base a un trabajo lleno de entusiasmo y placer en el cumplimiento del deber.

La motivación puede ser intrínseca, cuando nace del interés del individuo, y se manifiesta en la perseverancia por alcanzar las metas planificadas; y extrínseca, cuando estos vienen del entorno y muchas veces actúan como detonantes de grandes procesos creativos.

El contexto medioambiental

El individuo creativo, generalmente recoge la situación a ser aplicada con creatividad, desde el entorno que lo rodea, muchas veces los entornos adversos son requeridos para generar ideas y propuestas creativas, es en la crisis cuando aflora el pensamiento creativo como ese bálsamo de salvación ante una situación adversa. Pero este entorno, debe ser retador y alentador para la aplicación de la creatividad, debe permitir la libertad de florecer y crecer las ideas creativas, antes de aniquilarlas antes de madurar, así lo plantea Miguel Casillas:



*“La escuela tiene que constituirse en un entorno provocador de la expresión creativa, para ello se requieren contextos abiertos a la opinión de todos los participantes, consignas claras y ambiciosas que generen ideas diferentes. Nadie puede negar la importancia del contexto en el desarrollo de la creatividad y la escuela tiene que modificarse para lograr incorporar a la creatividad como una de sus principales metas”.*⁷⁶

c) En tercer lugar, vamos a tomar la teoría de la inversión, que la manifiestan Stenberg y Lubart (1997) en su libro “La creatividad en una cultura conformista”. Este modelo <psicoeconómico> del proceso creativo, desde una visión holística plantea que, para realizar cualquier tipo de inversión, incluida la creativa, el individuo tiene que “comprar a la baja y vender a la alta”, pues muchas veces las mayores contribuciones creativas en un área determinada, suelen darse desde ideas que en un momento dado fueron desvalorizadas.

“Una teoría de la creatividad necesita dar razón de cómo se pueden generar o reconocer ideas infravaloradas. Debe también especificar quién irá realmente en busca de dichas ideas, en lugar de unirse a la muchedumbre, haciendo así contribuciones valiosas que de otra forma sería improbable que se presentaran en nuestra forma habitual de pensar. Una teoría así nos permitirá a nosotros y a nuestros hijos invertir en un futuro creativo” (Stenberg y Lubart, 1997).

Estos tres conceptos que hemos tomado de Stenberg, de ninguna manera están disociados uno de otro, por el contrario, se complementan en su propuestas sobre la creatividad, como lo demuestra al explicar su argumento de por qué no todo el mundo “compra a la baja”, pues para el autor, primero se tiene que generar las alternativas que no han sido aún pensadas por los demás, y reconocer cuales son buenas y cuáles no (inteligencia); conocer que es lo que se ha hecho y que no sobre el tema, lo que nos asegurará la

⁷⁶ Idem.



originalidad, evitándonos “inventar” algo que ya fue propuesto anteriormente (conocimiento); pensar y actuar libremente sin temor a ir contracorriente, desde una mirada objetiva sin perder el detalle que nos puede brindar la subjetividad (estilo de pensamiento); asumir valientemente los riesgos que implican el invertir comprando a la baja para vender a la alza, y mantener esta convicción como estilo de vida (personalidad); no quedarnos en la sola idea de pensar contracorriente, sino tener el empuje para aplicarlo en las situaciones reales que deba afrontarlas (motivación); todo esto dentro de un contexto de relaciones sociales, políticas, personales, etc. (entorno).

El objetivo de esta teoría es comprender de un modo integrador las bases de la creatividad. Aunque se acepta que la creatividad puede aparecer en la vida cotidiana se considera que la creatividad “verdadera” aparece raramente, en parte debido a que las personas no están dispuestas a invertir en ella, y porque muchas fuentes deben converger para generarla.

"La creatividad implica la aplicación de estos componentes de procesamiento a relativamente nuevos tipos de tareas o situaciones, o la aplicación de estos componentes a tareas o situaciones familiares de una forma novedosa con la finalidad de adaptar, seleccionar o lo que es más importante de configurar el ambiente" (Sternberg y Lubart, 1997).

Desde esta formulación teórica, Stenberg, destaca la importancia de padres y educadores en el desarrollo de la creatividad, especialmente en los recursos como el conocimiento, el talento, las habilidades, pensando en la educación de la creatividad como un aporte para el desarrollo, tanto del individuo, como de la sociedad en la que se desenvuelve.

Lastimosamente, en nuestro medio, ni la familia ni la escuela, cumple a cabalidad este cometido, siendo incluso estos lugares, muchas veces, cementerios de la creatividad, ya sea por el desconocimiento de los responsables, como por ese miedo de enfrentarse a nuevas e innovadoras ideas, pues siempre será “más fácil y descomplicado” seguir haciendo lo que siempre se hizo.



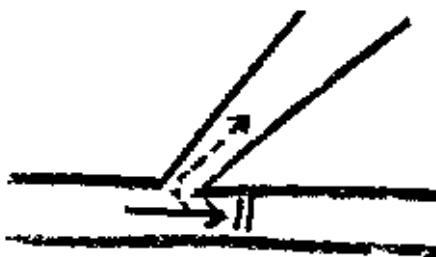
Muchos son los casos relatados sobre cómo se cohibe la creatividad en los niños en algunas instituciones educativas, incluso irónicamente hasta en la clase de arte, en donde se castiga con puntos menos al niño que pintó el sol de otro color que no sea el amarillo, pues a decir del maestro/a, “ese es el único color del sol y así se lo tiene que representar”. Por otro lado, poca creatividad se puede desarrollar a partir de la transmisión de conocimientos como “verdades absolutas” y en las que el estudiante no tiene nada más que aprenderlas, pues la evaluación de sus conocimientos, estará basada en la reproducción de los mismos.

La creatividad implica la definición y redefinición de problemas, mientras que la escuela transmite hechos dados como verdades absolutas, mediante clases estructuradas por el profesor de tal forma que a los estudiantes no les queda otra alternativa que aceptarlas. Estas clases suelen presentar a los estudiantes ejercicios estructurados para recibir una única respuesta correcta, de esta forma va a ser muy difícil, que el estudiante tenga la oportunidad de desarrollar su potencial creativo, inhibiéndole la posibilidad de definir sus propios problemas o redefinir otros existentes, de manera significativa.

Por el contrario, aquellos profesores que apuestan a un desarrollo creativo de los estudiantes, suelen valerse de varios elementos para lograrlo, desde la creación de un ambiente en clase que estimule el proceso, el tratamiento de la clase alcanza un tono más bien informal, pero sin perder de vista el cumplimiento de los objetivos, los mismos que son consensuados con los estudiantes, pues la elección de tópicos a tratar parte de los intereses de los estudiantes, lo que estimula notablemente su participación e involucramiento en el proceso creativo. El estudio de la creatividad, señala Stenberg, es aún reciente y queda mucho por explorar, con el tiempo iremos creciendo y madurando en el conocimiento y tratamiento de la creatividad. La tarea de cada uno de nosotros será apostar a su desarrollo, primero desde nosotros mismos (nadie da lo que no tiene), luego crear los espacios necesarios para su desarrollo individual y social en ambientes propicios y con los estímulos adecuados.



2.2.2 El Pensamiento Lateral de Edward De Bono



Fuente imagen: De Bono, El Pensamiento creativo

Edward De Bono, psicólogo de Oxford nacido en Malta en 1933, ha dedicado gran parte de su trabajo al tema del pensamiento, por lo que muchos lo consideran la principal autoridad mundial en la enseñanza directa del pensamiento creativo, con una experiencia de más de 25 años en el tema.

Se lo considera el creador del concepto de “Pensamiento Lateral”, término que ha sido integrado oficialmente al Oxford English Dictionary con mención de su origen. Junto con este término, reconocemos como aportes suyos, la creación de herramientas para mejorar las habilidades y actitudes de exploración, como el P.N.I (Positivo, Negativo, Interesante), CTF (considerar todos los factores) y CS (consecuencias y secuelas).

De Bono ha defendido en su trabajo, la premisa de que se debe enseñar a pensar explícitamente, para lo cual creó su programa de pensamiento CoRT, el cual es utilizado para desarrollar el pensamiento en muchos países como asignatura escolar. La obra de este autor ha consistido en crear técnicas de pensamiento sencillas, prácticas y eficaces, como su propuesta de los seis sombreros para pensar, que es utilizado por muchas grandes empresas a nivel mundial.

De Bono en 1970, plantea el término “pensamiento lateral”, en oposición al “pensamiento vertical”, término con el que denominó al pensamiento lógico, del cual piensa que presenta serias limitaciones a la hora de buscar soluciones a problemas que necesitan ser solucionados con nuevas ideas (pensamiento creativo), "...la mente tiende a crear modelos fijos de conceptos, lo que limitará el uso de la nueva información disponible a menos que se disponga de algún



medio de reestructurar los modelos ya existentes, actualizándolos objetivamente con nuevos datos" (De Bono, 1970).

El pensamiento lateral es claramente diferenciado del pensamiento vertical por este autor, pues mientras el primero tiene un carácter libre y asociativo, en donde la información no es el fin, sino el medio por el cual se llega a cuestionar modelos establecidos en la búsqueda incesante de nuevas ideas; el segundo, toma por partido el razonamiento y análisis lógico, usando la información en su sentido exacto para incorporarla a modelos existentes y preestablecidos. A continuación, vamos a tomar un cuadro en el que se especifican algunas diferencias que plantea De Bono con respecto a estos dos tipos de pensamiento:

PENSAMIENTO VERTICAL	PENSAMIENTO LATERAL
Es selectivo	Es creador
Importa la corrección lógica del encadenamiento de ideas	Lo esencial es la efectividad en el resultado, no en el proceso
Se mueve en una dirección determinada	Se mueve para crear una dirección y deambula sin rumbo
Es analítico, explica e interpreta	Es provocativo
Sigue la secuencia de las ideas	Puede efectuar saltos
Se desecha toda idea que no tenga una base sólida en qué apoyarse	Valen todas las ideas
Cada paso ha de ser correcto	No es preciso que los pasos sean correctos
Se usa la negación para bloquear bifurcaciones y desviaciones	No se rechaza ningún camino
Se excluye lo que no parece estar relacionado con el tema	Se explora incluso lo que parece completamente ajeno al tema
Se crean categorías, clasificaciones y etiquetas y son fijas	Tienden a no crearse y si se crean son permeables y mutables
Sigue los caminos más evidentes	Sigue los caminos menos evidentes
Es un proceso finito: se piensa para llegar a una solución	Es un proceso probabilístico; no siempre se llega a una solución, pero tiene más probabilidades de llegar a una solución óptima.
Importa la calidad de las ideas	Importa la cantidad
Es necesario para enjuiciar ideas y para aplicarlas	Es necesario para generar ideas

Cuadro No 7

Fuente: www.innovaforum.com.

Conceptos sobre creatividad. Tipos de pensamiento.



Podría parecer que el pensamiento lateral actúa en detrimento del vertical, y sólo de esa manera es válido, es decir, invisibilizando al otro; sin embargo, no necesariamente tiene que darse de esa manera, es más, se habla de una complementariedad de estos procesos, pues jamás deben ser considerados como antagónicos. Mientras el pensamiento lateral aporta con la generación de ideas y una nueva forma de mirar las cosas, el pensamiento vertical cobra importancia en el momento de la validación y puesta en práctica de las nuevas ideas. De esta forma, la búsqueda de alternativas a una situación o problema podría parecer un proceso típico del pensamiento lógico; sin embargo, desde el punto de vista de la creatividad no se busca la mejor alternativa sino la formulación del mayor número posible de alternativas. Por lo tanto, es conveniente fijar de entrada y poner por escrito, el número de alternativas que los estudiantes deben plantear.

No debemos olvidar que, al pensamiento vertical se lo utiliza con mayor frecuencia, mientras que el lateral toma mayor impulso cuando el pensamiento vertical no encuentra el mecanismo adecuado.

Otra de las propuestas específicas del autor, tiene que ver con la necesidad de enseñar a pensar explícitamente, y de hecho se refiere al pensamiento creativo también, ya desde los 7 años el niño puede trabajar técnicas de pensamiento que faciliten el desarrollo de la creatividad, entre estas, De Bono (1970) propone el planteo de problemas inesperados, formulación de alternativas, realizar observaciones, hacer abstracción en diversos temas, uso de metáforas y analogías.

Aprender a pensar, es una de las tareas pendientes en el sistema escolar, nosotros lo habíamos expuesto en el primer capítulo, desde el contexto situacional de la época. De Bono plantea que es necesario enseñar a pensar cómo se enseña cualquier otra habilidad, el tema pasa por racionalizar la confusión que caracteriza al pensamiento, a través de asumirla con una intención de pensar, la misma que ligada a los movimientos que se realicen para conseguirlo, es lo que convertirá a una idea en realidad. “La intención de



pensar convierte a cada uno de nosotros en pensadores...de lo que se trata es de conseguir racionalizar el proceso para alcanzar el objetivo”⁷⁷

Para que se pueda dar el proceso de enseñanza del pensamiento creativo, dice el autor, debemos liberarnos, entre otros de algunos imaginarios como:

- Que la creatividad es innata, un talento natural que es patrimonio de algunas personas y de otras no, por lo tanto, al que le tocó le tocó y no se puede hacer nada. De esta forma se está negando la posibilidad de desarrollarla.
- Que para que se desarrolle la creatividad, nada más hay que liberarse de temores e inhibiciones que la limitan, y con una pizca de anarquismo metodológico seguro “saldrá algo bueno”. De esta forma estaremos reduciendo el papel procesual del desarrollo de la creatividad a simples chispazos de inspiración.
- Siendo la creatividad muy evidente en la obra de los artista, suele confundirse el término al volverlo sinónimo de arte, entonces se corre el riesgo de volver a la creatividad exclusividad de los artistas, en cierto modo, para evitar esta confusión De Bono plantea el término “pensamiento lateral”.

Asumiéndola como un proceso De Bono (1997), plantea que la enseñanza del pensamiento creativo implica voluntad, destreza y método.

La persona que asuma el reto de enseñar el pensamiento creativo debe tener la **voluntad** de hacerlo, es decir, no sólo debe ser creativo, sino debe tener la decisión de enseñar ciertas técnicas y procedimientos.

Obviamente, la persona que vaya a mediar el desarrollo de la creatividad, debe poseer las **destrezas** necesarias para enseñarlas, es decir, que tengan una idea clara de lo que están haciendo.

⁷⁷ De Bono citado en “Seis sombreros para pensar”. Nuria Salvador. www.mujeresdeempresa.com



Aparte de su programa formal de enseñanza del pensamiento CoRT, De Bono(1999) propone métodos que nos permitan enseñar a pensar de manera más eficaz. Uno de ellos es su propuesta de los seis sombreros para pensar, los cuales representan seis maneras de pensar, entendidas como direcciones del pensamiento más que etiquetas mentales. El método promueve el desempeño de los participantes de manera que no afecte el ego de los mismos, fomenta además la participación activa y desprejuiciada de los mismos, en un clima de confianza y seguridad, dando libertad al pensamiento paralelo.

Los sombreros son:

1. Blanco: objetividad e información. "Los hechos son los hechos".
2. Rojo: los sentimientos y la intuición.
3. Negro: la crítica y la lógica negativa. Busca fallos.
4. Amarillo: optimismo, lógica pasiva. Busca beneficios.
5. Verde: nuevas ideas, posibilidades y conceptos.
6. Azul: El sombrero de control y gestión del proceso de pensamiento. Con él se realiza el resumen de lo dicho.

Además plantea las siguientes ventajas que nos brinda esta propuesta:

- **Representar un papel:** Mientras alguien en un grupo "se pone un sombrero" está representando un papel, y por lo tanto está de alguna forma liberándose de las defensas del ego, que son responsables de los errores prácticos del pensar.
- **Dirigir la atención:** "Ponerse un sombrero" implica dirigir la atención de forma consciente hacia una forma de pensar, lo cual da a cualquier asunto seis aspectos diferentes.
- **Crear flexibilidad:** Al pedir a alguien, incluso a uno mismo, que se ponga un sombrero, se le está pidiendo que cambie de modo, que deje



de ser negativo o se lee está dando permiso para ser puramente emocional

- **Establecer las reglas del juego:** Los seis sombreros establecen unas ciertas reglas para el "juego" de pensar y particularmente para la forma del pensamiento que se ocupa de trazar mapas como opuesto - o distinto- al de discutir.

De seguro son muchos los beneficios para el desarrollo de la creatividad que esta propuesta nos brinda, la misma que ha sido tema de análisis en varias clases recibidas y vamos a tratar de enumerarlas a continuación:

- Permite expresarse libremente en una reunión, manifestando sentimientos y opiniones sin temor a enojos ni resentimientos.
- Las discusiones se vuelven manejables con sólo plantear el uso del sombrero necesario.
- Promueve el paseo de los participantes por todos los sombreros, para evitar mentes cerradas en una sola perspectiva.
- Desarrolla la objetividad de los participantes, al separar el ego del rendimiento del pensamiento.
- Encamina a colaborar a los participantes en una exploración constructiva, lejos de posturas opuestas, a favor o en contra.
- De esta manera las reuniones se tornan más productivas.

2.2.3 Levine y los pensamientos de orden superior.

"Ningún niño debe fallar. Todo niño anhela el dominio y el reconocimiento. Cada niño puede tener éxito en su propio camino. El sistema de raíces de una mente se establece durante la infancia y la adolescencia. Debemos asegurarnos de que sus ramas crezcan y dar sus frutos. . ."

Mel Levine



El Dr. Mel Levine es profesor de Pediatría de la Universidad de Carolina del Norte, y Director del Centro Clínico de la Universidad para el estudio del desarrollo y el Aprendizaje. En los últimos 25 años el Dr. Levine ha sido pionero en programas para la evaluación de los niños y adolescentes con problemas de aprendizaje, desarrollo y conducta.

En 1995 recibió el premio de la Academia Americana de Pediatría, por su destacada labor en el campo del Desarrollo Infantil. Actualmente las noticias dan cuenta de la autorevocación de su licencia de médico, tras ser acusado de abuso sexual con niños pacientes, acusación que él lo ha negado vehementemente.

Hemos considerado en nuestro trabajo, brevemente el aporte de Levine, a partir de su propuestas de Pensamientos de Orden Superior, en el que le da alta valoración al Pensamiento Creativo, así como su propuesta de carácter inclusiva, en el tratamiento de los niños y adolescentes con problemas de desarrollo, aprendizaje o conducta, que la manifiesta abiertamente en su libro “Mentes diferentes, Aprendizajes diferentes”. (Levine 2003)



Fuente imagen: www.mertxepasamontes.com/.../creativoslego.jpg

En esta obra, Levine, realiza un estudio de las numerosas variables que intervienen en el aprendizaje, postulando entre otras ideas, la de que cada mente funciona de una manera única e irreplicable, analogándolas con nuestras huellas dactilares que no tienen réplica en el universo.



A partir de la combinación de ocho sistemas neuroevolutivos, se producen estilos únicos de aprendizaje, estos sistemas son: La atención, la memoria, el lenguaje, la ordenación espacial, el ordenamiento secuencial, el sistema motor, el pensamiento de orden superior y el pensamiento social.

Desde estos sistemas, nos va a ser más fácil, tener una visión clara, tanto de las fortalezas como de las debilidades de cada estudiante, de manera individual, así como reconocer la variedad de estilos de aprendizajes que se pueden dar en un aula, distinguir los ritmos de aprendizaje de cada estudiante, para que podamos buscar estrategias que nos ayuden a educar de manera equitativa a todos los estudiantes, respetando su diversidad. Esta propuesta tiene sus nuevos seguidores, tal es la propuesta de Varhola:

“Con esta clasificación podemos identificar, por ejemplo, a un niño con dificultades en entender preguntas formuladas oralmente más no por escrito; a otro, con problemas en mantener unidas las distintas partes de una actividad mientras la realiza; a un tercero, con fallas en la secuenciación de las tareas; a otro más que se pierde en los razonamientos lógicos; a algunos que no saben ordenar su tiempo frente a una tarea, así, como a otros que carecen de pensamiento divergente, creatividad o reflexión de orden superior pero memorizan estupendamente contenidos de cualquier materia.”⁷⁸

Ya adentrándonos en la teoría de Levine, habíamos dicho que este autor plantea la existencia de tantas mentes y tipos de aprendizaje como personas hay en el planeta, pues según él, no existen dos personas con el mismo cerebro, por lo tanto con la misma forma de pensar. A partir de este planteo, la aceptación de estas diferencias en la forma de pensar, de la existencia de mentes diferentes que se desarrollan en diferentes ritmos, es la base del éxito en el desarrollo de todos y cada uno de los individuos.

En tiempos en que la inclusión social y educativa, el respeto a los derechos básicos de los seres humanos, especialmente niños y adolescentes, por

⁷⁸ Varhola, A. “Aulas cada vez más diversas” en www.planamanecer.com . 28/06/2010



pertenecer a los grupos de mayor vulnerabilidad, se erigen como necesidades indispensables a nivel mundial; nuestro país ha asumido la responsabilidad, incluyendo estos temas en su sistema de justicia y más aun como responsabilidades prioritarias desde la Constitución aprobada por votación popular en el 2008. Entonces como ciudadanos responsables, y más directamente como padres y educadores, tenemos el deber de entender y valorar cada una de estas diferencias, apreciando cada una de estas mentes en formación, respetando sus ritmos de crecimiento, sin etiquetarlos y menos aun segregarlos, por el simple hecho de no encajar con los esquemas establecidos. Por otro lado, las demandas que imponen los sistemas educativos a los niños y adolescentes, deberán contemplar responsablemente estas diferencias, incluso contempladas dentro de los compromisos mundiales de “Educación para Todos” pero respetando las diferencias individuales. “Al ser pequeños nuestros niños no pueden desarrollar todo el potencial que existe en cada una de sus mentes, cuando crezcan, desarrollarán las distintas especialidades que sus mentes están guardando.” (Levine 2002)

Levine, propone ayudar a los niños conociendo y aceptando estas diferencias para poder descubrir cuáles son sus fortalezas, y a partir de estas, desarrollar las debilidades desde el planteamiento de que todos pueden tener éxito. De esta manera, el autor cree que se puede dar el aprendizaje de mejor manera y en tiempos más cortos, para eso se sirve de las funciones neuroevolutivas, que enunciamos anteriormente, que en su forma de decir, vendrían a ser “los instrumentos de nuestra caja de herramientas, la mente, las cuales sirven para aprender y aplicar lo que aprendemos”. Levine (2003).

Encalada⁷⁹, realiza una breve descripción de estas funciones:

1. **Atención:** Este sistema es el que administra el cerebro, regula y controla el aprendizaje, y la conducta. Permite que se distribuya la energía mental en las cosas que debemos hacer y nos ayuda también a mantenernos despiertos a lo largo del día.

⁷⁹ Encalada G. “Los constructos de Levine” El sistema neuromotor. Internet. www.educacionparatodos.com



2. **Memoria:** Este constructo tiene la mayor importancia en el desarrollo de los estudios ya que todo este tipo de actividades requiere en gran medida de la memoria para poder recordar las cosas, lo importante es llegar un paso más allá y comprender lo que estamos aprendiendo, interiorizarlo y no solo tenerlo en la memoria como una cantidad de datos aislados.

3. **Sistema lingüístico:** Este desarrolla todo lo que tiene que ver con el cerebro y el lenguaje, la discriminación de sonidos, el reconocimiento de palabras, el poder leer, y escribir.

4. **Ordenación espacial:** A través de esta función se pueden ordenar objetos, ver como encajan, podemos entender nuestro cupo, calcular espacios y algunos otros ejemplos, está relacionado con la habilidad de ubicarnos con relación al espacio y ubicar distintos elementos también.

5. **Ordenación secuencial:** Este constructo nos ayuda a manejar las cadenas de información que entran o salen de nuestra mente en forma de secuencias, o a través de un orden concreto.

6. **Pensamiento social:** Esta función se relaciona con la capacidad de relacionarse con el resto, de interactuar en sociedad.

7. **Pensamiento superior:** Este sistema permite a las personas tener un desarrollo de pensamiento crítico, lógico, alta capacidad de resolver problemas. Además permite desarrollar y adquirir conceptos.

8. **Sistema motor:** Controla todo lo que es la compleja red del cerebro con relación a los músculos de todo el cuerpo, lo que se podría traducir como movimientos de todo tipo y a todo nivel.

A partir de estas funciones, Levine propone el proceso que lo denomina desmitificación, que no es más que poder entender el problema que le aqueja al estudiante y buscar las estrategias que lo ayuden a desarrollarse de mejor manera. “la desmitificación es un proceso fácil de lograr, ya sea con un niño individualmente o trabajando en pequeños grupos, el éxito está en que sea un proceso de ayuda no de acusación, que le permite encontrara sus debilidades, enfrentarlas, y buscar la o las posibles soluciones para tratar de remediarlas. Debemos enfrentar las cosas de una manera alentadora, no abrumar a nuestro estudiante como si estas fueran problemas irreparables” (Levine 2003)



Como podemos ver, en lo referente a una mirada inclusiva de la educación, la teoría de Levine nos proporciona muchas pistas para poderlas aplicar en el trabajo diario en el aula. De las funciones neuroevolutivas que nos propone, vamos a realizar un acercamiento al concerniente a los pensamientos de orden superior, en donde vamos a encontrar al pensamiento creativo como uno de ellos.

Los pensamientos de orden superior.

Para Levine, el sistema de pensamientos de orden superior se activa cuando nos encontramos con información cuyo significado no es evidente, o al momento de enfrentarnos en la búsqueda de soluciones a problemas no convencionales. Para activar este sistema, nos propone cinco formas de pensamiento superior:

1. Pensamiento Conceptual, pensamiento a través de conceptos.
2. Pensamiento para la resolución de problemas.
3. Pensamiento Crítico.
4. Pensamiento basado en reglas.
5. Pensamiento creativo.

Según Levine (2002), cada niño puede sobresalir o sufrir disfunciones en cualquiera de estos pensamientos. La deficiencia de uno o más de estas funciones esenciales del pensamiento, puede ser una de las causas para que los estudiantes no logren un correcto aprendizaje de las cosas y se vean obligados a memorizar conceptos o imitar procedimientos. Estas funciones además, no se dan de la misma manera, ni al mismo ritmo en todos los estudiantes, pues por un lado, algunos estudiantes con dificultades para formar conceptos, van a tener dificultades para funcionar en las materias más abstractas, o un niño que puede razonar muy bien (conceptos) pero tiene problemas para entender las segundas intenciones (crítico), por otro lado, dentro de cada función mismo, se puede desenvolver bien en ciertas tareas de la vida y en otras no, como en el ejemplo que nos presenta: “un niño puede tener una gran capacidad para resolver problemas cuando se trata de arreglar la bicicleta, pero no cuando debe solucionar una discusión con un compañero de la clase”.



Con respecto al pensamiento creativo como función del pensamiento de orden superior, y es el tema que nos atañe en este trabajo, Levine (2002) parte de una premisa utilizada como sentencia, “Al interior de cada niño hay una voz creativa que exige ser oída”, el mismo que no tiene para nada que ser el mismo, ni en la misma cantidad, pues al igual que en el planteamiento de las mentes diferentes, esa voz creativa se presentará en algunos de manera más enérgica mientras que en otros, se sentirá como un “leve murmullo”. Como mediadores del aprendizaje, tanto padres y profesores, debemos estar atentos a los chispazos de creatividad de nuestros niños, descubrir dentro de su naturalidad nuevas formas de expresión, libertades de acción no impuestas, que sólo permite la formación de una mente libre y abierta, aquella que según el concepto de Dewar⁸⁰, “las mentes son como los paracaídas, solo funcionan cuando se abren”.

Levine advierte que las cualidades de una persona creativa, son aquellas que se manifiestan en el libro “Mentes Creativas” (Gardner 1995), entre estas tenemos:

1. Pensamiento divergente
2. Procesamiento vertical
3. Recuperar la inocencia
4. Aceptar el riesgo
5. Integración técnica y originalidad
6. Autonomía en relación con las normas y presiones de compañeros o colegas
7. Suspensión de la autoevaluación
8. descubrir el medio de expresión adecuado y profundizar en él
9. Sello personal

De esta manera, nos hemos acercado a los pensamientos de autores como Stenberg, De Bono y Levine, con la intención de extraer sus aportes sobre el desarrollo de la creatividad, con la intención de buscar su implicación en el

⁸⁰ Thomas Dewar (1864-1930), empresario escocés, fundador de una “filosofía” práctica de vida: el “Dewarismo”, trató de mostrar que el camino para el éxito en la vida no es a través de un arduo trabajo, sino que el éxito puede alcanzarse sin comprometer tu propia felicidad en la vida.



trabajo del aula. A manera de conclusión, podemos resumir las ideas más importantes.

Desde Stenberg, la visión de la creatividad como un proceso desde su teoría triárquica, en el que intervienen la inteligencia creativa, analítica y práctica, y que directamente se puede aplicar en el aula con la aplicación de seis recursos como son: La inteligencia, el conocimiento, el estilo de pensamiento, la personalidad, la motivación y el contexto medioambiental. Es importante también la actitud y el tino de los mediadores para incentivar el desarrollo de la creatividad, desde esos chispazos, a veces imperceptibles de los niños, a partir de los cuales se pueden desarrollar grandes procesos de creatividad, en la forma en la que Stenberg llama “comprar a la baja y vender a la alta”.

Por otro lado, desde el pensamiento lateral de Edward De Bono, en donde la intuición, la imaginación, son piezas claves para desarrollar procesos creativos, nos parece importante además, rescatar su propuesta de que, tanto el pensamiento como la creatividad, debe enseñarse a pensar explícitamente, es decir mediante procesos ordenados, sistemáticos y secuenciados, para lo cual propone programas diseñados para el tema, como es el caso de su programa CoRT. Así como su recomendación sobre la complementariedad del pensamiento lateral con el vertical, pues lejos de oponerse o negarse el uno al otro, su aplicación complementaria de seguro enriquecen los procesos creativos.

De Mel Levine vamos a rescatar esa propuesta tan a lugar en estos tiempos, en los que se defiende y plantea la necesidad de una visión inclusiva de la sociedad, especialmente en el plano educativo, de respetar y diferenciar los diferentes ritmos y procesos de aprendizaje de los estudiantes, entendiendo que existen tantos como mentes que los desarrollan, es decir cada mente requiere un aprendizaje diferente. Complementario a esta propuesta está el desarrollo de los pensamientos de orden superior, en el que incluye, por supuesto, al pensamiento creativo, a través de 8 funciones neurolingüísticas que facilitarán su proceso.



2.3 La creatividad en la etapa de las operaciones formales._

La adolescencia es un puente entre la niñez y la adultez. Este puente puede tener gran altura, o baja altura, ser largo o corto, inseguro o seguro, con anchura suficiente para moverse libremente o estrecho lleno de restricciones, lo que es cierto es que es un tramo donde la creatividad tiene un potencial enorme... y por lo visto, siempre ha sido así.⁸¹

Para este trabajo, hemos intentado centrarnos en una etapa del desarrollo de los estudiantes e implicarlo con el desarrollo del pensamiento creativo en el aula, de esta manera focalizamos nuestro estudio en los estudiantes de Octavo, Noveno y Décimo Año de Educación Básica, los mismos que corresponden a edades entre los 12 y 15 años aproximadamente, ubicados desde algunas teorías de desarrollo intelectual, especialmente Piaget y la Pedagogía Conceptual de Miguel de Zubiría, en la etapa de las operaciones formales.

En la Reforma Curricular Consensuada, se plantea que los contenidos, como elemento del currículo, deben ser:

- a) El conjunto de conceptos básicos de las ciencias.
- b) Las habilidades y las destrezas básicas de cada una de las áreas,
y
- c) Los valores relacionados con ellos.

Estos estarán desarrollados en cada una de las áreas que se planteen en los tres ciclos de formación propuestos: Ciclo Nocional, Conceptual y Formal⁸², basados en la pedagogía conceptual de Zubiría (1994)

⁸¹ Tomado de Adolescencia y creatividad. Revista Puentes XV. Internet. www.planocreativo.wordexpress.com

⁸² Como toda la fundamentación de la propuesta de la Reforma Curricular del 96, está basada en los postulados de la Pedagogía Conceptual de M. de Zubiría, la misma que nos propone 5 ciclos de desarrollo intelectual de los chicos: Sensoriomotriz (0 a 18 meses), pensamiento nocional (18 meses a 5 años), pensamiento proposicional (6 a 9 años), pensamiento conceptual (10 a 11 años), y pensamiento formal (12 a 15 años).



En el ciclo formal, la Reforma Curricular del 96 propone como el último ciclo de la Educación Básica, donde se propone dotar al estudiante de “cadenas de razonamiento, es decir, estructuras conceptuales que permitan al joven elaborar modelos teóricos acerca de los fenómenos especificando sus componentes, vínculos e interacciones.”⁸³

El desarrollo del pensamiento formal en la Reforma, parte de la tesis de la pedagogía conceptual de que “la gran potencia del pensamiento formal radica en ser capaces de que con muy pocas proposiciones básicas, derivar y multitud de conclusiones”.⁸⁴

De alguna manera, la propuesta del pensamiento formal es acercada al pensamiento hipotético deductivo, y es analizada como elemento fundamental para una educación que propenda a la actividad intelectual, sobre aprendizajes memorísticos.

Por otro lado, Piaget (1967), caracteriza a la etapa de las operaciones formales, como aquella etapa en que los adolescentes alcanzan la capacidad de pensar de forma abstracta, es decir desarrollan procedimientos intelectuales de mayor orden que les permiten considerar situaciones hipotéticas y entender el planteamiento de problemas complejos para su posterior solución. (Solución de problemas). Sin embargo, advierte que la edad no determina la madurez cognitiva, es decir, si bien todas las personas llegan a la adolescencia, no todas estas personas alcanzan el pensamiento formal, de esta manera, volveríamos al planteamiento de Levine, de entender y respetar los ritmos individuales de aprendizaje y desarrollo creativo.

El pensamiento Formal, recalca además Piaget, es independiente a las experiencias educativas y ambientales del individuo, llega a todas las personas cuando estas son capaces de prescindir del contenido concreto y palpable de las cosas, para situarlas en el campo de lo abstracto.

⁸³ Tomado de Reforma Curricular: Fundamentos y Matriz Básica. 1994 MEC

⁸⁴ Idem



En el siguiente cuadro comparativo (No 8), vamos a describir algunas características propuestas para el pensamiento formal desde Piaget y la propuesta de la Pedagogía Conceptual de Zubiría (1999).

PENSAMIENTO FORMAL	
PIAGET	DE ZUBIRÍA
<ul style="list-style-type: none">- Abarca desde los 11 años en adelante- Las operaciones lógicas se utilizan en problemas de mayor complejidad y presentados mediante formulaciones verbales o abstractas.- En este estadio se da el máximo desarrollo de las estructuras cognitivas (el desarrollo cualitativo alcanza su punto más alto).- En cuanto a la reversibilidad el sujeto puede manejar las dos reversibilidades, en forma integrada, simultánea y sincrónica.	<ul style="list-style-type: none">- El joven estudiante en condición de iniciar hacia los doce y quince años un nuevo y complejo periodo el pensamiento formal.- Este periodo se caracteriza por la habilidad de pensar más allá de la realidad concreta. La realidad es ahora sólo un subconjunto de las posibilidades para pensar.- En la etapa anterior el niño desarrolló un número de relaciones en la interacción con materiales concretos; ahora puede pensar acerca de relación de relaciones y otras ideas abstractas.

Cuadro No 8

Como podemos observar, las dos propuestas guardan muchas similitudes, sobre todo su común denominador es el paso desde un pensamiento basado en lo concreto, hacia un pensamiento que puede manejar lo abstracto, desde ahí es que vamos a relacionarlo con la actividad creadora, y entender la importancia que tiene la misma en los procesos de desarrollo, tanto intelectuales como de aprendizaje.

Sabemos que la creatividad se da de manera espontánea en los niños y niñas, pues ellos exhiben sus ideas y ficciones, sin tapujos ni vergüenzas, sin embargo a medida que van creciendo van restringiendo ese potencial, por múltiples causas, entre las más importantes quizá, la presión social que reciben de sus compañeros y demás personas, así como los prejuicios y la baja autoestima que pueden desarrollarse en esa edad. De esta manera, la adolescencia puede volverse una edad inhibidora de la creatividad, por lo que la intervención de los mediadores (padres y maestros especialmente), va a ser de gran utilidad en el desarrollo de las habilidades creativas del adolescente,



justamente como medios de aprendizaje, reflexión, fortalecimiento de la autoestima y seguridad en ellos mismos.

Donas (1997), nos propone algunos elementos que debemos tener en cuenta en esta etapa del aprendizaje de los adolescentes: la consecución del pensamiento abstracto, La ampliación del juicio crítico, el establecimiento de una visión personal del mundo y del sentido de la vida, amplitud y modificación de intereses hacia diferentes y múltiples opciones que la cultura le ofrece, etc. A partir de estos, el concepto de creatividad, en el adolescente, va a tener una visión más profunda que la que tenía en sus etapas anteriores en donde, sin embargo, ya existían las potencialidades del desarrollo creativo.

Recordemos que Vigotsky (1990) había planteado dos tipos de actividad imaginativa, la una tiene carácter reproductivo como resultado de la experiencia, y la otra de carácter creativo, combinando la experiencia en nuevas formas o actividades, y de esta forma se puede apreciar procesos creativos desde la más temprana infancia. Los orígenes de esta actividad imaginativa están en los juegos de los niños, pues ese mundo ficcional ahí creado parte de sus propias experiencias. Mientras más experiencias tenga, más posibilidad de imaginación y creación va a tener, esto lo lleva a plantear su afirmación de que “el niño tiene una imaginación más pobre que el adulto, debido al menor grado de experiencia que posee”

Piaget (1962) coincide con Vigotsky (1990) en la transformación cualitativa de la actividad creativa del adolescente, debido al incremento de su capacidad de pensamiento abstracto y razonamiento: “El juego y el dibujo dan paso a nuevas formas de imaginación y a una actividad creativa cualitativamente distinta, como lo son la escritura y la música, más influenciada por la experiencia subjetiva y relegada a un ámbito más personal y privado”⁸⁵

El desarrollo del pensamiento abstracto y el manejo del razonamiento, permite entonces una creciente actividad creativa en el adolescente, que desarrolla su madurez personal, social y emocional, le va brindando seguridad y autoestima, que le permite un mejor relacionamiento con sus pares y un mayor desarrollo

⁸⁵ Vigotsky citado en LIMINANA GRAS Rosa.2008. Cuando crear es algo más que un juego:

creatividad, fantasía e imaginación en los jóvenes. Cuadernos FHycS-UN Ju, Nro. 35.



intelectual, confirmando lo que sostiene Maslow (1973), desde una visión humanista de la creatividad, de que la tendencia del ser humano a la autorealización, es la mayor fuente de creatividad.

De esta manera, un correcto desarrollo personal, afectivo y de autorealización del adolescente, le posibilita un mejor acceso al pensamiento creativo en la adultez.



CAPITULO III

FACTORES QUE IMPIDEN EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CREATIVO EN EL AULA

3.1 Factores que impidieron la aplicación de la Reforma Curricular Consensuada 1996

En el primer capítulo habíamos hecho un acercamiento a la Reforma Curricular Consensuada, desde su historicidad, sus fundamentos, así como los resultados de las pruebas SER, luego de aproximadamente 14 años, el Ministerio de Educación Ecuatoriano, plantea la Actualización y Fortalecimiento Curricular para ser implantado a partir del año lectivo 2010 – 2011.

En el estudio preliminar para la elaboración de la nueva propuesta, se plantean algunos factores, a manera de evaluación, sobre las posibles causas por las que no se pudo aplicar correctamente la propuesta consensuada de 1996⁸⁶. A partir de estas observaciones, vamos a realizar un pequeño análisis de estos factores cruzándolos con los resultados obtenidos en la información de campo realizado para la elaboración de este trabajo investigativo, logrando de esta manera tratar de escuchar la voz desde un sector (mínimo por cierto, de acuerdo a la muestra) pero que nos ayuda a entender desde la visión de los docentes, de manera global los factores a mencionar:

Entre los aspectos determinantes, a decir de los docentes consultados, encontramos a la falta de capacitación y socialización de la reforma, lo que seguramente influyó en su correcta aplicación o no. El desconocimiento de la fundamentación de la Reforma Curricular Consensuada, la indefinición de conceptos como “destrezas”, y desconocimiento de la propuesta metodológica y evaluativa, a decir de los docentes, está ligada inextricablemente a la escasísima y superficial capacitación recibida desde el Ministerio sobre el tema de la Reforma. De esta manera, se puede evidenciar la casi totalidad de

⁸⁶ Grupo Santillana 2010. Actualización y Fortalecimiento Curricular.



conceptos sobre la incorrecta aplicación de la Reforma desde cada una de las herramientas aplicadas.

“No se ha aplicado correctamente la Reforma porque no ha habido la suficiente capacitación por parte del Ministerio de Educación, a veces da la sensación de que se cambiaron nombres nada más, pero se siguió haciendo lo mismo. Las planificaciones por ejemplo, incluyen destrezas a desarrollar, pero la mayoría ni siquiera sabe que es una destreza, peor como desarrollarla, muchas planificaciones son copiadas de los textos que vienen ya con planificaciones, entonces los profes dicen “para que vas a matarte planificando, si ya en el libro viene hechito”.

(Grupo focal docentes colegio Liceo Integral)

Una de las mayores sensaciones que nos dejó la Reforma Curricular Consensuada, fue precisamente la de que, en realidad no había cambios de fondo, sino más bien de nombres solamente, al menos así lo entendió la mayoría de docentes, pues en la aplicación en el aula, ni la metodología y menos la evaluación había cambiado, por el contrario, se seguía reproduciendo una práctica tradicional que incitaba más el memorismo y la transmisión de contenidos, que al desarrollo de destrezas cognitivas.

Al respecto la Dra. Mónica Burbano de Lara, catedrática universitaria y participante en el equipo de construcción de la Reforma Curricular Consensuada en el área de Lenguaje y Comunicación, opina: “La Reforma Curricular de 1996 prácticamente nunca se aplicó en el país debido principalmente a que faltó desarrollar el “proceso” de la reforma, este se truncó con la simple publicación del documento inicial, pero no se continuaron las siguientes etapas. Por ejemplo, la calidad de las fases de difusión y capacitación fue pésima, la hizo gente que nunca estuvo en el equipo de la reforma, esta gente nunca entendió el fundamento de la reforma. No se ofreció acompañamiento ni asistencia técnica en aula para ayudar a los profesores en



la aplicación; tampoco se hizo evaluación formativa durante el proceso de implementación”.⁸⁷

Sin un entendimiento de la fundamentación que cimentaba la propuesta de la reforma, de parte de quienes estuvieron a cargo de socializarla, seguramente iba a ser muy difícil que llegue de manera clara a quienes son los verdaderos ejecutores de la misma en el aula, los docentes. Sin un entendimiento global de los elementos curriculares (sobre todo de sus propósitos generales que responden al ¿Para qué?) que se estaban proponiendo, al docente, le llegaron los contenidos para que sean desarrollados a partir de “destrezas” que nunca las entendió, y en la mayoría de casos, volvieron a su vieja práctica tradicional.

Los docentes están conscientes de este desconocimiento fundamental, al que le atribuyen como causa principal, la escasa difusión de todo el proyecto, y sobre todo de este tema, así, a la pregunta de ¿los docentes conocen los fundamentos de la Reforma Curricular Consensuada, se encontraron respuestas como estas: “

“No, porque no hubo una correcta difusión de la Reforma, incluso muchos profesores ni siquiera han leído el documento de contenidos, llegan a la institución y se basan en planificaciones anteriores.”

(Grupo focal Liceo Integral)

La reforma curricular, entre comillas “la última” es una farsa lo único que cambia son los términos, la terminología es diferente y es de orden fugaz, que a la larga no hay una reforma curricular a conciencia, en este momento el gobierno está tratando de cambiar la estructura educativa y no solo en el nivel básico, además cómo se puede impartir una educación diferente, si todos enseñamos de manera diferente.

(Grupo focal, U E Porvenir)

⁸⁷ Entrevista a expertos. Doctora Mónica Burbano de Lara.



El desconocimiento genera desconfianza, y por ende la incorrecta aplicación de una propuesta, que en los papeles, propone nuevas posibilidades, pero que no son socializadas, ni llega a los docentes de manera que estos sean los verdaderos gestores del cambio necesario en nuestra educación. A este problema, los docentes le suman uno, que ellos lo perciben desde la institución a través de los supervisores, pero que ha sido una deuda pendiente, con la coherencia de la propuesta, al interior del ministerio y de las direcciones provinciales, en lo que respecta a la articulación de los niveles. Seguimos llamando escuela de 1 a 7º año, y ciclo básico del colegio a 8º, 9º y 10º año de Educación Básica y así han sido designados los supervisores de cada nivel:

“Pero si la misma Dirección de Educación no se define bien, que el supervisor de primaria hasta 7º de Básica, que el supervisor de media, para octavo, noveno y décimo, y ambos dicen cosas diferentes”

“Los supervisores de educación, son los que muchas veces te impiden ser más creativo en tu planificación, ellos te exigen que sigas haciendo como ellos te lo indican, osea tradicionalmente”

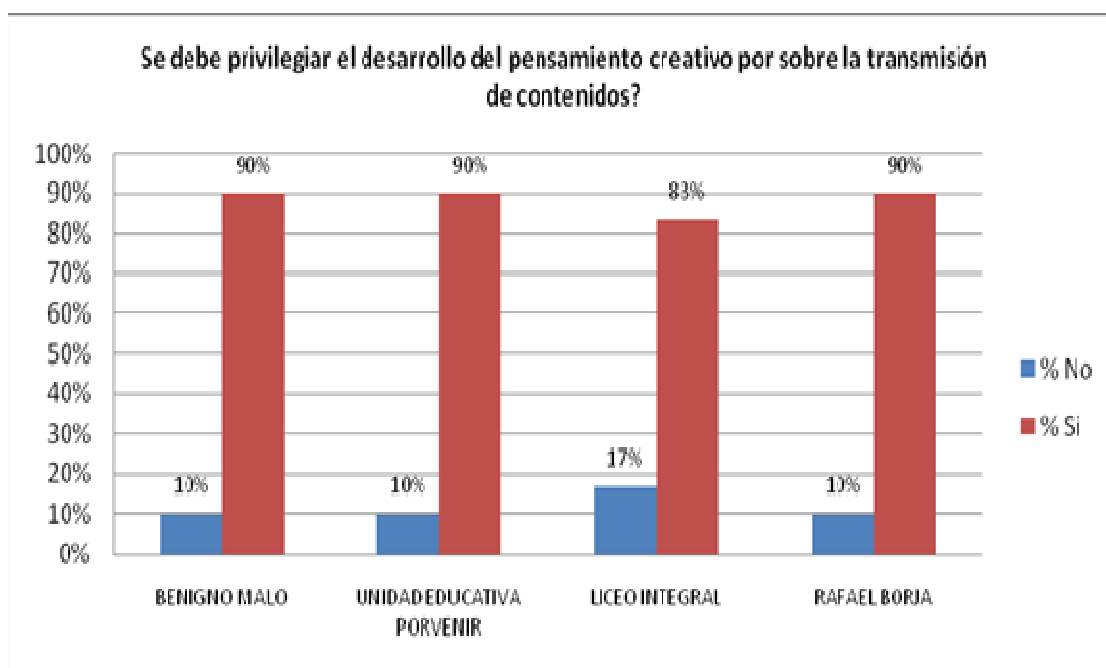
(Grupo focal Liceo Integral)

Ahora bien, si los docentes acusan la inaplicabilidad de la Reforma, a la falta de capacitación y socialización de la misma, las realidades que se viven, dentro y fuera del aula, a diario con los estudiantes, dan cuenta de nuevas necesidades educativas, incluyendo aquí: métodos más activos, participativos: desarrollo de técnicas, en la medida de las posibilidades contextuales, en donde los estudiantes puedan tener acceso a recursos didácticos tecnológicos, que activen su proceso de aprendizaje y desarrollen su creatividad. En estas circunstancias, y ya de manera personal, el docente debe estar plenamente contextualizado de estas necesidades que se imponen día a día en el aula, y desarrollar procesos de capacitación y actualización, por cuenta propia, o a través de autoinvestigaciones de las vanguardias pedagógicas acudiendo a bibliotecas, revistas pedagógicas y navegación en internet. En este punto, la investigación nos plantea una paradoja a nivel de los docentes, la mayoría se



manifiesta por la necesidad de desarrollar habilidades cognitivas antes que transmitir contenidos, sin embargo existe un desconocimiento sobre el tema de destrezas cognitivas tendiente a desarrollar pensamientos de orden superior (creativo, crítico y reflexivo).

En el siguiente cuadro podemos comprobar la idea de la mayoría de los docentes consultados sobre la importancia de desarrollar destrezas y habilidades cognitivas sobre la transmisión de contenidos.



Cuadro No 9.

Como podemos ver, es un alto índice de convencimiento, sin embargo, en la mayoría de los casos no se lo aplica por varios factores que ya los hemos mencionado, entre ellos, falta de capacitación desde el Ministerio sobre la Reforma y su propuesta de desarrollo de destrezas. Sin embargo, y como lo manifestamos anteriormente, tampoco existe una preocupación o concienciación del docente, al respecto de las necesidades educativas que imponen los nuevos tiempos en el aula. Así, cuando preguntamos sobre sus conocimientos en el campo de las destrezas cognitivas tendientes a desarrollar el pensamiento creativo, nos encontramos con otra realidad. *“Pienso que la mayoría de docentes no conoce, porque a la mayoría le interesa en sus clases,*



solamente cumplir o seguir su planificación⁸⁸, y nada más”, dice una docente en el grupo focal del Liceo Integral, o en el grupo focal realizado en la Unidad Educativa Porvenir, también se reflexionó al respecto: “sería insólito que como docentes no estemos preparados para este tipo de trabajos que se llevan al fin y al cabo en la actualidad, este tipo de trabajo está siempre a un paso más que nosotros mismos. Ellos siempre están a la par de la tecnología y al día, entonces nosotros no podríamos no estar preparados por que nos quedaríamos varados al momento que ellos nos hagan alguna pregunta o alguna inquietud”.

Pero es verdad, pese a conocer la importancia de asumir nuevos retos, la mayoría parece conformarse con “cumplir” con su trabajo y nada más: “muy pocos maestros se preocupan por actualizar sus conocimientos o involucrarse en nuevas pedagogías como para desarrollar creatividad, reflexión, etc. Básicamente cumple con su clase y ya”.⁸⁹

En el caso de las instituciones privadas, la observación va por el lado de que a los dueños de estas instituciones, mal llamados por algunos “Gerentes Educativos”, o les preocupa muy poco la capacitación del personal, o están convencidos de que esta debe llevarse fuera de las horas clase y por cuenta propia del docente, al final lo que importa es que el docente cumpla a cabalidad con sus horas clase en razón de que el “cliente”(padre de familia), esté contento con el “producto”(estudiante). “Las instituciones tampoco apuntan a la constante capacitación, y no la apoyan ni económicamente, ni con los permisos si esta es en horas clase”⁹⁰.

⁸⁸ Esta planificación a la que se refiere, por lo general está diseñada para cumplir con contenidos académicos.

⁸⁹ Grupo focal Liceo Integral

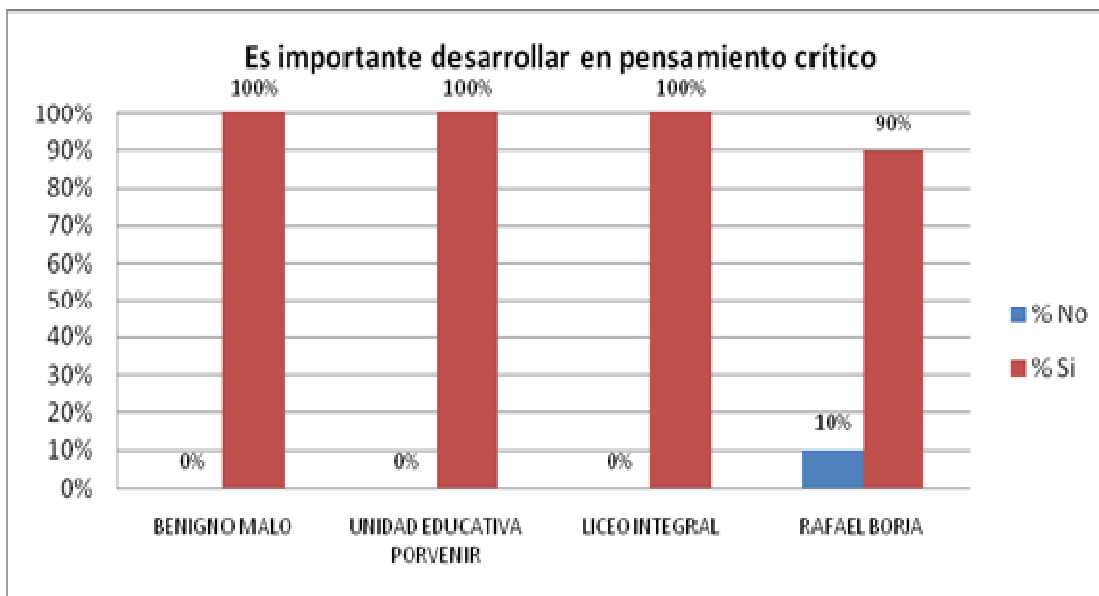
⁹⁰ Ídem



En este sentido, la inaplicabilidad de la Reforma Consensuada fue un hecho, así lo evidencian además los resultados de las pruebas evaluativas tomadas por el ministerio, que ya lo revisamos en el primer capítulo, y en donde nuestro sistema educativo presentaba serias falencias.

El desarrollo de pensamiento creativo, por otro lado, siempre va a estar ligado con los fundamentos tanto epistemológicos, como psicopedagógicos de una propuesta curricular, los mismos que como ya hemos visto, no estaban socializados de manera correcta con los docentes, por lo que con este, se da la misma relación que con las destrezas cognitivas, los docentes manifiestan que es importante desarrollarla, pero no saben cómo.

Al respecto de esto, un altísimo índice de docentes consultados cree que es importante desarrollar la capacidad creativa para lograr ciudadanos críticos.



Cuadro No 10

Sin embargo, se desconoce sobre las teorías de la creatividad, y lo que es peor, no se la aplica, pues muchas veces queda más fácil seguir la planificación y actividades que plantea el texto, alimentando de esta manera uno de los males más comunes de nuestra práctica educativa, el



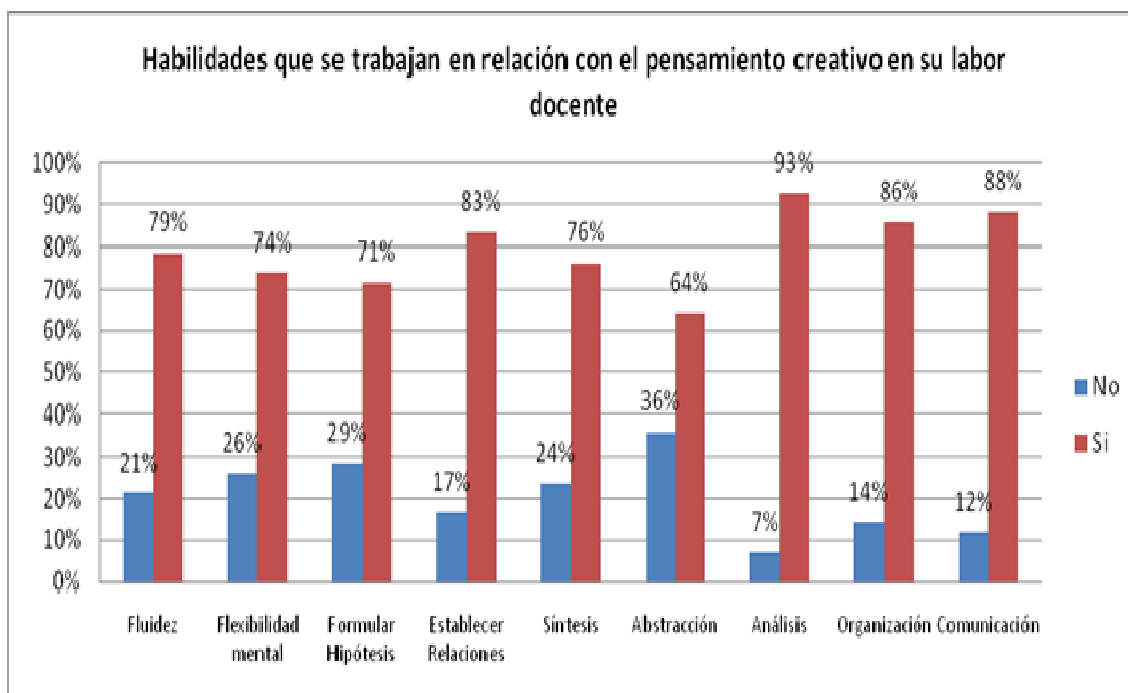
textocentrismo.⁹¹ “Cuando tiene texto es más fácil para el maestro solamente seguir la materia en él, entonces la planificación de métodos para la clase se facilita, y el docente ya no busca métodos creativos para realizarlos.”⁹²

La desactualización del documento curricular de 1996, ante las transformaciones culturales, sociales y científicas más recientes, es otro de los factores que han sido rescatados desde la evaluación a la Reforma Consensuada de 1996, y de hecho confirma lo que habíamos planteado en el primer capítulo, los elementos curriculares deben ajustarse a las necesidades y realidades que los adelantos tecnológicos nos imponen. El estudiante, a través de la tecnología, tiene acceso a grandes cantidades de información, pero su trabajo es ahora poderla decodificar, analizar, sintetizar, comparar y seleccionar cual es la correcta o la que necesita.

Para ese proceso debe necesariamente acceder a pensamientos de orden superior, y si bien, el docente está consciente de esto, al menos así lo manifiestan de manera mayoritaria nuestros encuestados, (véase cuadro 11), el problema se da cuando se lo tiene que aplicar en el aula.

⁹¹ Peña citado por Uribe en su libro “Programas y dotación de textos escolares en América latina”, dice que el discurso convencional del aula de clase se hace alrededor del texto, al que se le considera una versión autorizada del conocimiento, convirtiéndose estos en el currículo de facto. Por esto muchos docentes acuden al texto como centro de gravedad de sus clases y lo siguen servilmente, a esta práctica la denomina textocentrismo.

⁹² Grupo Focal Liceo Integral.



Cuadro No 11

Al menos así lo pudimos corroborar en nuestras observaciones registradas en el aula, en donde, en la mayoría de los casos, no se propende a desarrollar la creatividad de los estudiantes y se termina en la mera transmisión de contenidos, como en el caso de una clase de matemáticas en donde la maestra, desarrolla el ejercicio y lo plantea como único camino posible, la creatividad del estudiante queda limitada a descubrir ¿cómo o de qué manera lo realizó la maestra?, de una forma más bien mecánica, sin que haya un proceso reflexivo, menos creativo para encontrar esa respuesta.

Incluso en una clase de dibujo, en donde la creatividad debería ser el punto de partida, se plantea mediante ideas preestablecidas por parte del docente, no se promueve la creatividad de los estudiantes, los mismos que se limitan a graficar esas ideas planteadas de antemano, y su función se reduce al desarrollo motriz de la graficación, omitiendo en este caso también, el proceso creativo.

Sin embargo, no todo es malo, al desarrollar la herramienta del registro de observación, pudimos observar también clases en las que si se proponía de parte del docente el desarrollo de nuevas ideas, tal es el caso de las clases de literatura y matemáticas. En los dos casos, las técnicas fueron participativas, en donde los estudiantes podían expresar sus criterios, y sobre todo a través



de la reflexión, ir dándole significado a su aprendizaje, luego en la parte práctica, consecuentemente aflora la creatividad, pues es el resultado de engendrar nuevas ideas, flexibilidad mental y otras operaciones cognitivas como análisis, síntesis, etc.

Esto nos lleva a reflexionar nuevamente sobre si los docentes ¿están capacitados para desarrollar pensamientos de orden superior?, más allá de la ya manifestada escasa capacitación de la Reforma de 1996. Sobre este tema los mismos docentes reflexionan en sus grupos focales:

“Realmente no, porque ni al docente ni a la institución le interesa la capacitación, el docente no arriesga el tiempo fuera de su trabajo para capacitaciones y a la institución, le interesa que se desarrollen las horas clase para que los papás (clientes) estén contentos, sin embargo, se anuncia como oferta de la institución que se trabaja con desarrollo del pensamiento, etc.”

“Debería la Institución preocuparse de capacitar al personal docente, dentro de las horas de su trabajo, sobre lo que oferta la institución, para que todos trabajen de acuerdo a la filosofía institucional, socializar sus proyectos, etc. De manera que exista un verdadero involucramiento de los docentes en el proyecto institucional.”

(Grupo focal Liceo Integral)

Algunos docentes manifiestan ser parte de esa transición, se educaron bajo un método tradicional y ahora tienen que educar de otra manera, tarea más difícil, pues el individuo, muchas veces inconscientemente reproduce las prácticas vividas a través de su experiencia, por lo que se acentúa aún más, la necesidad de un cambio actitudinal:



“yo pienso que nosotros somos una generación de docentes que estamos viviendo una transición importante, pero además estamos con otro compromiso por que debemos dejar de lado ya las cosas inservibles e inútiles como por ejemplo, la transmisión de contenidos... necesitamos como decía alguien ponernos al día en la tecnología y para estar al día en la tecnología, debemos estar mucho más abiertos y susceptibles a que hayan cosas nuevas y que las cosas están cambiando rápidamente entonces, no sé cuántos colegios tengan todavía una filosofía que no deja apertura para ese tipo de pensamientos.”

“...pero con esto de la tecnología, la transición no están lenta, antes si nos tomaba décadas, siglos, cambiar una forma de pedagogía, ahora es mucho más rápido y exigente, solo falta ver la universidad todo el tiempo ha venido dando maestrías, ¿Por qué? antes ni se oía, pero cada vez es más y más. Una persona acaba una maestría y ya quiere hacer otra es rapidísimo así es que yo me niego a creer que estén habiendo muchos colegios que estén con una filosofía antigua en donde se hacía énfasis a los contenidos o la memoria, y se dejaba de lado el desarrollo este del pensamiento crítico, reflexivo.”

(Grupo focal Porvenir)

Lo que nos queda claro es que, de una u otra manera, todos estamos conscientes de la necesidad de afrontar la educación de otra manera, dejando de lado concepciones tradicionalistas que nos han costado mucho superarlas. Quizá la falta de actitud que acusamos a los maestros para el cambio, y la justificación de que no ha existido capacitación por parte de ellos, nos lleven a la reflexión de que, aunque se manifiesten abiertamente conscientes de la necesidad de desarrollar pensamientos de orden superior, al final, como queda demostrado en algunas aulas, y sobre todo en los resultados de las evaluaciones del Ministerio, es que no entendemos, como un verdadero propósito que englobe a toda la propuesta educativa, la necesidad de



desarrollar de manera explícita habilidades y destrezas cognitivas tendientes a desarrollar pensamientos de orden superior (creativo, crítico y reflexivo).

Sobre la necesidad de desarrollar el pensamiento creativo en los estudiantes, en la consulta a expertos, el Sociólogo Lucas Áchig, Director del Proyecto Aprendizaje en Redes de la Universidad de Cuenca, manifiesta: “En la nueva concepción del aprendizaje, el alumno se constituye en un sujeto activo en la construcción de conocimientos significativos, ya no es el estudiante pasivo que recibe sin cuestionar todo lo que le dice el profesor y procura memorizar. Actualmente el aprendizaje apunta a que el alumno vaya construyendo el conocimiento que requiere para cubrir sus necesidades de comprender el mundo para actuar con mayor prestancia y oportunidad, pero en base a lo que tiene. Esto hace que necesite potenciar su capacidad creativa para que pueda procesar los conocimientos significativos e incorporarlos en su propia manera de ser, de pensar y de actuar”.⁹³

En esta visión dinámica del estudiante, y en la necesidad de significar el mundo para desde su comprensión actuar sobre él, coincide la Dra. Mónica Burbano de Lara, quien además, asigna a la creatividad como instrumento de expresión, a través del cual, el adolescente pueda manifestar lo que piensa en una época llena de rebeldía dinámica: “Creo que la capacidad creativa debe estimularse porque: Significa acceder a niveles de pensamiento superior tales como la extrapolación y la solución de problemas. Permite estimular las diferencias individuales, las aptitudes particulares y hasta los talentos de los niños y niñas. Puede ofrecer una oportunidad para canalizar las necesidades emocionales propias de la edad. Los adolescentes necesitan distinguirse de los demás y, al mismo tiempo, tener un grupo al cual pertenecer y con el cual sentirse identificado; también necesitan sentir que pueden hacer algo para luchar contra las injusticias y otros rasgos negativos de la sociedad que les molestan e indignan; también requieren sentirse capaces de hacer algo por quienes más necesitan. Todas estas necesidades de orden socio-afectivo pueden encontrar un cierto grado de respuesta positiva a través de estimular la capacidad creativa en diversas áreas de experiencia tales como la socialización, el arte, la

⁹³ Entrevista al Sociólogo Lucas Áchig.



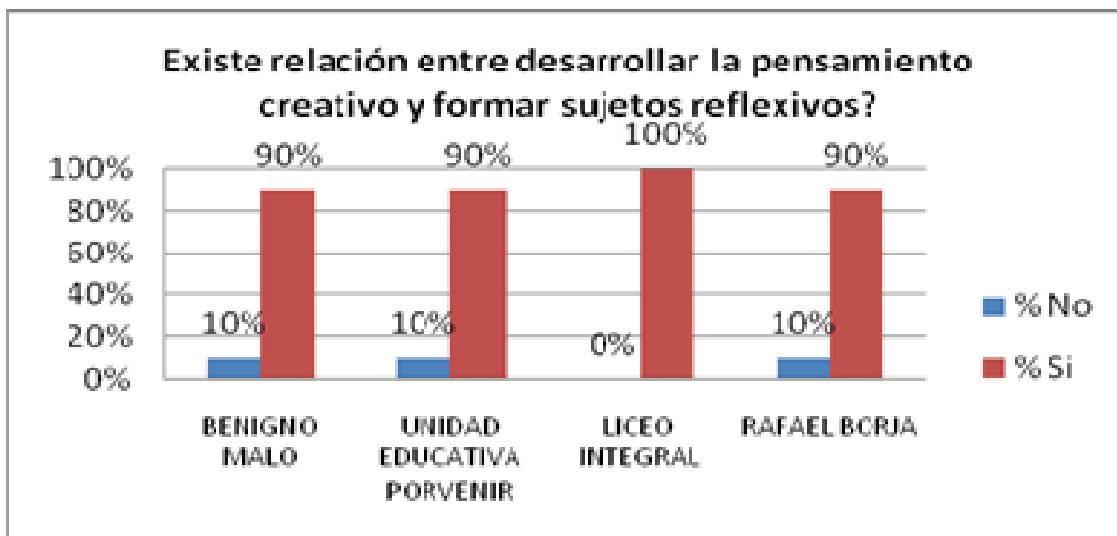
participación comunitaria, el servicio social, etc. El estimular la capacidad creativa también puede ofrecer a los adolescentes espacios menos rígidos que la escuela tradicional y esto también puede ayudar a bajar el nivel de tensión emocional al que normalmente están sometidos por su natural rebeldía.”⁹⁴

Es fundamental entonces, que los docentes tengan claro los propósitos de su labor educativa, ¿para qué? están enseñando, en qué contexto social, político, económico despliegan su labor, sólo de esta manera podrán desarrollar sus procesos de aprendizaje de manera coherente con las realidades e intereses de los estudiantes, evitando de esta manera que el estudiante reciba cada hora, y en cada asignatura, temas aislados que hacen que al final del día se encuentre con un montón de información a la que es difícil darle un significado, obligándole a memorizarlos para “pasar” una evaluación.

La ausencia de objetivos desagregados por año, es otro de los criterios analizados para la inaplicabilidad de la Reforma Consensuada, esto, entre otros problemas, provocaba que los contenidos se presenten sin una adecuada secuencia de complejidad progresiva, repitiendo los contenidos de manera espiral, antes que darle sentido de profundidad de acuerdo al año o nivel de estudio. Volvemos también al párrafo anterior, pues sin objetivos por año planteados de manera coherente desde los objetivos generales, estos quedan como muy abstractos, y no aterrizan ni en las destrezas, ni contenidos, ni actividades a desarrollarse en el aula.

Esto sucedía con el pensamiento creativo, que si bien se justificaba su importancia desde los fundamentos (que insistimos, muy pocos maestros los conocieron), este no se encontraba explícito en los contenidos, sino más bien dentro de algunas destrezas, pero el problema, como también lo habíamos planteado, era que tampoco se entendió bien qué era una destreza, ni como trabajarla, menos evaluarla. Sin embargo, al momento de la consulta nos encontramos que la mayoría de los encuestados asumía la importancia de desarrollar el pensamiento creativo, la relación que existe entre su desarrollo y la formación de sujetos reflexivos (Cuadro No 12), e incluso en qué áreas se puede desarrollarlo.

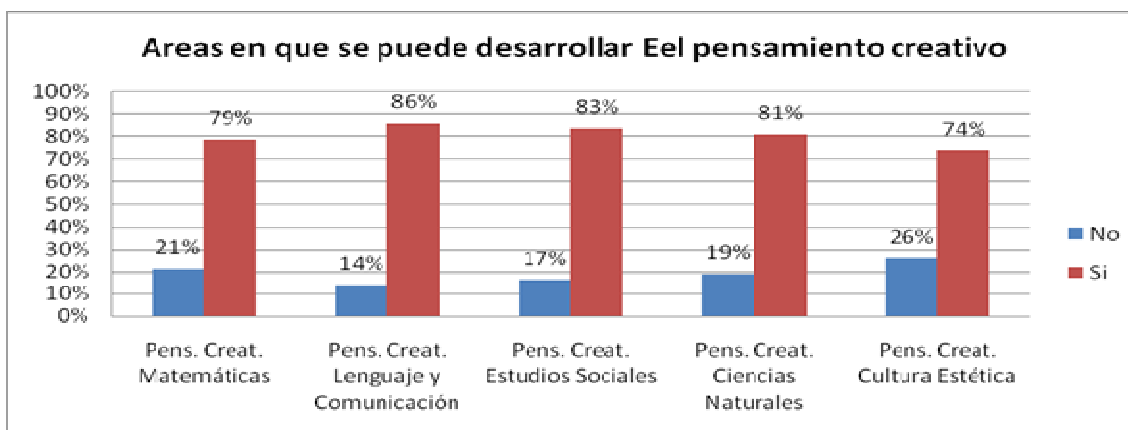
⁹⁴ Entrevista Dra. Mónica Burbano.



Cuadro No 12

Estos datos nos hacen inferir que, como lo manifiesta otro criterio de valuación de la Reforma Consensuada, los ejes transversales propuestos, entre ellos el Desarrollo del Pensamiento, no tuvieron las suficientes orientaciones para concatenarlos con las asignaturas y poder aplicarlas explícitamente en el aula, sino más bien corrieron la misma suerte que en la mayoría de casos, los ejes transversales, es decir se supone que están transversando todo, pero terminan sin transversar nada, por lo que es fundamental explicitarlos, concatenarlos y aplicarlos en el aula, para su desarrollo.

De esta manera, se puede evidenciar en nuestra consulta, la misma tendencia, pues para los docentes consultados el pensamiento creativo debe estar presente en todas las áreas de enseñanza (véase cuadro 13), sin embargo, en muy pocas, de acuerdo a nuestras observaciones y resultados, se desarrollan.



Cuadro No 13

Llama mucho la atención, la lectura del cuadro, pues si bien es evidente, que desde los docentes se piensa (al menos) que en la mayoría de las áreas se puede desarrollar el pensamiento creativo, recién en quinto lugar, se plantea el área de cultura estética, que por otro lado podría considerarse el área creativa por excelencia, más inclusive que matemáticas, en donde suele mantenerse una idea errónea de que por ser lógica y exacta, no da cabida a la creatividad. Es evidente entonces que al pensamiento creativo lo podemos desarrollar en cualquier área, o más bien, desde cualquier área, siempre y cuando tengamos conocimiento de sus procesos, características y aplicación en los procesos de aprendizaje.

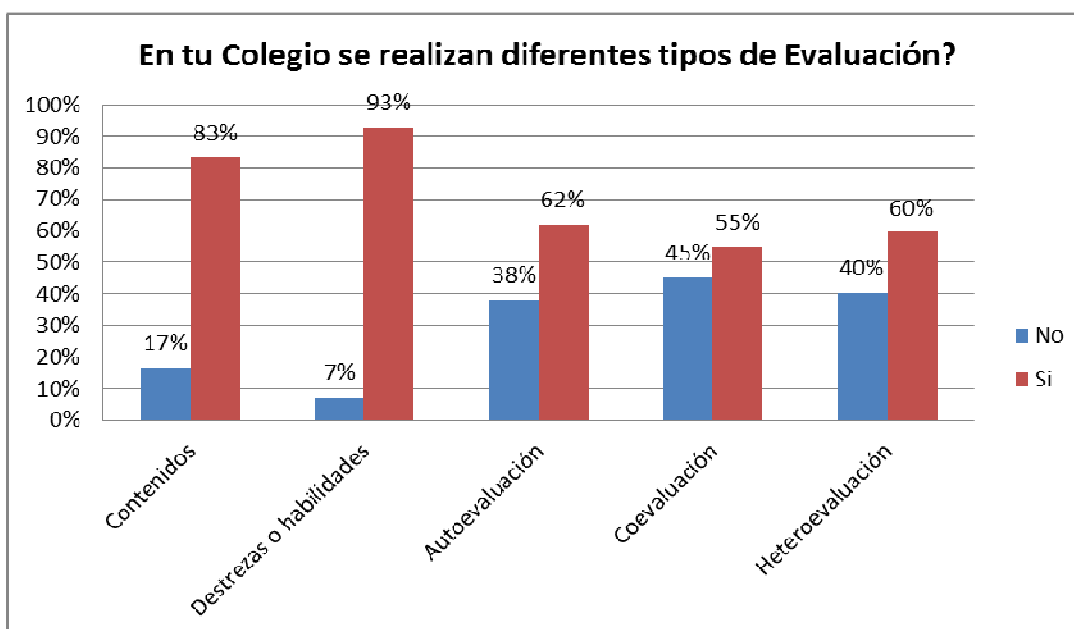
La insuficiente claridad en la definición de las “destrezas”, dificultó la correcta inserción de estas en la planificación curricular, más aun su operativización en el aula y su evaluación, pues es obvio que si no entendió qué es lo que se buscaba, menos se podía plasmar en el aula. Al parecer, las destrezas quedaban demasiada aisladas de los contenidos, por lo que abría el debate interminable a nivel de docentes, ¿Qué era lo que se debía trabajar? ¿Las destrezas o los contenidos? ¿Qué era lo más importante?, estas y otras preguntas corrían por los pasillos de las aulas ecuatorianas, más en muy pocas ocasiones se trataba de relacionarlas, parecía más bien que las unas aislaban a los otros, sobre esto Burbano nos dice: “...Hubo una insuficiente claridad en la definición de las “destrezas”, lo que dificultó que su enseñanza y evaluación se pudieran operativizar en el aula, porque los docentes no entendieron qué es una destreza ni cómo se debe enseñar. Hubo ausencia de criterios explícitos



para la evaluación de las destrezas, lo que tuvo como consecuencia que la evaluación se limitara a los conocimientos o contenidos tradicionales. Hubo ausencia de recomendaciones sobre cómo planificar los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula, especialmente para la enseñanza de las destrezas y la incorporación de los ejes transversales.”⁹⁵

Al parecer, la actualización y fortalecimiento curricular implementado por el Ministerio de Educación para ser aplicado desde el año lectivo 2010-2011, reparó en estos problemas, por lo que nos trean la propuesta de las destrezas con criterio de desempeño, en donde se puede ligar inexorablemente a la destreza con el contenido, y a estos se les atribuye un nivel de profundidad. Este tema lo estaremos tratando más detalladamente un poco más adelante.

Finalmente, y como consecuencia del punto anterior, la ausencia de criterios e indicadores de evaluación, provocó que esta se limitara básicamente a los contenidos, aunque en la investigación de campo, los docentes consultados, en este punto también están seguros de la necesidad de buscar nuevas formas de evaluación (véase cuadro No 14), pero nuevamente el problema se presenta el momento de ejecutarlo en el aula.



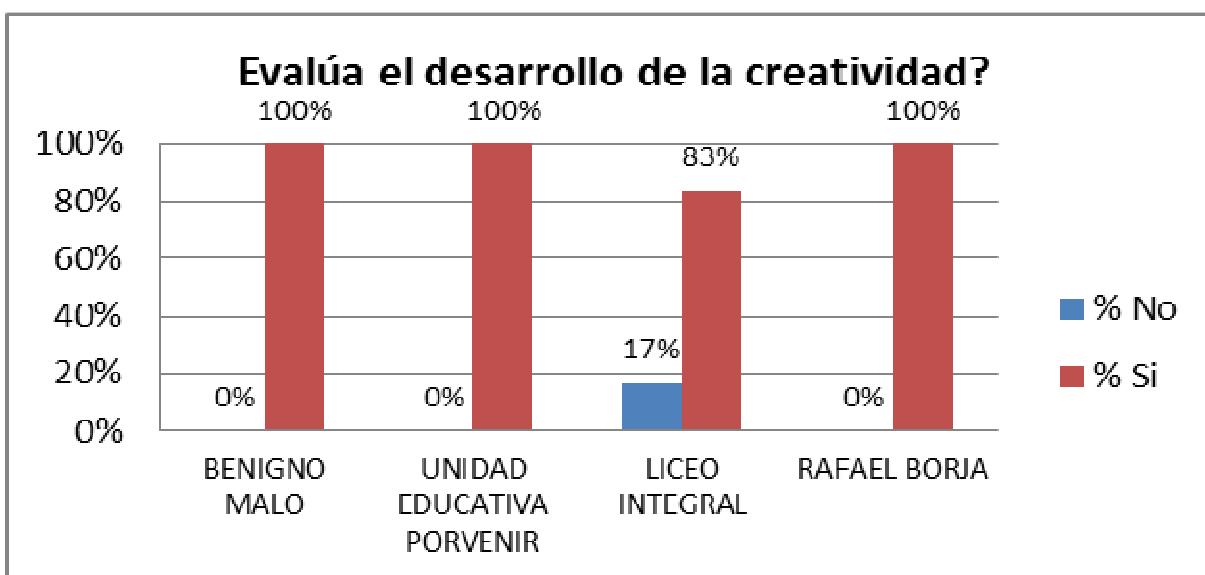
Cuadro No 14

⁹⁵ Entrevista Mónica Burbano



Tanto los resultados obtenidos a nivel nacional de la evaluación de la reforma Curricular consensuada, como las observaciones registradas en esta investigación, sin embargo, nos dicen lo contrario, pues en las observaciones, incluso al final de la mayoría de las clases, no se retroalimentaba ni evaluaba lo aprendido, por lo general la clase termina con el planteamiento de la tarea para la siguiente clase.

De la misma manera sucede con el pensamiento creativo (véase cuadro No 15), ya que como habíamos visto, existe desconocimiento de los procesos para desarrollar el pensamiento creativo, al igual de metodologías que lo desarrollen, sin embargo al ser consultados, los docentes plantean que siempre evalúan el pensamiento creativo, reforzando nuestro planteamiento de que, si bien, los docentes están seguros de la necesidad de planificar, desarrollar y evaluar destrezas cognitivas tendientes a desarrollar pensamientos de orden superior, esto no se cumple al momento de ejecutarse en el aula, por varios motivos que ya hemos mencionado.



Cuadro No 15

A partir de estos y otros factores, el Ministerio de Educación Ecuatoriano ha realizado su propuesta de Actualización y Fortalecimiento Curricular que entrará en vigencia a partir del año lectivo 2010-2011 en todo el país, y sobre alguno de sus aspectos estaremos tratando más adelante.



3.2 El Rol del mediador en el desarrollo del Pensamiento Creativo.

Cada vez se reconoce de mayor manera, el papel fundamental del profesor como mediador en los procesos educativos desde una perspectiva en la que el estudiante es el constructor de su propio aprendizaje. El mediador asume el papel de responsable de planificar el aprendizaje intelectual, significativo y trascendental de los individuos que los llevará a desarrollar pensamientos de orden superior, entre los que encontramos al pensamiento creativo.

Entendemos entonces, al docente-mediador, como facilitador de la interacción social en el aula y como organizador del contexto de instrucción, además de la carga altamente humana y ética que esta tarea implica, y que queda evidenciada en certeras frases del texto “Pedagogía de la mediación” de Lorenzo Tébar Belmonte, como aquella que define a la intervención educativa como “un sistema de creencias profundamente humano y social” (Tébar, 2003), y complementada en aquella en la que citando a Sternberg, se define a la Experiencia de Aprendizaje Mediado como *“el camino en el que los estímulos emitidos por el entorno son transformados por el agente mediador...el cual guiado por sus intenciones, cultura y empeño, **selecciona y organiza** el mundo de los estímulos del niño”*.⁹⁶

Puesto que el organismo humano es un sistema abierto y puede ser modificado (como ya lo habíamos anotado en la primera parte de este trabajo al justificar el por qué deberíamos enseñar a pensar explícitamente), esto debería poderse constatar con la práctica educativa. Pero esto exige un cambio de actitud (formación, capacitación), que lleva al docente a adquirir conciencia de sus posibilidades como mediador de los procesos de enseñanza aprendizaje.

El proceso de capacitación del docente ecuatoriano, debe entonces apuntar hacia dos objetivos, por un lado la necesaria formación técnica metodológica, y por otro lado, aquella que le ayude a reprogramar sus propias destrezas, a repensar en los propósitos que la educación hoy se plantea, dejando de lado sus propios constructos de cómo fue educado para desde una perspectiva metacognitiva lograr dar el salto epistemológico que amerita una nueva propuesta educativa.

⁹⁶ Tébar Belmonte 2003



El maestro debe ser el protagonista excepcional de este cambio educativo, que implica adoptar puntos de vista distintos: Un concepto dinámico de la inteligencia, un nuevo estilo de aprendizaje basado en el análisis de los procesos y no en los resultados, con una visión hacia el desarrollo de habilidades cognitivas, más que a la transmisión de contenidos, una visión más dinámica de la evaluación del potencial de aprendizaje y una confianza en los propios recursos para conseguir del educando mayores niveles de eficiencia.(Tébar Belmonte. 2003)

Es importante anotar, que el maestro, necesita conocer cómo se produce el pensamiento y el aprendizaje, qué mecanismos intervienen. El maestro debe ser un experto en técnicas y estrategias de aprendizaje para saber cómo intervenir de forma correcta en la solución de las deficiencias que vaya encontrando. Es importante adoptar una postura nueva como ya lo anotamos: la de mediador del aprendizaje, aquel que caracteriza en su propósito la búsqueda de la intencionalidad, la trascendencia y el significado, como lo propone Feuerstein.

Es en este contexto, en el que hemos venido analizando durante este trabajo, la importancia de que los docentes conozcan con propiedad, los fundamentos de una propuesta curricular que regenta su trabajo en el aula, y de esta manera estos fundamentos se los pueda percibir en cada elemento del currículo, de tal manera que podamos hablar de una coherencia curricular en la que el docente basa su trabajo.

Cómo debe ser el perfil del mediador.-

Para lograr esta mediación propuesta desde Vigotsky, Feuerstein (1991) ha diseñado el “**perfil mediacional**”, basado en la idea del profesor como agente dinámico de cambio que ha de lograr la interacción con sus alumnos y como consecuencia el desarrollo de su competencia o capacidad cognitiva, y que me parece muy importante tenerlo en cuenta como elementos indispensables para la construcción de un perfil de un profesor mediador que requiere el sistema educativo ecuatoriano:



- ✚ El profesor, para ser un buen mediador (provocador de experiencias significativas de aprendizaje), ha de implicar activamente al alumno en el proceso instruccional: interacción intencionada que supone y exige reciprocidad, “enseñar y aprender como un mismo proceso”.
- ✚ El profesor, para ser buen mediador, ha de mediar la trascendencia de los contenidos instruccionales: implica relacionar los conocimientos y habilidades
- ✚ El profesor, para ser buen mediador, ha de potenciar el aprendizaje significativo: facilitar experiencias de aprendizaje que estén de acuerdo con el interés y la motivación del alumno.
- ✚ El profesor, para ser buen mediador, ha de planificar los objetivos educativos según el nivel del alumno: establecer metas individuales y animar a sus alumnos a que se esfuercen en conseguirlas despertando su propia autonomía que les lleve a planificar y evaluar el propio trabajo.
- ✚ El profesor, para ser buen mediador, ha de presentar las actividades escolares con un cierto desafío: presentar las tareas de forma novedosa y compleja de acuerdo con el nivel de competencia (capacidad adquirida) del alumno y de su zona de desarrollo potencial para provocar el cambio de su estructura cognitiva. Ha de exigir a sus alumnos el diseño y la creación de sus propias experiencias de aprendizaje que les proporcionarán un sentimiento de satisfacción y gusto por la novedad y la creatividad.
- ✚ El profesor, para ser buen mediador, ha de favorecer el desarrollo de la competencia cognitiva: habilidad para potenciar el sentido de “ser capaz”, favorecer una autoimagen realista y positiva en el alumno y generar una dinámica de interés para alcanzar nuevas metas educativas.
- ✚ El profesor, para ser buen mediador, ha de potenciar la metacognición: en el proceso instruccional debe ayudar al alumno a desarrollar procesos de control y autorregulación para favorecer el “estilo de aprendizaje reflexivo”, enseñarle procesos y estrategias de planificación y de tipo cognitivo para que pueda utilizar los diferentes tipos de conocimiento (informal, formal, procedimental, estratégico...).



- ✚ El profesor, para ser buen mediador, ha de respetar la diversidad psicológica: explicar diferentes modelos de aprendizaje en función de la diversidad y estilos de aprendizaje de los alumnos. Ha de centrarse en la ayuda específica, atendiendo al proceso personal, para conseguir que el alumno reconozca sus peculiaridades y las aproveche y desarrolle.
- ✚ El profesor, para ser buen mediador, ha de hacer participar a sus alumnos del cambio y mejora de su funcionamiento cognitivo: hacer consciente al alumno de su capacidad para mejorar su propia competencia cognitiva, especialmente cuando tiene dificultades de aprendizaje. El conocimiento del cambio y mejora llevará al alumno a autoperibirse como sujeto activo, capaz de generar y procesar información. Conseguirá así que el alumno tenga un cierto conocimiento de su potencial oculto para aprender.
- ✚ El profesor, para ser buen mediador, ha de respetar el sistema de valores y actitudes: supone la instrucción mediada de actitudes positivas de respeto, tolerancia y comprensión en el trato con las personas del entorno. Se pretende que los alumnos vivan unos valores y los hagan operativos en su conducta dentro de la realidad socio-cultural en la que se desenvuelven. (Vygostki, 1978; Feuerstein, 1980)⁹⁷

En este contexto, toda propuesta de capacitación y formación de los docentes que trabajan en el sistema educativo ecuatoriano, va a ser de mucho provecho, siempre y cuando, esta vaya enmarcada hacia un cambio de actitud, de asumir las necesidades e intereses que plantean estos tiempos globalizantes en el campo educativo, encaminándonos cada vez hacia la necesidad de un nuevo paradigma (Tébar Belmonte, 2003) que nos defina claramente, el tipo de hombre que queremos formar, el perfil del maestro que necesitamos para este propósito y los medios de los que nos vamos a valer para este propósito.

Debemos rescatar en este punto, la labor que viene realizando de un tiempo atrás el Ministerio de Educación de nuestro país, con el programa de

⁹⁷ Tomado de: La aventura de aprender..., la aventura de enseñar: acompañar educativamente los procesos cognitivos básicos © Juan Ramón Alegre Villarroya, 2005



Actualización y Capacitación a los docentes del Magisterio Nacional, y del cual se vienen realizando ya algunos procesos, con la idea de continuar con un sistemático y constante proceso, el que seguramente redundará en beneficios del sistema educativo ecuatoriano.

Si bien el perfil del mediador que nos presenta Feuerstein (1991), incluye evidentemente temas relacionados a la creatividad, a continuación vamos a plantear algunas recomendaciones de criterios teóricos básicas que se deben tomar en consideración en la definición de un docente creativo:

1. Tener una alta motivación intrínseca hacia la actividad que se realiza, ya que la existencia de motivos intrínsecos inherentes a la esencia de la futura actividad profesional permite la implicación afectiva del sujeto y optimiza la utilización de sus potencialidades intelectuales en el logro de niveles de regulación y ejecución cualitativamente superiores en la actividad docente.

2. Poseer flexibilidad e independencia de pensamiento, exhibir capacidad de reflexión y elaboración personal y tener una posición activa y transformadora. Un pensamiento independiente involucra la flexibilidad y le permite al docente detectar de manera activa y por sí mismo los problemas a solucionar en la esfera de su actividad, así como la posibilidad de resolver los mismos buscando ayuda cuando lo considere pertinente y necesario. Al mismo tiempo, la flexibilidad de pensamiento, permite encontrar diferentes vías o estrategias de solución a los problemas. A partir de la determinación de las distintas causas que los originan, propicia que el docente pueda encontrar soluciones nuevas al darle la oportunidad de romper barreras y esquemas y constituye una condición para el surgimiento del pensamiento divergente.

El desarrollo de un comportamiento creativo en la profesión implica necesariamente el desarrollo de una actitud activa y transformadora ante la realidad, como manifestación del desarrollo del contenido de la personalidad que regula el comportamiento.

3. Poseer autoconciencia y autovaloración. Vinculada a la disposición para crear, descubrir algo nuevo o modificar originalmente algo que ya ha sido creado, en función de necesidades sociales o personales, debe



existir en el sujeto la confianza de sus posibilidades de lograrlo, lo que significa el conocimiento y la valoración adecuada de sus propias capacidades. En la medida en que un sujeto se conozca profundamente a sí mismo y valore de forma estable y adecuada los distintos contenidos y funciones de su personalidad, estará más capacitado para plantearse objetivos y metas que impliquen una proyección futura con carácter mediato, un nivel de aspiración acorde con sus posibilidades reales, así como para realizar esfuerzos volitivos conscientes y estables para alcanzar sus objetivos.⁹⁸

Desde estos perfiles de mediadores creativos, la visión de los docentes ecuatorianos, insistimos, se debate entre la necesidad de asumir estos perfiles y la falta de capacitación (y autocapacitación) para lograrlo, se evidencia este tema en la información recabada de los grupos focales, en donde se planteó el tema: ¿están los docentes capacitados para desarrollar habilidades cognitivas tendientes a desarrollar el pensamiento creativo?, y se obtuvieron respuestas como estas:

“Realmente no, porque ni al docente ni a la institución le interesa la capacitación, el docente no arriesga el tiempo fuera de su trabajo para capacitaciones y a la institución, le interesa que se desarrollen las horas clase para que los papás estén contentos, sin embargo, se anuncia como oferta de la institución que se trabaja con desarrollo del pensamiento, etc.”

“Debería la Institución preocuparse de capacitar al personal docente, dentro de las horas de su trabajo, sobre lo que oferta la institución, para que todos trabajen de acuerdo a la filosofía institucional, socializar sus proyectos, etc. De manera que exista un verdadero involucramiento de los docentes en el proyecto institucional.”

(Grupo focal Liceo Integral)

⁹⁸ EDUCERE, Artículos, 2001. Año 5, Nº 15, octubre, noviembre, diciembre, Yoelina Mendoza.



El punto de partida, se ha dado, el Ministerio viene ofreciendo el programa de capacitación continua para los docentes enmarcado en el Plan Decenal aprobado vía urnas por el pueblo ecuatoriano, en este proceso se han trabajado temas muy necesarios y afines al tema planteado en esta investigación, el desarrollo de pensamientos de orden superior, entre otros: Lectura Crítica, Desarrollo del Pensamiento Crítico, Educación Inclusiva, etc.

Pero creemos que es necesario que de parte del docente exista también ese cambio actitudinal hacia el mejoramiento profesional, por convicción propia más que por obligación o estímulos condicionados (bonos económicos), que ciertamente son necesarios, pero pueden ser más bien consecuenciales al proceso y no tomados como un fin del mismo.

Creemos en la capacidad de los docentes ecuatorianos, y que, una vez que se han removido terrenos hasta hace poco olvidados, el sistema educativo ecuatoriano va a salir adelante con la participación de todos sus actores estratégicos, y la responsabilidad compartida por llevar a nuestro país hacia un futuro mejor. La actualización y Fortalecimiento del Currículo planteado por el Ministerio en el 2010, puede ser ese punto de partida necesario para cumplir estos objetivos.

3.3 Transmisión de conocimientos vs. Desarrollo de destrezas con criterio de desempeño.

La hipótesis principal planteada para esta investigación tenía que ver con que, en el sistema educativo ecuatoriano se sigue privilegiando la transmisión de contenidos frente al desarrollo de destrezas y habilidades cognitivas tendientes a desarrollar pensamiento de orden superior, y de acuerdo a lo que hemos venido desarrollando, esto ha quedado explícito por varias razones.

Desde la visión de los maestros, acusan la falta de capacitación y definición del concepto de “destrezas” que planteaba la Reforma Curricular Consensuada, como elemento clave que impidió una correcta aplicación en el aula, con el agravante de que, ante esta indefinición, tanto metodológica como en evaluativa, se volvía a trabajar sobre los contenidos.

Al ser consultados sobre este tema, algunos expertos consultados coinciden en su apreciación que confirma la hipótesis, tal es el caso de la Dra. Burbano que



nos comenta: “La respuesta a esta pregunta es un rotundo SI. Esto ocurre a nivel inicial, primario, secundario y universitario. Nuestra educación todavía está centrada en la transmisión de información, muchas veces irrelevante, desactualizada e inútil. No existe en absoluto un trabajo intencional y sistemático para estimular el desarrollo de habilidades cognitivas ni siquiera de orden inferior, mucho menos de orden superior”.⁹⁹. De la misma manera, el Sociólogo Áchig sostiene que: “Salvo en contados establecimientos educativos, sobre todo particulares, el sistema educativo sigue siendo tradicional, memorístico, autoritario, aulístico (de aula), acrítico, poco reflexivo, dedicado a transmitir conocimientos que vienen etiquetados desde el norte.”¹⁰⁰. En este comentario, el Sociólogo Áchig, nos plantea dos temas adicionales que podrían ser analizados con más minuciosidad en otro trabajo, pero lo queremos resaltar por su importancia capital, en primer lugar, la diferenciación entre educación particular y fiscal, que ha provocado siempre el debate callejero¹⁰¹ de ¿cuál es mejor?, ¿en cuál de ellas se educan los estudiantes de mejor manera?, etc.; y el otro, quizá un poco relacionado también, que tiene que ver con la selección de los contenidos, los mismos que han venido siendo transmitidos por décadas y responden a realidades y visiones desde una perspectiva (occidental en el caso nuestra), y que muchas veces se cierran al diálogo con otras perspectivas desde otros puntos de vista, de creencia y de cosmovisión, negándole el carácter inclusivo, reflexivo, de respeto por la diversidad que debe tener intrínsecamente el hecho educativo.

Por su parte los docentes, tienen su visión desde lo operativo, desde el ejercicio diario de aplicación en el aula, y nos brindan sus valiosos testimonios en los grupos focales, desde donde rescatamos algunos criterios como estos:

“Si, aun se sigue trabajando más con los contenidos que desarrollando destrezas, todos los profesores a final; del año te dicen ¿ya acabaste los contenidos?, “yaura, no voy a acabar con los contenidos de este año”, etc.

(Grupo focal Porvenir)

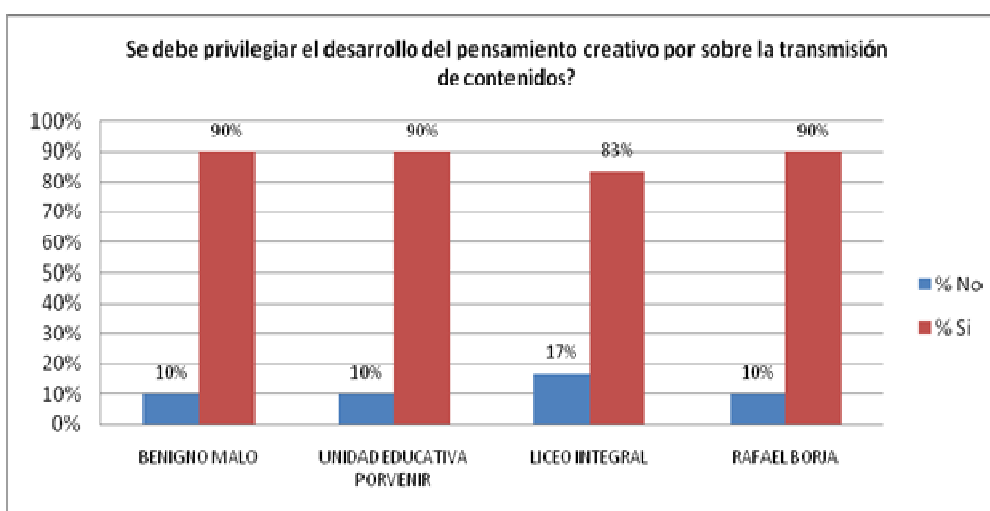
⁹⁹ Entrevista Dra. Burbano

¹⁰⁰ Entrevista Soc. Lucas Áchig

¹⁰¹ Debate que se da informalmente en conversaciones cotidianas.



Al encontrar las destrezas aisladas de los contenidos, los docentes se encuentran en la dualidad de saber que se debe desarrollar las destrezas por sobre los contenidos, al menos así lo expresan mayoritariamente en la encuesta y que hemos tabulado en el cuadro No 16 que volvemos a reproducir a continuación, sin embargo, el peso del trabajo de los contenidos le significa una carga fuerte desde varios lados. Por un lado, el cumplimiento de un texto es exigido desde las autoridades del plantel, desde los padres de familia, que miden lo aprendido por sus hijos a través de si acabaron el texto o no.



Cuadro No 16

Por otro lado, si bien en la mayoría de las matrices de planificación se incorporó la columna de las destrezas, las estrategias y la evaluación recaían sobre los contenidos, dándole la mayor importancia a estos desde la revisión de los instrumentos de planificación y su cumplimiento por parte de las autoridades educativas (director en la escuela, vicerrector en el colegio, y los supervisores de los dos niveles), es decir al no relacionar correctamente las destrezas a los contenidos, y no tener parámetros evaluativos de las mismas, se continuó trabajando sobre el predominio de la transmisión del contenido, que por otro lado, es la forma más fácil para el docente, pues reproduce un sistema tradicional que lo tenemos conocido a través de nuestra propia educación, y siempre va a ser más cómodo lo ya conocido, que la búsqueda de nuevas alternativas, así lo comentan los mismos docentes:

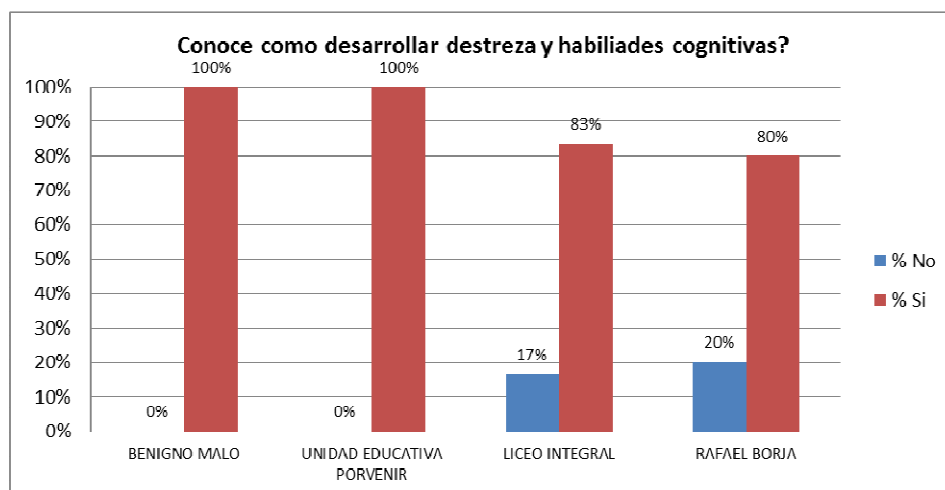


“Algunos docentes enseñan como aprendieron, es decir, memorizando los contenidos y así trabajan con sus estudiantes, les dicen: Para mañana quiero que me den de memoria la unidad No 1.”

“A veces en las instituciones se exige que se cumpla con los contenidos planteados, para ellos lo importante es que se llenen los textos y los papás queden contentos, ni siquiera saben si los estudiantes habrán aprendido o no.”

(Grupo focal Liceo Integral)

La indefinición del manejo y evaluación de destrezas desde el planteamiento mismo de la Reforma Consensuada del 96, provocó ese vacío conceptual, metodológico y evaluativo, que impidió la correcta aplicación en el aula y lo que es peor, que se siga reproduciendo métodos tradicionales de transmisión de contenidos tendientes a la memorización y falta de criticidad, reflexión y creatividad, aunque los docentes al ser consultados digan lo contrario, (Véase cuadro No 17).



Cuadro No 17

Esta “comodidad” de reproducir sistemas tradicionales al parecer, no sólo afecta al docente, sino también se proyecta en los estudiantes, como lo podemos corroborar en los siguientes testimonios:



“Los docentes no saben cómo desarrollar destrezas, ni siquiera saben qué es una destreza, para la planificación copian del libro de la reforma la destreza y nada más la llenan en el papel, pero a la hora de dar la clase, siguen transmitiendo el contenido.”

“En la clase de Sociales, yo si trato de que los estudiantes más que se aprendan de memoria fechas y demás, sepan cómo los acontecimientos pasados puedan influir en el presente, pero también parece que los estudiantes están acostumbrados a estudiar de memoria y les queda incluso más cómodo, al principio me pedían que hagamos pruebas a libro abierto, pero cuando sabían que había que analizar, reflexionar, sintetizar, inferir, etc., me dicen mejor diga de donde a donde estudiamos.”

(Grupo focal Porvenir)

Estamos seguros que este tema tiene un origen multifactorial, y no lo podemos reducir a la indefinición por parte del Reforma o la falta de capacitación de la misma, sin embargo, es importante tener en cuenta la visión de los docentes desde su perspectiva. La solución, lejos de recetas mágicas o paleativos inmediatos, creemos requiere de un proceso transformador en el que se involucren todos los actores educativos desde cada una de sus posiciones, pero con un claro y definido objetivo común, que es sacar adelante la educación de nuestra patria, y de esta manera, aportar al desarrollo integral de la misma.

Este proceso podría tener su anclaje desde la propuesta de actualización y Fortalecimiento Curricular que el Ministerio de Educación ha propuesto al país y ha dispuesto que se aplique a partir del año lectivo 2010-2011, en todo el país. Dentro de esta propuesta entendemos, van a ser tratados los criterios utilizados al inicio de este capítulo, para la evaluación de la Reforma Consensuada y se pueda mejorar a partir de la solución de estos inconvenientes, entre los que se encontraba el tema de las destrezas.



Desde la nueva propuesta ministerial, se plantea el trabajo a través del desarrollo de destrezas con criterio de desempeño, que esperamos venga a ser esa tabla de salvación que piden los docentes, para poder desarrollar destrezas ligadas a los temas o contenidos, sin que estos se contrapongan, sino más bien, de alguna manera se complementen en función de lograr un “saber hacer”(destreza) ligado aun “saber conocer” (concepto) complementario.

La destreza con criterio de desempeño, es definida en el documento de Actualización Curricular como “la expresión curricular en la que se reúne con secuencia lógica lo que el estudiante debe saber hacer (destreza), lo que debe saber (conocimiento), y los niveles de complejidad de ese saber hacer y de ese saber.”¹⁰²

Puesto de esta manera, se estaría logrando, en primer lugar, definir el concepto de destreza, como ese “dominio de la acción”, ese “saber hacer” que al ser ligado al conocimiento o tema que se va a tratar, cumple con un segundo aporte que es darle un criterio en donde se pueda desempeñar la destreza, los mismos que a su vez, orientan y precisan el nivel de complejidad sobre la acción, los mismos que pueden ser condicionantes de rigor científico cultural, espaciales, temporales, de motricidad, etc.

Para estructurar una destreza con criterio de desempeño, la sugerencia es responder a las siguientes interrogantes:¹⁰³

¿Qué tiene que saber?	DESTREZA
¿Qué debe saber?	CONOCIMIENTO
¿Con qué grado de complejidad?	PRECISIONES DE PROFUNDIZACIÓN

¹⁰² Tomado del documento Introducción a la Actualización Curricular de EGB.

¹⁰³ Ídem.



Existe pues, una interesante propuesta desde la Actualización Curricular, que a nivel de mesocurrículo nos presenta un mapa de contenidos, elemento curricular en donde se encuentran planteados los temas o contenidos a desarrollar, con la respectiva secuenciación y distribuidos por bloques curriculares y ejes de aprendizaje.

A partir de este mapa, se plantea de manera coherente los bloques curriculares, en donde a estos contenidos, los encontramos convertidos en destrezas con criterio de desempeño, es decir, junto a un saber hacer y un nivel de profundidad, facilitando de gran manera, el aterrizaje en el aula, de estos elementos, que como lo hemos manifestado durante este trabajo, se convirtieron en un gran obstáculo para la aplicación del docente.

Este aporte queda manifestado en el documento de la Actualización Curricular de la siguiente manera: “Las destrezas con criterios de desempeño constituyen el referente principal para que el profesorado elabore la planificación microcurricular con el sistema de clases y tareas de aprendizaje. Sobre la base de su desarrollo y de su sistematización, se graduarán de forma progresiva y secuenciada los conocimientos conceptuales e ideas teóricas, con diversos niveles de integración y complejidad”.¹⁰⁴

Esperamos de todo corazón, que los aportes planteados a través de la Actualización Curricular, vengán a llenar esos vacíos conceptuales, metodológicos y evaluativos, que los docentes han manifestado a través de las herramientas consultadas, y procuren un mejor desarrollo de la Educación General Básica, que nuestro país tanto necesita, para despegar en la búsqueda de un desarrollo equitativo, participativo, inclusivo, que nos llevará hacia días mejores.

3.4 El pensamiento creativo explícito en la planificación curricular.

Desde el primer capítulo hemos venido defendiendo la necesidad de explicitar el aprendizaje del pensamiento de orden superior, en todos los niveles de la educación. Las razones las hemos expuesto desde nuestro punto de vista, pero

¹⁰⁴ Ídem



además, tanto los resultados de las evaluaciones propuestas por el ministerio, como las observaciones diarias en espacios educativos, corroboran nuestra propuesta, aun cuando las consultas realizadas nos arrojen resultados positivos sobre la concienciación del docente de desarrollar explícitamente habilidades cognitivas tendientes a desarrollar pensamientos de orden superior (véase cuadro No16), sobre el conocimiento de los docentes de cómo desarrollarlos (véase cuadro No 17), y más aún sobre cómo evaluarlos (cuadro No 15), sin embargo, como hemos dicho, a la hora de aplicar y explicitar estos aprendizajes en el aula, estos se diluyen en el desconocimiento de cómo aplicarlos y cómo evaluarlos.

De acuerdo a la fundamentación de la Reforma Curricular del 96, en el capítulo 2, en el subtítulo ¿Qué tipo de hombre se debe formar?, se plantea muy claramente que la educación formal en el nivel básico, requiere del perfeccionamiento de cuatro habilidades: Capacidad de abstracción, pensamiento sistémico o global, creatividad y actitud experimental, y cooperación.

Define a demás esta habilidad de la creatividad como: “la capacidad de trabajar con el silencio; la certeza de <tener claro>, <saber a dónde vas>, es estéril si no se acompaña con una actitud de alerta... condición de la creatividad es la inteligencia; es hacer lo más en el menor tiempo posible. Romper esquemas...La creatividad más que ser un proceso de la genialidad es un proceso de observación, del saber observar. Para saber manejar las formas más evolucionadas de abstracción y pensamiento sistémico, es necesario aprehender a experimentar”¹⁰⁵

Luego en el capítulo 3, en el análisis de los elementos curriculares, en la sección de contenidos, se propone como novedad y eje fundamental del sistema curricular, la inclusión del Desarrollo del Pensamiento y Valores y Actitudes. Entendemos que la intención de incluir el Desarrollo del Pensamiento, tenía la genial intención de desarrollar destrezas y habilidades cognitivas tendientes a desarrollar pensamientos de orden superior, así lo podemos corroborar en esta propuesta: “como todas las demás áreas

¹⁰⁵ Documento de Fundamentos de la Reforma Curricular Consensuada.



componentes del currículo, estas entran a formar parte del proceso formativo durante toda la educación básica, lo que constituye un avance significativo hacia el desarrollo de las operaciones intelectuales y los instrumentos valorativos, objetivos estos que se privilegian sobre la mera transmisión de información y la imposición de normas, como ha venido ocurriendo en la educación tradicional”.¹⁰⁶

Es decir, la propuesta estaba hecha, por todo lo que se había propuesto como necesidad de una reforma al currículo, era inminente proponer desarrollar destrezas intelectuales, cognitivas, que superen la mera transmisión de información, que se había venido llevando de forma tradicional, incluso se plantea hacerlo de manera explícita: “las habilidades, el pensamiento y los valores no se adquieren de manera silvestre, demandan de una acción deliberada y sistemática de la escuela para conseguirlos. Pero si en realidad queremos desarrollar las potencialidades de los individuos, será imprescindible que la escuela- como decía Vigostky- se adelante al desarrollo del individuo para que así pueda <jalarlo>. Esta necesariamente será una escuela que le coloque cada día nuevos, creativos y más difíciles retos al alumno. Una escuela de alto y creciente grado de complejidad que forme alumnos proyectivos, de cara al futuro y no al ayer como intentó la escuela tradicional, ni al hoy como intentan los activistas.”¹⁰⁷

Ahora, por qué no se logró plasmar en las aulas, también lo hemos analizado desde varias perspectivas, una de ellas incluso nos advierte el mismo documento, sin que se haya tomado demasiada precaución al respecto: “Su implementación (del Desarrollo del Pensamiento) va a requerir de intensos procesos de capacitación de los docentes que se ocupan del desarrollo de los niños y jóvenes, puesto que, hasta el momento, no hemos tenido en nuestra formación profesional, una preparación al respecto”.¹⁰⁸

De esta manera, podemos darnos cuenta que desde la fundamentación, se planteaba ya la necesidad de explicitar el desarrollo de habilidades cognitivas, entre ellas, las que desarrollan el pensamiento creativo, luego, ya en los

¹⁰⁶ ídem

¹⁰⁷ ídem

¹⁰⁸ ídem. (El paréntesis es mío).



objetivos de la Educación Básica, podemos encontrar que uno de ellos, está dedicado específicamente al “alto desarrollo de la inteligencia, a nivel del pensamiento creativo, práctico y teórico”¹⁰⁹. Luego, en las recomendaciones metodológicas de cada una de las áreas encontramos temas sobre el desarrollo de la creatividad, por ejemplo:

En el área de Lenguaje y Comunicación, se proponía: “Favorecer las facultades expresivas y comprensivas de la experiencia personal de los alumnos, fortaleciendo valores de identidad, democracia, responsabilidad, respeto, criticidad, creatividad...”¹¹⁰

En el área de Matemáticas, además de plantear como destreza general, la solución de problemas, en las recomendaciones metodológicas, nos proponen “orientar al alumno hacia el descubrimiento de nuevas situaciones”, lo que seguramente requiere de una buena carga creativa.

En las Ciencias Naturales encontramos también en sus recomendaciones metodológicas, la utilización de técnicas activas que conlleven a desarrollar en el alumno una actitud crítica, creativa y de participación.

Finalmente en el área de los Estudios Sociales, de una manera más visible, la encontramos como una destreza general, en la <Aplicación creativa de conocimientos e informaciones>, de la cual se derivan destrezas específicas tendientes a la “producción de ideas y cosas nuevas”, “desarrollo de la imaginación y memoria”, y “expresión original de fenómenos naturales y sociales”.

Es decir, la propuesta de la Reforma Curricular Consensuada contemplaba en su fundamentación teórica, el desarrollo de destrezas cognitivas como las que desarrollan el pensamiento creativo, sin embargo, parece que primero, el desconocimiento del docente sobre la fundamentación de la Reforma Consensuada, y luego, al plantear la destreza aislada del contenido, la destreza se diluía en el contenido, reproduciendo los docentes, en la mayoría de casos, el proceso de transmisión del contenido y actuando sobre él, tanto metodológicamente como en la evaluación.

¹⁰⁹ Documento Matriz de Reforma Curricular Consensuada 1996.

¹¹⁰ idem



Sobre este tema existen variados comentarios, en la entrevista a expertos, algunos creen que los elementos curriculares de la Reforma Consensuada, si promovían el desarrollo de habilidades cognitivas tendientes a desarrollar el pensamiento creativo como por ejemplo:

*“La propuesta oficial de reforma curricular es muy interesante, algunos dicen que es copiada de Colombia, otros de Venezuela u otros países, razón por la cual tiene serias dificultades de aplicarse en nuestro medio, pero sin duda que apunta a promover el trabajo de habilidades cognitivas tendientes a desarrollar el pensamiento creativo. Sin embargo, sigo creyendo que allí no está el problema; el documento está bien estructurado y elaborado, es bonito leerlo pero tiene grandes dificultades en ser aplicado porque la mayoría de los profesores no están preparados para aplicarlo en su verdadera concepción y en toda su dimensión. Creo que hace falta un mayor trabajo de motivación, capacitación, incentivos. Además, considero que la aplicación debería ser por etapas convocando a la participación de todos los actores involucrados en el proceso educativo”.*¹¹¹

Sin embargo, existen otros que son un poco más escépticos, como es el caso de la Dra. Burbano que manifiesta:

*“creo que no mucho. Los contenidos de dicha Reforma, en lo referente a las destrezas o contenidos procedimentales, apuntaban más a lograr un nivel básico de pensamiento lógico, no creo que se avanzó mucho hacia niveles de pensamiento crítico ni creativo. Creo que se apuntó a lograr herramientas muy elementales de razonamiento lógico”.*¹¹²

De cualquier forma, no podemos hablar de que la Reforma Curricular Consensuada, abrió la entera posibilidad de explicitar el desarrollo de habilidades cognitivas, ya sea por la falta de capacitación de los docentes, por la indefinición del concepto de destreza, por estar estas aisladas de los

¹¹¹ Entrevista Soc. Lucas Áchig

¹¹² Entrevista Dra. Mónica Burbano



contenidos, etc. Pero más allá de las buenas intenciones, los resultados son evidentes, se siguió privilegiando la transmisión del contenido sobre el desarrollo de destrezas.

Vamos a revisar como pretende la propuesta de Actualización Curricular, desde su fundamentación, y sus otros elementos curriculares, profundizar y ampliar el sistema de destrezas y conocimientos para que sean aplicables en el aula, y a su vez puedan ser evaluados de acuerdo a indicadores preestablecidos de manera coherente y sistemática.

Se plantea de inicio que esta propuesta está sustentada en diversas concepciones teóricas y metodológicas, pero le da énfasis a la Pedagogía Crítica¹¹³, intentando darle al estudiante ese rol protagónico en la búsqueda de los nuevos conocimientos, desde una perspectiva cognitivista y constructivista.

Ya en su proceso epistemológico, se plantea explicitar el desarrollo del pensamiento creativo y crítico como una forma de construcción del conocimiento, así queda expresado en su fundamentación: “el proceso de construcción de conocimiento, se orienta al desarrollo de un pensamiento y modo de actuar lógico, crítico y creativo, en la concreción de los objetivos educativos con su sistema de destrezas y conocimientos, a través del enfrentamiento a situaciones y problemas reales de la vida y de métodos participativos de aprendizaje, para conducir al estudiantado a alcanzar los logros de desempeño que demanda el perfil de salida de la Educación Básica”¹¹⁴, anunciando además, que el sistema de destrezas y conocimientos, unidos al fin a través de un criterio de desempeño, permitirán la consecución de los objetivos planteados. Para esto se desarrollarán destrezas cognitivas (observar, analizar, comparar, graficar, etc.), que desde sus respectivos procesos, propiciarán instrumentos de reflexión en el proceso de aprendizaje en el estudiante.

Desde la concepción de un currículo coherente, y basado en los elementos del diamante curricular: propósitos, contenidos, secuencia, métodos, recursos y

¹¹³ La Pedagogía Crítica busca a través de su teoría y práctica (praxis), alcanzar una conciencia crítica en los estudiantes, tiende a lograr en el estudiante un cuestionamiento y desafío sobre la dominación y las prácticas que la crean.

¹¹⁴ Actualización y fortalecimiento Curricular. Ministerio de Educación Ecuador. 2010



evaluación, la propuesta de fortalecimiento curricular mantiene en todos estos elementos, de manera explícita, la necesidad de desarrollar el pensamiento creativo, tanto de manera general, como en cada una de sus áreas.

Vamos a tratar de exponer algunos ejemplos tomados al azar, en donde se evidencie lo anotado en el párrafo anterior, y se pueda notar además la coherencia del currículo propuesto.

Dentro del primer elemento del diamante curricular vamos a encontrar los propósitos, tema que responde a la pregunta de ¿Para qué? el ser humano de un contexto socio-cultural debe aprender un tema determinado, y como lo hemos anotado anteriormente, fue una de las debilidades en la aplicación de la Reforma Consensuada, pues la mayoría de docentes, no estaban familiarizados con la fundamentación de la misma. La Actualización Curricular nos plantea un Perfil de Salida General del estudiante de Educación General Básica, el mismo que debe estar en franca coherencia con la Constitución vigente en nuestro país, y aprobada en el 2008, de la misma manera que con los objetivos del Milenio, logrados en acuerdos internacionales como los de Jontiem y Dakar.¹¹⁵

Entre los objetivos del milenio referentes a la educación, encontramos la propuesta de enseñanza universal de la primaria, en la búsqueda de lograr que en un plazo fijado hasta el 2015, la infancia de cualquier parte sea capaz de completar un ciclo completo de enseñanza primaria, siendo este el inicio de procesos posteriores de educación digna y de calidad, para enfrentar tiempos altamente competitivos, en donde el pensamiento creativo no puede estar ausente.

La constitución vigente de nuestro país, en el artículo 27 que corresponde a las características de la nueva educación expone:

¹¹⁵ Este tema lo desarrollamos en el primer capítulo como parte de la fundamentación de la Reforma Consensuada, sin embargo, la propuesta de Actualización Curricular, más allá de retomarla, le busca una línea de coherencia con el resto de elementos curriculares de la propuesta, aterrizando de esta manera, tanto en el Perfil de Salida General de los estudiantes de Educación General Básica, como en las destrezas con criterio de desempeño a realizarse en el aula misma.



“La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez: impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar”.¹¹⁶

Es evidente entonces que, desde estas perspectivas, como ya lo vimos en los fundamentos en los que se basa la propuesta curricular, así como en los elementos curriculares que la integran se va a mantener esta línea, por ejemplo, en el Perfil General de salida de la EGB, encontramos entre otros:

- Disfrutar de la lectura y leer de una manera crítica y creativa.
- Demostrar un pensamiento lógico, crítico y creativo en el análisis y resolución eficaz de problemas de la realidad cotidiana.

De la misma manera, vamos a encontrar explicitado, la necesidad de desarrollar la creatividad desde perfiles de salida de áreas y objetivos (de área y de año), como los que proponemos a continuación:

- Comprender y producir textos literarios de acuerdo con sus características específicas para lograr el disfrute, desarrollo de la creatividad y valorarlos como fuente de placer y transmisores de cultura.

(Objetivo educativo del área de Lengua y literatura)

- Resolver, argumentar y aplicar la solución de problemas a partir de la sistematización de los campos numéricos, las operaciones aritméticas, los modelos algebraicos, geométricos y de medida, sobre la base de un pensamiento crítico, creativo, reflexivo y lógico.

(Perfil de salida del área de Matemáticas)

¹¹⁶ Constitución del Ecuador. 2008



- Demostrar un pensamiento lógico, crítico y creativo en el análisis de la problemática histórica, social y política.

(Objetivo educativo del área de Estudios Sociales)

- Orientar el proceso de formación científica por medio de la práctica de valores y actitudes propias del pensamiento científico, para adoptar una actitud crítica y creativa.

(Objetivo educativo del área de Ciencias naturales)

De la misma manera, en los otros elementos del currículo, sea el contenido y la secuencia, a través de las destrezas con criterio de desempeño, así como en las recomendaciones metodológicas, y más aún en los indicadores de evaluación, vamos a encontrar elementos tendientes a desarrollar destrezas cognitivas relacionados con el pensamientos de orden superior, logrando así una coherencia entre los elementos curriculares, que no lográbamos encontrar en la Reforma Cosensuada, lo que seguramente provocaba terminar privilegiando la trasmisión del contenido, sobre el desarrollo de estas destrezas.

Esperamos que la aplicación de la propuesta de Actualización y Refuerzo Curricular en el sistema educativo ecuatoriano, nos permita salir de esa grave crisis en la que nos han sumido el mal manejo de políticas educativas a nivel de los gobiernos que se han sucedido en las últimas décadas, lo que ha generado resultados altamente negativos como los de las pruebas SER y APRENDO.

La idea nuevamente parece buena, habrá que esperar a que el tiempo nos vaya dando los resultados que esperamos de todo corazón sean positivos, pues necesitamos días mejores para nuestra patria, y eso se puede lograr desde un sistema educativo comprometido, participativo, propositivo, en donde la actitud frente al cambio de los docentes, verdaderos ejecutores del mismo, va a ser factor determinante.



CAPITULO IV

RELACIÓN ENTRE LAS DESTREZAS DE LA REFORMA CURRICULAR CONSENSUADA DE 1996, LA ACTUALIZACIÓN CURRICULAR DEL 2010 Y EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CREATIVO EN LA ETAPA DE LAS OPERACIONES FORMALES.

4.1 Las destrezas como activadoras de la creatividad.

No hay que confundir el enseñar a los estudiantes las competencias sobre el cómo pensar, con el decirles el qué pensar y convertir la enseñanza en propaganda.

Ryan Ruggiero

En este capítulo vamos a analizar como las destrezas, tanto las propuestas desde la Reforma Curricular Consensuada, como las destrezas con criterio de desempeño propuestas desde la Actualización Curricular del 2010, pueden operar como activadoras de la creatividad, sobre todo, como es el caso de nuestro país, con la relevante tarea de funcionalizar las operaciones cognitivas en detrimento de la mera transmisión de contenidos, que hasta antes de la Reforma Curricular Consensuada se venía realizando oficialmente, y que a partir de la propuesta, se mantuvo en la mayoría de las aulas ecuatorianas por motivos que ya hemos tratado en esta investigación.

Es muy común escuchar términos como destrezas, habilidades cognitivas, aptitudes intelectuales, etc., dentro de los procesos educativos actuales, sin embargo, como lo plantea la evaluación de la Reforma Curricular Consensuada¹¹⁷, para la mayoría de docentes ecuatorianos, el término quedo muy ambiguo, y nunca se pudo aplicar en el aula como lo proponía la Reforma. Desde el diccionario de la Real Academia Española, se define a los términos

¹¹⁷ Tomado del documento de Actualización Curricular del Ministerio de Educación. 2010



habilidad, destreza, capacidad como sinónimos, entendidos como la pericia, el talento para ejecutar algo de manera correcta.

Desde la Psicología Educativa, existen varias propuestas sobre estos términos, de acuerdo a la tendencia del autor, sin embargo, la mayoría coincide en describir a las habilidades cognitivas como aquellas que permiten al individuo conocer, pensar, almacenar información, organizarla y transformarla hasta generar nuevos productos, establecer relaciones, tomar decisiones, resolver problemas y lograr aprendizajes significativos y perdurables. (Rath y Colb. 1997, Lanfrancesco. 2003)

Las habilidades cognitivas o del pensamiento, como lo han expresado autores de la talla de Piaget, Bandura, Ausubel, entre otros; trabajan sobre estructuras cognitivas que permiten a los individuos realizar operaciones mentales, las mismas que se desarrollan de acuerdo a las etapas del ciclo evolutivo. Sin embargo, lejos de constituirse un proceso espontáneo, se requiere de constante estimulación y ejercitación, ya sea a través de la experiencia o del entrenamiento formal para el desarrollo de estas operaciones mentales, lo que corroboraría nuestro planteamiento de la necesidad de enseñar a pensar explícitamente, y de que se incluya en los programas y planes de enseñanza, de manera expresa, el Desarrollo del Pensamiento, Desarrollo de la Creatividad, desarrollo de la Inteligencia Emocional, etc.

Como ya lo habíamos planteado desde el primer capítulo, desde el cognitivismo y las neurociencias, se demuestra que los conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y formas de pensar de las personas se pueden modificar y mejorar, a través de influencias externas ya sea de ambiente educativo, sociedad, cultura, etc., sin dejar de lado la importancia de las variables afectivas y emocionales que seguramente juegan un papel importante en el desarrollo de las operaciones cognitivas y del aprendizaje en general.

Es aquí entonces, en donde las destrezas cognitivas, habilidades motrices y actitudinales, juegan un papel preponderante en el proceso educativo, pues se convierten en la herramienta eficaz para dar el salto, desde propuestas educativas tradicionales en donde se privilegian la memoria y transmisión de temas, hasta una propuesta de aprendizaje activo y significativo centrada en el



desarrollo del pensamiento, a través del trabajo en las capacidades y habilidades de los estudiantes.

La Reforma Consensuada entonces, tuvo ese propósito al plantear el desarrollo de las destrezas generales y específicas en cada una de las asignaturas, el problema insistimos fue que los docentes no lograron entender correctamente este propósito, y en la mayoría de los casos lo que se hizo fue agregar una columna más en la matriz de planificación con el título de “destrezas”, pero sin que estas se pudieran nexar correctamente con los contenidos, las estrategias, recursos, y sobre todo con la evaluación, la misma que, como también lo hemos manifestado, terminaba centrándose sumativamente en los contenidos.

Por otro lado, si los procesos cambian, es imprescindible que el rol de los docentes, se ajusten a los mismos, no puede existir un verdadero cambio cuando los docentes continúan con procesos tradicionales de aprendizaje en donde los estudiantes son actores pasivos y receptivos del saber transmitido por el docente. Los docentes deberán ser mediadores y facilitadores de los nuevos procesos de construcción de los aprendizajes de los estudiantes, los mismos que de manera activa, ejercitan y desarrollan sus destrezas y habilidades para llegar de manera crítica, reflexiva y creativa a la construcción de sus propios aprendizajes y desempeños¹¹⁸.

La propuesta de Actualización Curricular trata de enmendar el vacío de las destrezas desconectadas de los contenidos a través de la propuesta de las “destrezas con criterio de desempeño” en las cuales se complementan: un saber hacer (destreza) con el saber conocer (contenido), y a estos se les asigna un nivel de profundidad.

De esta forma, el trabajo con destrezas o habilidades del pensamiento nos sugiere entre otras cosas:

- La posibilidad de modificar y mejorar las destrezas y habilidades necesarias para lograr una participación activa, reflexiva y creativa de

¹¹⁸ Los desempeños se desarrollan o alcanzan, a través de estrategias de aprendizaje, volcadas en actividades por medio de las cuales se desarrollan las operaciones mentales para construir el concepto y aplicarlo a un contexto definido.



los estudiantes, alejándolos de la estaticidad acrítica de la propuesta tradicional.

- La enseñanza intencionada y explícita de habilidades de pensamiento.
- La posibilidad de nexar estas destrezas con los contenidos propuestos en la currícula de manera integrada y sistemática, lo que seguramente significará los aprendizajes de los estudiantes.
- La agrupación de estas en bloques curriculares que dan sentido y significado al desarrollo de la destreza.

4.2 Cuadro de relación entre destrezas de la Reforma Curricular Consensuada, destrezas con criterio de desempeño de la Actualización Curricular 2010 y el desarrollo del Pensamiento Creativo.

Vamos a continuación a elaborar unos cuadros comparativos entre las destrezas planteadas desde la Reforma Curricular Consensuada (1996) y las Destrezas con criterio de desempeño del documento de Actualización Curricular (2010), a los cuales daremos una valoración (únicamente para efectos del análisis de nuestro estudio), sobre su activación, activación media o carencia de la misma, respecto al pensamiento creativo, bajo los parámetros de las teorías de la creatividad, resumidos en la teoría triárquica de Stenberg (1997): engendrar nuevas ideas, tomar decisiones y resolver problemas, y pasar de lo teórico a lo práctico.

Estando nuestro estudio situado en estudiantes en la etapa de las operaciones formales (12 a 15 años), vamos a realizar un cuadro por cada nivel de estudio (Octavo, Noveno y Décimo de Básica) con una asignatura en cada uno de ellos, los mismos que tendrán un breve análisis reflexivo.

Es importante recalcar que desde la propuesta de la Reforma Curricular Consensuada, vamos a tomar únicamente las destrezas específicas de las tres asignaturas escogidas (Matemáticas, Lenguaje y Comunicación y Estudios Sociales), mientras que por el lado de la Actualización Curricular tomaremos las destrezas con criterio de desempeño tomadas desde cada bloque curricular asignado al nivel correspondiente.



Sin embargo, antes de revisar los cuadros comparativos de destrezas, vamos a realizar un análisis general sobre los otros elementos curriculares que acompañan al planteamiento y desarrollo de las destrezas como son: los objetivos, las recomendaciones metodológicas y los indicadores de la evaluación, desde las dos propuestas.

OBJETIVOS:

Básicamente, vamos a encontrar una gran diferencia en las dos propuestas, pues mientras en la Reforma Curricular Consensuada, los objetivos se plantean de manera general en el área, la propuesta de Actualización propone objetivos para cada nivel o año. Este aporte de la Actualización, se enmarca en la propuesta de coherencia curricular y permite que los objetivos aterricen directamente en el aula y no queden aislados como en la Reforma Consensuada, facilitando de esta manera, la aplicación en el aula por parte del docente. Así lo podemos corroborar en los ejemplos planteados, desde las tres áreas utilizadas para los cuadros de destrezas:



CUADRO COMPARATIVO DE OBJETIVOS		
ÁREA	RCC	AYFC
MATEMÁTICAS	<ul style="list-style-type: none">- Desarrollar las destrezas relativas a la comprensión, explicación y aplicación de los conceptos y enunciados matemáticos.- Utilizar los conocimientos y procesos matemáticos que involucren los contenidos de la educación básica y la realidad del entorno, para la formulación, análisis y solución de problemas teórico- prácticos.- Utilizar la matemática como herramienta de apoyo para otras disciplinas, y su lenguaje para comunicarse con precisión.	<ul style="list-style-type: none">- Reconocer las variables como elementos necesarios de las matemáticas, mediante la generalización de situaciones para expresar enunciados simples en lenguaje matemático.- Operar con números enteros a través de la aplicación de las reglas y propiedades de las operaciones en el conjunto Z, con los racionales fraccionarios y decimales positivos para aplicarlos en la resolución de problemas.- Aplicar conceptos de proporcionalidad a través del cálculo de perímetros, áreas y volúmenes de figuras y cuerpos (prismas y cilindros) semejantes para resolver problemas.
LENGUA Y LITERATURA	<ul style="list-style-type: none">- Comprender y expresar el mundo natural y simbólico.- Reconocer y valorar la diversidad humana lingüística y cultural.- Entender y dar respuesta crítica a los mensajes transmitidos por los diferentes medios.- Aprovechar diversos lenguajes como fuente de conocimiento, información y placer.- Utilizar diversos lenguajes como medios de expresión, comunicación, creación y entretenimiento.	<ul style="list-style-type: none">- Comprender, analizar y producir textos de divulgación científica, del periódico, bitácoras, páginas electrónicas, informes y resúmenes adecuados con las propiedades textuales, los procesos, los elementos de la lengua y objetivos comunicativos específicos para desarrollar el conocimiento científico de los estudiantes, su capacidad de argumentar con bases teóricas sustentables y valorar su uso.- Comprender, analizar y producir textos literarios, novelas de ciencia ficción, romances y diálogos teatrales apropiados con la especificidad literaria para conocer, valorar, disfrutar y criticar desde la expresión artística.



ESTUDIOS SOCIALES	<ul style="list-style-type: none">- Analiza críticamente la realidad socioeconómica y cultural del Ecuador en el contexto de América latina y el mundo.- Distinguir relaciones de causa efecto en los diferentes fenómenos sociales y naturales.- Analizar y valorar los elementos naturales y humanos que integran el Ecuador como país, en el marco del reconocimiento de una nación diversa.- Identificar sus raíces históricas y valorar las manifestaciones, saberes y conocimientos de las diversas culturas que forman el Ecuador.- Practicar sus deberes y derechos como integrantes de una sociedad democrática.- Comunicar por medio de diversas expresiones, la comprensión alcanzada sobre los fenómenos sociales.- Contribuir a la solución de problemas cotidianos.	<ul style="list-style-type: none">- Obtener una perspectiva de la situación del mundo en el siglo XX y de sus principales problemas actuales, a través del análisis de fuentes directas e indirectas, con el fin de entender el marco general dentro del que se han desarrollado Latinoamérica y nuestro país.- Establecer la naturaleza de las guerras mundiales, de las crisis económicas y enfrentamientos que han ocurrido en el siglo XX, mediante el impacto en la estructura productiva y la organización política de nuestros países para valorar su influencia en América Latina y el mundo.- Analiza causas y consecuencias de la migración, a través de la observación y constatación del caso ecuatoriano, para deducir información sobre procesos migratorios alrededor del mundo.- Identificar los principales conflictos de la actualidad mundial a través del análisis de variadas fuentes de información, con el objeto de establecer su incidencia y proyección en el Ecuador.
--------------------------	---	---

Cuadro No 18

Evidentemente podemos notar la diferencia anotada anteriormente, los objetivos del año de la Actualización Curricular, van a estar más conectados, tanto con las destrezas con criterio de desempeño, como con los indicadores de evaluación, lo que permitirá, recalamos, un mejor aterrizaje de estos, en la praxis del aula.

RECOMENDACIONES METODOLÓGICAS:

De la misma manera, vamos a encontrar en las recomendaciones metodológicas, que la propuesta de Actualización toman el nombre de “Precisiones para la enseñanza y el aprendizaje”, y quizá en su nombre se define el propósito de la misma, que no es otro que, el de dar mayor precisión a las recomendaciones metodológicas, en este caso desde cada uno de los bloques curriculares propuestos, dándole mayor especificidad al tratado, de manera que pueda ser asumido de mejor manera por el docente que lo va a aplicar. Para corroborarlo vamos a encuadrar algunos ejemplos, desde las mismas áreas escogidas para las destrezas:



CUADRO COMPARATIVO DE RECOMENDACIONES METODOLÓGICAS		
ÁREA	RCC	AYFC
MATEMÁTICAS	<p>Para el desarrollo de destrezas y aprendizaje de contenidos.</p> <ul style="list-style-type: none">- Los alumnos serán sujetos activos en el proceso de aprendizaje.- El aprendizaje de la matemática se realizará basándose en las etapas: concreta, gráfica, simbólica, y complementaria.- Los contenidos de matemática deben tratarse en lo posible con situaciones donde vive el estudiante.- Los juegos didácticos deben favorecer la adquisición de conocimientos, aprovechando la tendencia lúdica del estudiante.- Orientar al alumno al descubrimiento de nuevas cosas.- Propiciar el trabajo grupal para el análisis crítico de contenidos y desarrollo de destrezas.	<p>Bloque: Relaciones y funciones.</p> <ul style="list-style-type: none">- Se recomienda trabajar anteriormente el bloque numérico, en especial en lo relativo a números enteros, para aplicarlos a los pares ordenados.- Antes de iniciar con la ubicación de pares ordenados con enteros en el sistema de ejes coordenados, analice con los estudiantes los signos de las abscisas y de las ordenadas en función del cuadrante en el cual se requiere ubicarlos. <p>Bloque numérico</p> <ul style="list-style-type: none">- Todas las reglas que se aprenden este año son aplicadas en los años posteriores, sobre todo en el área de álgebra, por lo cual es imprescindible que estén bien comprendidas.- Es importantes que los alumnos reconozcan el uso de los números enteros en situaciones cotidianas.
LENGUA Y LITERATURA	<p>Para el desarrollo de las destrezas.</p> <ul style="list-style-type: none">- Adoptar una metodología integral que se respete la naturaleza global y compleja del fenómeno lingüístico. Las habilidades de escuchar, leer, hablar y escribir (con sus destrezas correspondientes), no pueden enseñarse aisladas unas de otras.- Implementar en el aula situaciones y actividades de comunicación oral escrita, que sean reales, funcionales, significativas y que permitan la aplicación de una o más destrezas. Graduar y dosificar el tratamiento de cada destreza a lo largo de la educación básica. El aprendizaje progresará en dos aspectos: la complejidad de la destreza misma y la complejidad de la situación comunicativa que se utilice.	<p>Precisiones para escuchar.</p> <ul style="list-style-type: none">- Que los estudiantes vayan adquiriendo destrezas en el escuchar para que se vuelvan personas atentas, que puedan interpretar lo que escuchan. Se deberá trabajar con textos de divulgación, informes o resúmenes, se espera que el estudiantado pueda ser espectador de programas de televisión, documentales, canales educativos de todo tipo, programas radiales, películas sobre temas científicos, ambientales y otros. <p>Precisiones para hablar</p> <ul style="list-style-type: none">- Noveno año se centrará en la exposición.- Sería ideal que durante estos bloques, se trabaje activamente con estas destrezas para desarrollar en los estudiantes habilidades para el hablar, estructurándolos para conducir el discurso en el momento en que sean capaces de iniciar o proponer un tema.



ESTUDIOS SOCIALES	<p>Generales</p> <ul style="list-style-type: none">- Partir de las referencias sobre el entorno inmediato y progresivamente ampliar la esfera de tratamiento a los ámbitos espaciales más lejanos.- Uso, identificación y apreciación de diferentes fuentes históricas, incorporación de textos, materiales y escritos varios, la referencia sobre vestigios y el empleo de la información proveniente de diversos medios de comunicación.- Búsqueda por parte de los alumnos de respuestas sobre su propia vida humana en su entorno social, geográfico e histórico, y la presentación de argumentos propios mediante, distintas formas de expresión.- Atención al desarrollo de valores: respeto, solidaridad, responsabilidad, cooperación, etc.- Trabajo constante de ejercicios de orientación, ubicación, distribución y organización espacial.	<p>Bloque 1 Primera mitad del siglo XX</p> <ul style="list-style-type: none">- Estos fueron años de crisis económica y enfrentamientos que tuvieron impacto en la estructura productiva y la organización política de nuestros países. Por ello, su estudio no es solamente un esfuerzo de “cultura general”, sino una necesidad de información sobre los antecedentes del mundo en que vivimos. <p>Bloque 3 Pueblos ricos y pueblos pobres</p> <ul style="list-style-type: none">- En este bloque se puede trabajar con indicadores económicos y estadísticos, por lo que la investigación en fuentes variadas toma importancia. Se sugiere el uso de fichas, referencias y portafolios. Es conveniente que el conocimiento de la Historia reciente, no se agote en la recitación de hechos pasados, por lo que se sugiere que se actualice la información por medio de la consulta en fuentes actualizadas, para comparar la situación del mundo de hace 20 años y ahora.
--------------------------	--	---

Cuadro No 19

Al igual que en los objetivos, en la presentación de las recomendaciones metodológicas, podemos observar en los ejemplos escogidos, que mientras en la Reforma Curricular Consensuada, se realizan de manera general para toda el área estas recomendaciones, en la propuesta de Actualización, se las realiza de manera específica para cada año, incluso, están dirigidas para cada bloque curricular, por lo que se las hace más aplicables, funcionalizándose de manera coherente desde los objetivos (del año), el planteo de bloques curriculares con destrezas con criterio de desempeño, las precisiones para la enseñanza y el aprendizaje (recomendaciones metodológicas) para cada año, y finalmente los indicadores para la evaluación (por cada año también), lo que le da un sentido de coherencia entre los elementos curriculares de cada año.

INDICADORES DE EVALUACIÓN

Es quizá uno de los elementos que quedó pendiente en la Reforma Curricular Consensuada, en cuya matriz no encontramos lineamientos para la evaluación



de las destrezas, lo que constituyó uno de problemas por lo que los docentes no pudieron aterrizar la propuesta en el aula. La propuesta de Actualización, como ya lo mencionamos, repara en esta carencia, y desde su estructura de coherencia curricular, plantea indicadores de evaluación para cada año, cerrando de esta manera el círculo de elementos curriculares propuestos para cada año desde su función mesocurricular:

- Perfil de salida por área. }
- Objetivos por cada año. }
- Bloque curriculares por destrezas con criterio de desempeño → Contenidos y secuencia
- Precisiones para la enseñanza y el aprendizaje. → Método y recursos
- Indicadores de evaluación → Evaluación

Vamos a plantear algunos ejemplos desde la propuesta de Actualización, para las tres áreas escogidas en cada nivel:



ASIGNATURA	AÑO DE BÁSICA	INDICADORES DE EVALUACIÓN
MATEMÁTICA	OCTAVO	<ul style="list-style-type: none">- Ubicar pares ordenados con enteros en el plano cartesiano.- Utiliza variables para expresar enunciados simples en lenguaje matemático.- Opera con las cuatro operaciones básicas en el conjunto de los números enteros.- Simplifica expresiones de enteros negativos y números fraccionarios con el uso de operaciones básicas, y de las reglas de potenciación y radicación.
LENGUA Y LITERATURA	NOVENO	<ul style="list-style-type: none">- Indica los aspectos relevantes (tema, datos básicos, información más relevante, entre otros) de un texto de divulgación científica oral.- Debate con argumentos sólidos sobre temas de textos del periódico.- Escribe textos informativos y de opinión como los encontrados en el periódico.- Escribe textos informativos y de opinión como los encontrados en los periódicos.- Compara páginas electrónicas en sus aspectos característicos.- Reconoce en un texto de ciencia ficción sus elementos característicos.
ESTUDIOS SOCIALES	DÉCIMO	<ul style="list-style-type: none">- Explica los hechos asociados a las guerras mundiales en América Latina y el mundo.- Caracteriza a la América Latina de primera mitad del siglo XX en los aspectos social, político y económico. Relata los hechos y procesos relacionados a la crisis financiera de la década de 1930.- Describe los cambios producidos en América latina y el mundo en la década de 1960.- Explica las consecuencias de la Guerra Fría en América Latina.

Cuadro No 20

Como podemos apreciar, es importante este aporte de la Actualización Curricular, pues va a ayudar al docente a plantear la evaluación desde estos indicadores, es decir, tiene ya herramientas que lo guíen hacia un desarrollo preciso y efectivo de las destrezas con criterio de desempeño, así como los indicadores para evaluarlas en el sentido de culminar el proceso y poder saber si se cumplieron con los objetivos planteados, y no solamente hacerlo de manera sumativa y dirigida directamente a los contenidos.

Luego de este corto paseo por algunos elementos curriculares que complementan el desarrollo de las destrezas, vamos a presentar el cuadro de



destrezas desde las dos propuestas que hemos venido analizando como estas pueden actuar como activadoras de la creatividad.

Para la elaboración de los cuadros se han designado las asignaturas de la siguiente manera:

- Octavo de Básica Matemáticas
- Noveno de Básica Lenguaje y Comunicación
Lengua y Literatura
- Décimo de Básica Estudios Sociales



CUADRO COMPARATIVO DE DESTREZAS COMO ACTIVADORAS DEL PENSAMIENTO CREATIVO PARA OCTAVO DE BÁSICA EN EL ÁREA DE MATEMÁTICAS.

REFORMA CURRICULAR CONSENSUADA 96					ACTUALIZACIÓN CURRICULAR 2010				
Destrezas Generales	DESTREZAS ESPECÍFICAS	A	AM	NA	Bloque Curricular	DESTREZAS CRITERIO DESEMPEÑO	A	AM	NA
COMPRESIÓN DE CONCEPTOS	- Identificar, construir y representar objetos y figuras geométricas en forma gráfica, simbólica o por medio de actividades manuales, y establecer sus propiedades.	X			RELACIONES Y FUNCIONES	- Generar sucesiones con números enteros.	X		
	- Usar objetos, diagramas, gráficos, símbolos para representar conceptos y relaciones entre ellos.	X				- Reconocer pares ordenados con enteros y ubicarlos en el plano cartesiano.		X	
	- Describir con sus propias palabras los objetos de estudio matemático.		X			- Reconocer y agrupar monomios heterogéneos.		X	
	- Distinguir los diferentes tipos de medidas de acuerdo con su naturaleza.			X		- Expresar un enunciado simple en lenguaje matemático.	X		
	Reconocer, clasificar y generar ejemplos y contraejemplos de conceptos.	X			NUMÉRICO	- Leer y escribir números enteros, racionales fraccionarios y decimales positivos.			X
	- Identificar y aplicar principios, definiciones, propiedades y resultados referidos a los objetos de estudio matemático.	X				- Ordenar y comparar números enteros, racionales y decimales positivos.		X	



	Relacionar diferentes representaciones de conceptos.		X			- Ubicar números enteros, racionales fraccionarios y decimales positivos en la recta numérica.			X
	- Interpretar, analizar e integrar conceptos, principios y propiedades de los objetos matemáticos.		X			- Resolver las cuatro operaciones de forma independiente con números enteros, racionales fraccionarios y decimales positivos.		X	
	- Justificar la validez de un razonamiento.		X			- Resolver operaciones combinadas de adición, sustracción, multiplicación y división exacta con números enteros, racionales fraccionarios y decimales positivos.		X	
CONOCIMIENTO DE PROCESOS	- Construir con técnicas y materiales diversos, figuras geométricas y sólidos simples, y descubrir sus características.	X				- Simplificar expresiones de números enteros, racionales fraccionarios y decimales positivos con la aplicación de las reglas de potenciación y de radicación.	X		
	- Estimar valores de medidas.				X	GEOMÉTRICO	- Construir figuras geométricas con el uso de la regla y el compás siguiendo pautas específicas.	X	
	- Leer y elaborar gráficos y tablas para representar relaciones entre objetos matemáticos.	X					- Reconocer la congruencia y la semejanza de triángulos en la resolución de problemas.	X	
	- Manejar unidades arbitrarias y convencionales con sus múltiplos y submúltiplos.				X		- Determinar el factor de escala entre dos triángulos semejantes.		X



	- Realizar cálculos mentales de operaciones matemáticas con precisión y rapidez.	X					
	- Realizar transformaciones de figuras geométricas planas.			X			
	- Usar el lenguaje matemático con propiedad.			X			
	- Obtener información a partir de textos, tablas o gráficos.			X			
	- Plantear y ejecutar algoritmos matemáticos para la solución de problemas.		X				
	- Seleccionar, plantear y aplicar procesos matemáticos apropiados.	X					
	- Justificar la aplicación de procesos utilizando razonamientos lógicos.			X			
	- Seguir y dar instrucciones para la realización de procesos matemáticos.			X			
SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	- Traducir problemas expresados en lenguaje común a representaciones matemáticas y viceversa.		X				
	- Estimar resultados de problemas.			X			
	- Definir y representar medianas, mediatrices, alturas y bisectrices de un triángulo en gráficos.				X		
	- Determinar el baricentro, ortocentro, incentro y circuncentro de un triángulo en gráficos.				X		
	- Deducir y aplicar las fórmulas para el cálculo del volumen de prismas y cilindros.		X				
	- Aplicar el teorema de Thales en la resolución de figuras geométricas similares.		X				
	MEDIDA				X		
	ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD.				X		
	- Determinar la escala entre figuras semejantes con la aplicación de Thales.				X		
	- Calcular y contrastar frecuencias absolutas y acumuladas de una serie de datos gráficos.				X		



- Identificar problemas en los ámbitos de su experiencia para formular alternativas de solución.	X		
- Utilizar recursos analíticos frente a diversas situaciones.	X		
- Recolectar, organizar, presentar e interpretar información por medio de datos.			
- Formular y resolver problemas.	X		
- Juzgar lo razonable y lo correcto de las soluciones de problemas.	X		
- Razonar inductiva, deductiva y analógicamente.	X		
- Usar datos, estrategias y modelos matemáticos.		X	
- Identificar, comprender y determinar la necesidad, suficiencia y consistencia de los datos en un problema.			X
- Generar, ampliar y modificar datos y procedimientos.			



Breve análisis:

En el caso de Matemáticas, la Reforma Curricular planteaba 3 destrezas generales: Comprensión de Conceptos, Conocimientos de Procesos y Solución de Problemas, desde las cuales emanaban las destrezas específicas. En estas destrezas podemos identificar, en los dos últimos sobre todo, temas generadores de creatividad, pues a partir del conocimiento básico de procesos, el estudiante puede generar la búsqueda de alternativas, nuevas soluciones, “otros caminos” u “otros procesos”; y la búsqueda de soluciones a problemas, llevan intrínsecamente una carga altamente creativa.

De esta manera encontramos destrezas encaminadas a desarrollar la creatividad, como por ejemplo: la construcción de objetos, ya sea para establecer propiedades, como para representar conceptos; la generación de ejemplos y contraejemplos, aplicar principios y definiciones a los objetos de estudio, en cuanto se identifique en pasar de la teoría a la práctica, son destrezas tendientes a desarrollar la creatividad, así como todas aquellas encaminadas a resolver problemas (identificación de problemas para buscar solución, utilizar recursos analíticos en diversas situaciones, etc.), aseguran una propuesta que garantiza, al menos en “los papeles”, el trabajo desde la creatividad.

Se puede notar ciertamente, que las destrezas se plantean como “saber hacer” pero de una manera general, para que se puedan trabajar sobre cualquier contenido, que es lo que básicamente, dificultó a los docentes ecuatorianos en la aplicación, pues en muchos casos no se sabía cómo relacionarlos con los contenidos propuestos para el nivel.

Sobre el tema anterior se basa, a nuestro modo de ver, el mayor aporte práctico de la propuesta de Actualización Curricular, pues con el planteamiento de las destrezas con criterio de desempeño, se logra aplicar el saber hacer (la destreza) directamente con el contenido en función de un desempeño al que se le asigna un nivel de profundidad. Como ejemplo podemos tomar aquella de: “Reconocer pares ordenados con enteros y ubicarlos en el plano cartesiano”, encontramos en este ejemplo, la destreza o el “saber hacer” que es **reconocer**, junto al contenido que en este caso sería **pares ordenados con enteros**, y el



nivel de profundidad que se le asigna es que, una vez reconocidos los pares ordenados con enteros, se los **ubique en el plano cartesiano**. De esta manera la destreza ya no está aislada, sino que se encuentra en función de un desempeño práctico que el estudiante puede desarrollar, y el docente puede guiarse de acuerdo a los temas seleccionados para ese nivel, desde los mapas de contenidos del área.

Encontramos en este segundo documento, también destrezas tendientes a desarrollar la creatividad: desde la aplicación de lo conocido en la solución de problemas, también en la construcción y representación de figuras, etc. Pero básicamente, lo que podemos notar es que las destrezas tienen ese criterio de desempeño que va a promover la participación activa del estudiante en su proceso de aprendizaje, y como garantía de aquello se plantean los indicadores de evaluación, que van a garantizar el cumplimiento del desempeño de la destreza, inhibiendo la tentación del docente de volver a trabajar únicamente sobre el contenido.

También encontramos en los dos lados, destrezas que al parecer no tienen nada que ver con el desarrollo de la creatividad, sino más bien corresponden a actividades un tanto mecánicas, que en las matemáticas, también son necesarias. En estos casos podemos nombrar algunas como: <Distinguir tipos de medidas>, <estimar medidas>, <usar lenguaje matemático>, <obtención de información de cuadros y gráficos>, desde el lado de la Reforma Curricular Consensuada, y, < leer y escribir números enteros>, <determinar baricentro, ortocentro de figuras>, <agrupar monomios>, etc. Desde la Actualización Curricular.

A manera de conclusión, que pensamos es de manera general, es decir, se va a notar en los tres cuadros planteados, tal como lo hemos venido demostrando, tanto en la Reforma Curricular Consensuada (1996), como en la nueva propuesta de Actualización Curricular (2010), vamos a encontrar propuestas tendientes a desarrollar la creatividad, pues la fundamentación de las dos tiene muchas coincidencias, nada raro a sabiendas que la segunda es nada más una actualización y fortalecimiento de la primera. El problema se plantea desde cómo se aplicó la una (sin mayores resultados) y cómo se debe aplicar la otra, para que esta vez sea más efectiva. Sobre este tema hemos hablado mucho



del papel preponderante que el docente juega en la aplicación de la misma, para lo cual debe estar completamente capacitado, es decir, conocer de manera clara y efectiva la propuesta, su fundamentación, metodología y la forma en que se debe evaluar el proceso, todo esto con una actitud positiva, de sentirse actor responsable desde su posición, de un momento histórico en nuestro país en la búsqueda de mejorar el sistema educativo.

Recomendaciones:

Entendemos que en las dos propuestas, se contempla todo un marco de recomendaciones metodológicas para el desarrollo de las destrezas, sin embargo, nos vamos a permitir hacer algunas recomendaciones desde nuestra propuesta de explicitar el aprendizaje de la creatividad, dentro de cada una de las asignaturas analizadas.

Así, para el área de matemáticas recomendamos:

- El primer paso que pensamos se debe dar, es crear ambientes de aprendizaje favorables (clima escolar, ambiente enriquecidos) que desarrollen la motivación de los estudiantes, logrando que estos se despojen de la ansiedad inicial que, especialmente en esta área, suele ocasionarlos, inhibiendo su proceso de aprendizaje y más aún su participación activa y creativa y propositiva en el proceso.
- Permitir que los estudiantes se acerquen a descubrir la utilidad y necesidad de los contenidos matemáticos, para que los puedan aplicar creativamente en la resolución de los problemas de la vida diaria de manera efectiva y significativa.
- El papel del mediador siempre será preponderante en cuanto sea quien seleccione y brinde los instrumentos que le ayuden a descubrir creativamente, y valorar sus propios aprendizajes, asumiéndolos como parte de su proyecto de vida y autorealización, a través de la formulación de objetivos consensuados con los estudiantes, en la búsqueda de satisfacciones personales y colectivas.



- Desarrollar en los estudiantes procesos de reflexión y análisis de sus propios aprendizajes y desarrollos creativos, estimulando de esta manera su conciencia metacognitiva.
- El docente como mediador será quien modele una actitud reflexiva, creativa y metacognitiva de los procesos creativos y de aprendizaje, recordando aquella sentencia popular que dice: “nadie da lo que no tiene”.
- Considerar la matemática como una forma del pensamiento humano, por lo tanto con un alto margen para la creatividad, respetando desde luego los ritmos individuales de cada estudiante.
- Desarrollar ejercicios de entendimiento de proposiciones básicas desde las aplicación de ejercicios de Desarrollo del Pensamiento que los podemos encontrar en los diferentes programas creados para el propósito, especialmente, en este caso, con la Filosofía para niños y jóvenes.
- El acercamiento hacia la historia de las matemáticas a través del desarrollo estético es también importante, el escogimiento de películas con contenidos histórico y científico sobre temas matemáticos, puede acercar el tema al interés de los estudiantes.
- Por último, estimular el trabajo cooperativo, a través de trabajos en grupo, en donde se pueda desarrollar el ejercicio de la crítica, la defensa de las propias ideas y el respeto por la de los demás, hasta valorar la toma de decisiones en consenso.



CUADRO COMPARATIVO DE DESTREZAS COMO ACTIVADORAS DEL PENSAMIENTO CREATIVO PARA NOVENO DE BÁSICA EN EL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA.

AREA: LENGUAJE
NIVEL: NOVENO DE BÁSICA

REFORMA CURRICULAR CONSENSUADA 96					ACTUALIZACIÓN CURRICULAR 2010				
Destrezas Generales	DESTREZAS ESPECÍFICAS	ACTIVA	ACTIVA MEDIA	NO ACTIVA	Bloque Curricular	DESTREZAS CRITERIO DESEMPEÑO	ACTIVA	ACTIVA MEDIA	NO ACTIVA
ESCUCHAR	- Respetar los turnos en la conversación: ceder la palabra.			X	TEXTOS DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA	- Analizar programas audiovisuales de divulgación científica desde su estructura temática y función comunicativa.		X	
	Interpretar signos lingüísticos en la conversación.			X		- Exponer oralmente textos de divulgación científica adecuados a diferentes auditorios.	X		
	Interpretar signos paralingüísticos en la conversación (entonación, gestos, etc.).		X			- Comprender textos escritos de divulgación científica a partir de las propiedades del texto.		X	
	Entender instrucciones orales, narraciones, informaciones, descripciones, etc.			X		- Escribir textos de divulgación científica desde sus propiedades específicas.	X		
	Reconocer la intencionalidad explícita del emisor (la intención es clara y manifiesta).		X			- Aplicar de manera adecuada las propiedades textuales y los elementos de la lengua en diversos textos de divulgación científica.	X		
	Escuchar receptivamente lenguajes no verbales (música, sonidos de la naturaleza, etc.).			X	DE CIENCIA	- Escuchar textos de ciencia ficción en función de identificar los rasgos literarios que los conforman.		X	



Manifiestar respeto por situaciones comunicativas cotidianas.			X	- Reconocer elementos narrativos en novelas de ciencia ficción a través del análisis literario.		X		
Reconocer la idea o contenido semántico básico del discurso.		X		- Debatar con argumentos temas relacionados con la ciencia ficción desde la planificación estratégica del texto oral.	X			
Reconocer el significado contextual del discurso (características de la situación o contexto en que se habla).		X		- Escribir textos de ciencia ficción que cumplan con las características del género.	X			
Reconocer y diferenciar puntos de acuerdo y desacuerdo en conversaciones y debates.			X	- Reconocer rasgos literarios en las novelas de ciencia ficción de acuerdo con la especificidad de la literatura.		X		
Reconocer y diferenciar entre hechos y opiniones en un discurso.			X	- Inferir en los textos de ciencia ficción desde el análisis de los elementos implícitos propios del género y que sustentan el mensaje.	X			
Reconocer y denominar las características o rasgos distintivos en narraciones, descripciones, informaciones, etc.			X	TEXTOS DEL PERIÓDICO, PÁGINA ELECTRÓNICA	- Escuchar exposiciones o debates orales que tengan como tema central el periódico e interpretar y retener información específica.		X	
Reconocer la intencionalidad implícita del emisor (descubrir la intención cuando ella no se manifiesta abiertamente).			X		- Debatar sobre las particularidades de los periódicos, bitácoras y páginas electrónicas desde la argumentación de opiniones.	X		
Identificar refuerzos, contradicciones, distorsiones, ambigüedades y desviaciones en el discurso.			X		-Comprender los distintos tipos de texto que aparezcan en el periódico y en las páginas electrónicas extrayendo información y analizando su función comunicativa.		X	



	Distinguir las funciones expresiva (emotiva), apelativa (persuasiva) e informativa (referencial) del lenguaje.			X		- Manejar los neologismos (términos) en función de identificar el propósito comunicativo, intercambio global y las posibilidades que brinda la bitácora electrónica como medio de comunicación.			X
	Inferir el significado del discurso (descubrir el sentido implícito).	X				- Producir textos escritos periodísticos y bitácoras, respetando las características propias de este medio de comunicación.	X		
	Formular suposiciones sobre la lectura (predecir situaciones, resultados, desenlaces, etc.).		X			Utilizar las propiedades textuales y los elementos de la lengua en forma adecuada en la producción de textos pertenecientes a este género.	X		
LEER	Seleccionar el texto de lectura.	X				- Recitar romances creados, respetando la intencionalidad y los aspectos formales de una exposición oral en público que responda a una intención literaria.	X		
	Establecer el propósito de la lectura.		X			-Comprender romances desde el reconocimiento de los recursos literarios utilizados.	X		
	Formular hipótesis sobre la lectura.		X			- Escribir romances con el uso de los recursos literarios que se adecuen a su intención.	X		
	Predecir durante la lectura (formular suposiciones, conjeturas).		X			- Identificar el contexto sociocultural de los romances desde la inferencia.	X		
	Relacionar el contenido del texto con el conocimiento previo.		X			- Comparar distintos romances desde la temática y el momento en los que fueron escritos.			X
					ROMANCES				



Relacionar el contenido del texto con la realidad.		X		INFORME / RESUMEN	- Escuchar informes orales y resúmenes producidos en distintos ámbitos y con diferentes propósitos en función de determinar el grado de objetividad de la información.			X	
Verificar predicciones.			X		-Exponer informes y resúmenes de manera oral con estilo preciso, claro, correcto y tomando en cuenta la estructura pertinente a este tipo de texto.		X		
Utilizar el contenido del texto en aplicaciones prácticas.	X				- Comprender variados tipos de informes y resúmenes escritos pertenecientes a todas las áreas del saber y del quehacer práctico, interpretando y analizando hechos.			X	
Discutir en grupo (conversar sobre el contenido del texto).		X			- Producir informes y resúmenes escritos adecuados con las propiedades textuales.	X			
Parfrasear el contenido del texto (ponerlo en palabras propias).	X				- Utilizar las propiedades textuales y los elementos de la lengua de manera eficiente en la construcción de informes y resúmenes.	X			
Consultar fuentes adicionales.		X			TEATRO: DRAMA	- Observar y escuchar dramatizaciones y reconocer las características textuales propias de los subgéneros.			X
Verificar hipótesis.		X				- Comprender obras de teatro a partir de las características formales del drama.			X
Clasificar elementos del texto (datos, personajes, etc.) mediante un criterio dado.		X		- Escribir textos dramáticos con la aplicación de las convenciones textuales propias de este género.		X			



Establecer analogías y oposiciones entre los elementos del texto.	X		
Reconocer el tipo de texto: narrativo, descriptivo, expositivo, argumentativo, etc.			X
Identificar los argumentos que apoyan una tesis.			X
Inferir la idea principal del texto.	X		
Inferir ideas, motivaciones o argumentos implícitos.	X		
Elaborar cuadros sinópticos y mapas conceptuales	X		
Resaltar y subrayar en el texto de lectura.			X
Elaborar informes de investigación.		X	
Emplear antónimos y anónimos		X	
Emplear palabras en sentido propio y figurado.		X	
Expresar emociones, sentimientos, dudas, suposiciones, conjeturas, etc.			X
Participar activamente en conversaciones y diálogos		X	

- Dramatizar un texto teatral desde el uso de las convenciones dramáticas de los subgéneros teatrales.	X		
- Relacionar el contexto de cada obra a partir del análisis de los rasgos literarios.		X	
- Disfrutar de la lectura de una obra de teatro perteneciente al drama desde sus características textuales y su relación con sus propias experiencias previas.	X		
- Discernir los efectos de los rasgos literarios del diálogo teatral en obras dramáticas y discutir sobre ellos.	X		



	espontáneos e informales.			
	Diferenciar los turnos en la conversación: tomar la palabra.			X
	Formular consignas o instrucciones orales.			X
	Dramatizar, recitar	X		
	Narrar hechos reales o imaginarios.	X		
	Describir oralmente objetos, ambientes y personajes.	X		
	Exponer oralmente con recursos de apoyo o sin ellos.	X		
	Debatir (argumentar).		X	
	Generar ideas para escribir.	X		
	Establecer el propósito de escritura y seleccionar el tema.	X		
	Identificar el destinatario (para quién se escribe).			X
HABLAR	Consultar fuentes de información.		X	
	Seleccionar la estructura o tipo de texto (narración, descripción, etc.).		X	
	Elaborar bosquejos, planes, esquemas, índices preliminares, etc.	X		
	Lograr interés y creatividad en el escrito.	X		
	Titular.			X



	Elaborar borradores.			X
	Mantener orden o secuencia lógica en las ideas (cronológica, espacial, causa-efecto, ejemplo-prueba).			X
	Consultar fuentes adicionales.		X	
	Usar citas y notas al pie de página.			X
ESCRIBIR	Escribir “la versión final”.	X		
	Seleccionar formato, diagramación y soporte para el texto.	X		
	Distinguir palabras agudas, graves y esdrújulas.			X
	Construir familias de palabras por derivación y composición.			X
	Escribir diptongos y hiatos.			X
	Utilizar la tilde enfática y la diacrítica.			X
	Emplear los dos puntos.			X
	Utilizar guiones, paréntesis y comillas.			X

Cuadro No 22



Breve análisis:

En el área de Lenguaje y Comunicación, reconocemos de partida una importante modificación, más allá de que se mantenga el reconocimiento de la importancia del área como una de las más importantes de la escolarización de los estudiantes ecuatorianos, y esta tiene que ver con el nuevo enfoque que se le da a la enseñanza de la lengua. Se plantea la lengua como un instrumento fundamental para la interacción social, para establecer vínculos con las demás personas de la sociedad, es decir, “la lengua es comunicación, esa es su esencia y su fin último, en contraposición con el lenguaje que representa la facultad humana de emitir sonidos con sentido”.¹¹⁹ Desde este planteamiento, sumado al gran aporte que significa darle a la Literatura ese matiz de arte que posee sus propias características; como fuente de disfrute, de juego con el lenguaje, de descubrimiento de conocimientos desde una mirada estética; se justifica el cambio de nominación de la asignatura por el de “Lengua y Literatura”, en donde, desde nuestro punto de vista, se podría ampliar el campo de acción para la creatividad.

Por otro lado, la propuesta curricular del área, desde la Reforma Consensuada, ya nos proponía la priorización de la funcionalidad del lenguaje, como instrumento para el pensamiento, la comunicación y el aprendizaje. Nos hablaba también de la necesidad de unir al aspecto práctico del lenguaje, la del disfrute estético, y valorarlo como expresión de nuestra cultura e identidad patria.¹²⁰ Para esto se presentaba las cuatro destrezas generales: leer y escuchar, desde una función de comprensión, y hablar y escribir, desde una función expresiva.

A cada una de las destrezas generales, se asignó un buen número de destrezas específicas (véase cuadro anterior), desde las que se intentaba darle un sentido práctico a los contenidos que se tenían que tratar en cada nivel, sin

¹¹⁹ Tomado del documento Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica” 2010. Área de Lengua y Literatura,

¹²⁰ Consejo Nacional de Educación. Propuesta Consensuada de Reforma Curricular para la Educación Básica. 1996.



embargo, al igual que en las otras áreas su generalidad, dificultó al docente poderlas relacionar de manera sistemática y procesual con los contenidos.

La Actualización Curricular del 2010, como ya hemos dicho, plantea que la lengua es comunicación, y su función es desarrollar en los estudiantes competencias comunicativas¹²¹, a través del desarrollo de habilidades y conocimientos que nos ayuden a expresar y entender mejor mensajes lingüísticos en diversas situaciones comunicativas.

Igual parte del planteamiento de las mismas cuatro grandes destrezas: hablar, leer, escribir y escuchar, aplicados a textos completos en situaciones comunicativas reales, con lo cual le da una dimensión de desempeño, por eso su eje curricular integrador del área, se le ha denominado: “Escuchar, hablar, leer y escribir para la interacción social”

El desarrollo de estas grandes destrezas, estarán apoyadas desde el trabajo de microhabilidades, que de manera procesual estarán involucradas durante toda la Educación Básica. Se constituirán también estas cuatro destrezas, como ejes de aprendizaje del área, a los que se sumará el texto y la Literatura como mediadores del desarrollo de personas con competencias comunicativas.

La propuesta de Actualización entonces, quiere un poco más allá de la que nos planteó la Consensuada, es decir que los estudiantes no solo aprendan a leer, hablar, escribir y escuchar, sino que también aprenda a disfrutar del carácter estético de la literatura, a través de la comprensión y producción de texto de acuerdo a cada nivel.

Así, encontramos en el cuadro que muchas destrezas específicas de la propuesta consensuada, parecen no favorecer al desarrollo creativo, pues como en las otras áreas, no se conectan directamente con los contenidos, y en esta área, sobre todo, se volvía un dolor de cabeza para los docentes a la hora de planificar sus planes de clase. Otras son “saberes hacer” a los que les falta

¹²¹ El concepto de competencia comunicativa es manejado desde el documento de Actualización Curricular 2010 (Área de Lengua y Literatura), como ese otro tipo de conocimiento, aparte de la gramática, para poder usar el lenguaje con propiedad. “...es la capacidad de usar el lenguaje apropiadamente en las diversas situaciones sociales que se nos presentan cada día”



el “qué”, por ejemplo: Titular, separar palabras, usar mayúsculas, utilizar puntuación, tomar notas, etc.

En cambio, insistimos en que el criterio de desempeño, le da otro matiz a las destrezas, con lo que encontramos más funcionalidad de la creatividad desde la propuesta de Actualización Curricular del 2010.

Recomendaciones:

Entendemos que las dos propuestas contemplan todo un marco de recomendaciones metodológicas para el desarrollo de las destrezas, sin embargo, nos vamos a permitir hacer algunas recomendaciones desde nuestra propuesta de explicitar el aprendizaje de la creatividad, dentro de cada una de las asignaturas analizadas.

Dentro del área de Lengua y Literatura vamos a plantear las siguientes:

- Igual que en el área de matemática, despojar el ambiente del aula de ese halo misterioso y excesivamente académico con el que se plantea el aprendizaje del lenguaje, para convertirlo en un proceso lúdico, creativo y práctico de todos los elementos de la lengua, desde la necesidad de la interacción social.
- De igual manera será el mediador, quien a través de una correcta selección de contenidos y estrategias metodológicas logre brindar las herramientas necesarias para que los estudiantes descubran sus potencialidades para desarrollar las cuatro destrezas generales: leer, escribir, escuchar y hablar, de manera creativa, efectiva y significativa.
- Despojar a los estudiantes de esa venda que les impide ver sus propias potencialidades como escritores creativos, a través de ejercicios cotidianos de escritura creativa, en donde dejemos atrás frases cotidianas de “yo no puedo”, “no sirvo para escribir”, eso es para los poetas”, y otras frases que a diario comentan los estudiantes como epitafios de la creatividad.



- Desarrollar el disfrute pleno de la Literatura, como lectores y potenciales escritores, acercándolos a obras nacionales e internacionales a través del disfrute estético, alejándolos de los fastidiosos resúmenes de obras literarias que terminaban por matar el gusto por las mismas.
- Desarrollar la confianza en sí mismos, que los invite a creer en sus potencialidades, desarrollando esos elementos propios de la creatividad como la originalidad, la posibilidad de plantearse y resolver sus problemas, manejando siempre la duda como esa posibilidad de apertura mental que le incline a la búsqueda de nuevas alternativas.



CUADRO COMPARATIVO DE DESTREZAS COMO ACTIVADORAS DEL PENSAMIENTO CREATIVO PARA DÉCIMO DE BÁSICA EN EL ÁREA DE ESTUDIOS SOCIALES.

**AREA: ESTUDIOS SOCIALES
 NIVEL: DÉCIMO DE BÁSICA**

REFORMA CURRICULAR CONSENSUADA 96					ACTUALIZACIÓN CURRICULAR 2010				
Destrezas Generales	DESTREZAS ESPECÍFICAS	ACTIVA	ACTIVA MEDIA	NO ACTIVA	Bloque Curricular	DESTEZAS CRITERIO DESEMPEÑO	ACTIVA	ACTIVA MEDIA	NO ACTIVA
UBICACIÓN ESPACIAL	Observación y comprensión del espacio.			X	PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX	- Identificar los antecedentes y trayectoria de la Primera Guerra Mundial y sus consecuencias en la geopolítica y la economía, especialmente la recesión en Europa.	X		
	Representación gráfica del medio ambiente.	X				- Determinar las condiciones del ascenso de los Estados Unidos como potencia mundial, y el impacto de la crisis financiera en el ámbito internacional, de manera particular en Latinoamérica.	X		
	Orientación en el espacio y en material cartográfico.			X		-Describir los cambios socioeconómicos y el proceso de industrialización sustitutiva de importaciones en varios países de América Latina.			X
UBICACIÓN TEMPORAL	Explicación fundamental, de fenómenos naturales y sociales.			x		- Reconocer las causas, la secuencia y los fenómenos posteriores de la Segunda Guerra Mundial, con sus proyecciones y la fundación de la OEA, ONU, donde participó Ecuador.	X		



	Ordenamiento cronológico de hechos a partir de lo concreto.		X			- Identificar la necesidad de desarrollar una cultura de paz a partir de las experiencias de las guerras mundiales y del rechazo al racismo.		X	
	Comprensión de la secuencia y transcurso del tiempo.			X	ÚLTIMOS AÑOS DEL SIGLO XX	- Reconocer el alcance de los grandes cambios culturales que se han dado, especialmente desde los años sesenta, la ciencia, la tecnología, la comunicación, los movimientos femeninos y ecologistas, hippies, y grupos de reivindicación de género.	X		
	Relación de causas y consecuencias de los fenómenos naturales y sociales.			X		- Relatar la Guerra Fría, el enfrentamiento de las superpotencias a escala mundial, el desarrollo de la energía nuclear, sus consecuencias en el tercer mundo, en particular, en Latinoamérica.	X		
	Comparación entre hechos pasados y presentes y su proyección.			X		- Establecer las implicaciones del proceso de descolonización de Asia y África, caracterizado por las luchas de liberación nacional y el surgimiento de gran cantidad de nuevos países.	X		
	Ejercitación de valores y actitudes de convivencia pacífica y solidaria.			X		- Valorar los esfuerzos por la construcción de la democracia y la vigencia de los derechos humanos en el mundo, América Latina y Ecuador, desde el estudio comparativo de los casos mencionados.	X		
INTERRELACIÓN SOCIAL	Comprensión de la importancia de la cooperación para el progreso individual y colectivo.			X	ÚLTIMOS AÑOS DEL SIGLO XX Y PUEBL	-Establecer las diferencias que genera la pobreza frente a la concentración de la riqueza mundial, y las consecuencias que originan estas diferencias.	X		



	Adquisición, desarrollo y consolidación de hábitos de estudio y trabajo.			X		- Identificar las nuevas condiciones mundiales en lo económico y la caída del comunismo, así como los nuevos estados y su rol en el mundo actual.		X	
	Participación permanente en la conservación y mejoramiento del entorno natural y social, a partir de la relación intercultural.			X		- Determinar los hechos que causaron el predominio estadounidense y cómo ese predominio se expresa en realidades del mundo actual.		X	
	Expresión de ideas propias y respeto hacia las de los demás.	X				- Explicar cómo Ecuador puede enfrentar la llamada “globalización” desde una identidad y una economía fortalecida frente al resto de naciones.	X		
	Distribución y organización adecuada del tiempo.		X			- Demostrar el resurgimiento de nuevas potencias y su papel en el nuevo orden del mundo, en lo económico, cultural y militar.	X		
OBTENCIÓN Y ASIMILACIÓN DE INFORMACIÓN	Lectura, interpretación y sistematización de información seleccionada.			X	LAS MIGRACIONES	- Comparar los antiguos y nuevos movimientos sociales, localizándolos en el tiempo y en el espacio, además de valorar su aporte e influencia en la transformación de la sociedad.	X		
	Investigación elemental para la obtención de información de diversa fuente.	X				- Proponer actitudes para tener un mundo con equidad y justicia, a través de acciones locales concretas.	X		
	Discernimiento crítico de la información obtenida.	X				- Explicar cómo el mundo actual está en constante movimiento desde la perspectiva poblacional y migratoria.	X		
	Adquisición e incorporación de conocimientos significativos.	X				- Identificar la pobreza y el trabajo como causa de las migraciones, a partir de la caracterización de los países por su desempeño	X		



APLICACIÓN CREATIVA DE CONOCIMIENTOS	Producción de ideas y cosas nuevas.	X					
	Desarrollo de la imaginación y la memoria.	X					
	Expresión original acerca de fenómenos naturales y sociales.	X					
AMÉRICA LATINA: INTEGRACIÓN REGIONAL	económico.						
	- Reconocer las diversas formas en que los países de origen y de destino se afectan por los procesos migratorios.	X					
	- Determinar las consecuencias sociales de las migraciones desde y hacia el Ecuador, a través de la constatación en trabajos de campo.	X					
	- Describir a las economías de los países de América Latina como economías de la pobreza, en tanto dependientes de la exportación de materias primas.	X					
	- Identificar los cambios agrarios en la región que dieron paso a transformaciones sociales de gran importancia.	X					
	- Explicar cómo se produjo el proceso de urbanización y las migraciones internas a gran escala en América Latina: por los cambios en la estructura de producción agrícola y el crecimiento del sector industrial y de servicio.	X					
	- Contrastar los procesos de integración de Europa con los de América Latina, por medio del análisis de su evolución y sus particularidades.	X					
	- Reconocer a la integración andina y sudamericana como un mecanismo para potenciar nuestra presencia común en el mundo.	X					



LUCHA POR LA PAZ EN EL MUNDO	- Reconocer y describir los conflictos mundiales de la actualidad, con sus implicaciones sociales.	X		
	- Analizar las consecuencias sociales del tráfico de drogas y los problemas de salud pública derivados.	X		
	- Encontrar los nexos causales entre las guerras y la pobreza, como fenómenos sociales relacionados.	X		
	- Describir el armamentismo y sus consecuencias en el caso específico de América Latina.	X		
	- Establecer una relación entre Ecuador y los conflictos mundiales en lo económico, político y social.	X		
	- Determinar las condiciones idóneas para el diálogo de civilizaciones sobre la valoración de los puntos comunes entre los seres humanos.	X		
	- Explicar que los pueblos necesitan el uno del otro en diversos aspectos que exceden el económico.	X		
	- Reconocer la igualdad basada en los derechos humanos a través de su conocimiento y práctica en todos los aspectos de la vida.	X		

Cuadro No 23



Breve análisis:

De principio, y al igual que en los cuadros anteriores, lo primero que podemos identificar, es que mientras las destrezas de la Reforma Consensuada se encuentran de manera más genérica, las destrezas con criterio de desempeño desde la Actualización Curricular, están aterrizando sobre un contenido y un nivel de profundidad, haciéndolo más aplicable y manejable para el docente.

Debemos anotar que en las dos propuestas se parte de las mismas macrodestrezas para el área, buscando, desde los estudiantes, el dominio de aquellas habilidades necesarias para el tratamiento del área. Estas macrodestrezas son:

- Ubicación espacial
- Ubicación temporal
- Obtención y Asimilación de información
- Interrelación Social
- Aplicación creativa de conocimientos.

En las consideraciones generales del área que encontramos en el documento Matriz de la Reforma Curricular Consensuada (1996), se caracteriza a los Estudios Sociales como el eje del desarrollo bio-sico-social de los estudiantes de Educación Básica, planteándola como abierta y flexible, tendiente a desarrollar actitudes y criterios sobre la memorización de hechos y situaciones concretas. Busca fortalecer la identidad ecuatoriana como eje integrador de todo el currículo, sin olvidar la interdisciplinariedad, ni la transversalidad de los ejes de Desarrollo del Pensamiento, Educación en la práctica de valores, Interculturalidad y Educación Ambiental.

Se plantea los aprendizajes de manera secuencial y graduada, procurando que los contenidos geográficos no se queden solo en el espacio físico, sino que alcancen ese carácter integral en el que se analizan las relaciones de las sociedades que en él se desarrollan. El tratamiento de los hechos históricos de nuestro país, están organizados en secuencia temporal desde el pasado hasta el presente, a través de los períodos que se han designado para este estudio.



En la propuesta de actualización curricular, se propone continuar con la visión de que cada una de las asignaturas incluidas en los Estudios Sociales (Geografía, Historia, cívica, etc.), son fundamentales para el desarrollo de la personalidad de los individuos con identidad patriótica, y su ubicación en el país y en el mundo. Más bien apunta a remarcar algunas fortalezas del área como la importancia que siempre se le ha dado a los estudios sociales desde el sistema educativo, así como revalorizar ciertas debilidades como el creer que lo teórico de los estudios sociales, pierde terreno frente a lo práctico de otras materias como matemáticas u otras de carácter técnico, inclusive se mantiene aún en nuestro medio, la idea de que para el bachillerato, “los más vagos son los que van a Sociales”. También busca enmendar la idea de incluir en una sola asignatura, la Historia, Geografía y Cívica, buscando llegar de manera integral al individuo, sin embargo se convirtió en una mezcla confusa que no ayudó al involucramiento en el área, ni los docentes, menos de los estudiantes. Al igual que en la Reforma Consensuada, la formulación curricular, desde la geografía, ha abandonado las posturas descriptivas y memorísticas, en función de “planteamientos estructurales que permiten conocer mejor nuestra realidad, desde un punto de vista crítico de la acción humana sobre el medio”.¹²²

Así mismo desde la historia, si bien la comprensión del pasado es importante para poder enfrentar el presente y plantearse los retos del futuro, debe además, “fomentar el desarrollo gradual de la capacidad imaginativa de los estudiantes, a través del manejo de algunos elementos del pensamiento histórico, que tienen relación con la comprensión del tiempo histórico como un tiempo social y la explicación multicausal”.¹²³

Los ejes del aprendizaje que se plantean en esta área son: El Buen Vivir; la identidad local, ecuatoriana, latinoamericana, y planetaria; la ciudadanía responsable; y, la unidad en la diversidad.

Desde estos ejes se pretende preparar al estudiante para ejercer sus derechos en el marco del cumplimiento de sus obligaciones, desarrollar su participación

¹²² Documneto de Actualización y Fortalecimiento Curricular 2010. MEC

¹²³ Ídem.



ciudadana, desde el respeto a la diversidad y el fortalecimiento de la unidad nacional.

Con respecto al desarrollo de la creatividad o del pensamiento creativo, debemos anotar que una de sus macrodestrezas, está directamente relacionado con ella, pues la aplicación creativa de los conocimientos, nos invita a dar el salto de la teoría a la práctica, que en este caso puede ser, una vez conocidos los datos del pasado, buscar la forma de implicarlos de manera positiva sobre nuestro presente y aún más, sobre el futuro, tanto de sus individuos como del entorno en el que se desenvuelven, pues bien sabemos que no podemos (debemos) separarlos.

Para nuestra valoración, notamos que al plantearse las destrezas aisladas de los contenidos (Reforma Consensuada), pierden la posibilidad creativa que les puede asegurar el contenido, y sobre todo el desempeño de este que plantea la Actualización Curricular. Por ejemplo, mientras en la R. Consensuada, se plantea “orientación en el espacio y en material cartográfico”, de manera totalmente genérica; “comparar los antiguos y nuevos movimientos sociales, localizándolos en el tiempo y en el espacio, además de valorar su aporte e influencia en la transformación de la sociedad”, nos invita a identificar y reflexionar sobre los movimientos sociales, valorar su influencia en la transformación de la sociedad, y claro, ubicarlos tanto en el tiempo, como en el espacio (nueva estructuras políticas), en el que se puede elaborar material cartográfico, etc.

Desde este ejemplo podemos concluir con lo que planteamos al inicio, que mientras en la reforma Consensuada encontramos destrezas específicas sueltas, aisladas, inconexas, difíciles de desarrollarlas creativamente, al darles un criterio de desempeño, se facilita el tratamiento de pensamientos de orden superior como: la criticidad, la reflexión y la creatividad.

Recomendaciones:

Entendemos que las dos propuestas contemplan todo un marco de recomendaciones metodológicas para el desarrollo de las destrezas, sin embargo, nos vamos a permitir hacer algunas recomendaciones desde nuestra



propuesta de explicitar el aprendizaje de la creatividad, dentro de cada una de las asignaturas analizadas.

En el área de Estudios Sociales, al igual que en las otras áreas, vamos también a proponer desde nuestro punto de vista algunas recomendaciones para desarrollar el trabajo creativo:

- Tanto la creación de ambientes enriquecidos, prestos para el desarrollo de la creatividad, como el papel preponderante del mediador en la selección de temas y estrategias, que hemos nombrado en las asignaturas anteriores, deben ser necesariamente asumidas en el área de Estudios Sociales también, pues esas serán bases sólidas para el trabajo creativo del área.
- Si bien en ambas propuestas se plantea el uso de recursos tecnológicos para el desarrollo de actividades del área, es importante señalar la inmensa posibilidad que brinda el acercarse a lo concreto, a través de salidas a la naturaleza para entender los fenómenos geográficos, así como las visitas a museos, restos arqueológicos, etc., que vivencien en el estudiante el acercamiento a los hechos del pasado.
- Por otro lado, en una cultura donde prima la imagen, es importante también valerse de estos medios que nos pueden brindar la posibilidad de significar los aprendizajes en los estudiantes, a través de documentales y películas, de las cuales se pueda luego discutir su valor histórico, creativo y estético.
- Desarrollar los temas del área, a través de proyectos innovadores de aplicación de los mismos manejados por los estudiantes, esta propuesta nos va a brindar dos posibilidades, la primera, de significar el aprendizaje en el estudiante, quien se va a involucrar de manera activa en el proceso; y la segunda, de fortalecer la voluntad para vencer obstáculos de manera creativa y efectiva, pues siempre en la elaboración de un proyecto se va a presentar obstáculos, sin embargo, el asumirlos y enfrentarlos creativamente, va a dar cuenta de un proceso de formación de voluntad del estudiante.



- Desarrollar en los estudiantes procesos de reflexión y análisis de sus propios aprendizajes y desarrollos creativos, estimulando de esta manera su conciencia metacognitiva.
- El docente como mediador será quien modele una actitud reflexiva, creativa y metacognitiva de los procesos creativos y de aprendizaje, recordando aquella sentencia popular que dice: “nadie da lo que no tiene”.
- El uso de la tecnología para aplicarla a los procesos de aprendizaje va a significar un encuentro directo con los intereses y aptitudes de los estudiantes, lo cual de seguro nos va a ayudar a dar significado para los estudiantes en estos temas sociales.



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez revisados los antecedentes que dieron origen, tanto a la Reforma Curricular Consensuada de 1996, como a la Actualización y Fortalecimiento Curricular del 2010, además de haber realizado un acercamiento a sus fundamentaciones teóricas y operativas; de la misma manera que lo hicimos revisando las bases teóricas del Pensamiento Creativo y sus implicaciones en el hecho educativo, vamos a plantear algunos puntos, a manera de conclusiones, con la intención de remarcar su influencia en el tema investigado. Vamos a partir de dos puntos fundamentales que tienen que ver con el tema planteado para la investigación, así como con la hipótesis de partida de la misma.

- Por un lado, hemos podido darnos cuenta que desde la fundamentación teórica de la Reforma Curricular Consensuada, se planteaba ya la necesidad de desarrollar destrezas intelectuales en los estudiantes tendientes a dotarlos de herramientas para acceder a niveles de pensamiento superior entre los que, sin ninguna duda, se encuentra el pensamiento creativo. En la parte operativa se propuso trabajar mediante el desarrollo de destrezas, las mismas que buscaban darle un sentido práctico (saber hacer) a la participación del estudiante en el proceso, el mismo que por lo general, era meramente pasivo y receptivo. Más allá de la indefinición del término, que por razones multicausales provocó, en la mayoría de los casos, la inaplicabilidad de la propuesta, muchas de estas destrezas, tanto generales como específicas, tienen la intención de promover, además del pensamiento creativo, pensamientos reflexivos, críticos, necesarios para los perfiles de estudiantes de nuestros tiempos.

De igual manera, y quizá, enmendando algunos errores anteriores, la propuesta de Actualización Curricular del 2010, refuerza aún más esta necesidad de explicitar pensamientos de orden superior, en los procesos de aprendizaje de los estudiantes, así se lo puede reconocer en su fundamentación, como en la parte operativa a través de las destrezas con criterio de desempeño.



- Por otro lado, nuestra hipótesis planteaba la priorización, por parte de los docentes, de la transmisión de contenidos frente al desarrollo de destrezas y habilidades cognitivas en la educación ecuatoriana, lo que de alguna manera lo pudimos corroborar en nuestra investigación de campo, que coincide plenamente con las evaluaciones realizadas a la Reforma Consensuada desde el Ministerio de Educación. La verdad es que, a pesar de estar completamente conscientes, los docentes, de la imperiosa necesidad de dar el salto paradigmático, la falta de capacitación sobre el tema, el desconocimiento metodológico, y en muchos de los casos, la comodidad, hacen que el proceso termine nuevamente centrado en la transmisión del conocimiento, reproduciendo prácticas atávicas que impiden un mejor desarrollo del sistema educativo de nuestro país, negándole la posibilidad de aportar de manera fundamental, con el desarrollo del potencial humano, al desarrollo de nuestra nación.

Además de estos puntos neurálgicos en la problematización de nuestro trabajo, vamos a realizar algunas conclusiones, adjuntando a cada tema una recomendación, a las que nos llevó el proceso de investigación del mismo:

- Nos queda clara, la necesidad de ajustarse a las nuevas realidades, que aparecen de manera más dinámica en tiempos de vertiginosos cambios, provocados por los adelantos tecnológicos y el uso de los medios de comunicación, que a más de reforzar el proceso de globalización, han acortado distancias, provocando una nueva concepción espacio-tiempo. Estos cambios definitivamente, provocan nuevas necesidades desde varios ámbitos, del cual no está exento el sistema educativo, incluso muchas veces con la necesidad de cambios paradigmáticos, como dejar una vieja práctica de transmisión de contenidos, para crear perfiles de estudiantes con nuevas necesidades, en tiempos en donde el acceso a la información ya no es problema, pues el estudiante lo logra con solo un “click” en la computadora, la necesidad será dotarlo de herramientas e



instrumentos para que pueda codificarla, analizarla, sistematizarla, para que pueda distinguir entre la información correcta y la que no, etc.

Será necesario entonces, a más de contextualizar el proceso educativo a las necesidades e intereses de los tiempos actuales, dinamizar estos procesos con metodologías activas, participativas, reflexivas, en donde los estudiantes sean los propios constructores de su aprendizaje, con la guía permanente del mediador, acompañante del proceso.

- Es preciso manifestar que la intención de ajustarse a nuevas realidades, está presente de manera contundente en los fundamentos de la Reforma Curricular Consensuada, y se refuerzan también en la propuesta de Actualización Curricular, inclusive manifestando que la realidad desde el 96, había cambiado profundamente hasta el 2010, lo que confirma de alguna manera, que el apareamiento de nuevas realidades y necesidades, es directamente proporcional a los adelantos tecnológicos. Incluso, los docentes son conscientes de esta necesidad, el problema es que no saben cómo aplicarlo en el aula, alegan no tener la capacitación necesaria para operar metodológicamente el desarrollo de destrezas cognitivas, y menos cómo evaluarlas, lo que provoca que al final, en la aplicación en el aula, se sigan reproduciendo prácticas tradicionales de mera transmisión de contenidos que se evidencian principalmente en la evaluación, la que, a más de ser directamente sobre el contenido, mantiene esa visión sumativa y cuantitativa que convierte a los estudiantes en fríos números de las estadísticas.

Si bien sabemos que esa intención estuvo presente desde la Reforma Curricular Consensuada, y la encontramos también en la Actualización Curricular del 2010, es cierto que no llegó de manera precisa a los docentes por lo que fue difícil su aplicabilidad, es necesario entonces que, en el proceso de socialización de la Actualización Curricular, se tomen las medidas preventivas para que los objetivos propuestos sean socializados y captados por los docentes, de manera que con absoluta propiedad puedan proyectarlos en el trabajo en el aula, única manera de que se pueda cristalizar correctamente los propósitos planteados.



- Si bien es cierto que el proceso de socialización y capacitación de la Reforma Curricular Consensuada, no tuvo la contundencia ni eficacia para llegar de forma clara y efectiva a los docentes, verdaderos ejecutores del proyecto, también es cierto que de manera general no se siente en el docente, la motivación necesaria para asumir responsablemente el papel histórico de ser parte de una revolución educativa, quizá porque se ha desvalorizado la profesión del docente, que definitivamente es mal remunerada y muchas veces blanco de estereotipos y generalizaciones desde la sociedad, de manera que no existe un convencimiento vocacional para autocapacitarse, buscar mejores estrategias para aplicarlas en el aula, inclusive muchos de los docentes “completan” su jornada con otro tipo de trabajos (taxistas, comerciantes, etc.) que les impide una preparación investigativa de permanente actualización para efectuar su trabajo.

Es necesario promover un proceso en el que se vuelva a dignificar la profesión docente, bienvenida a menos desde hace un tiempo atrás, esto incluye un reposicionamiento en la sociedad a través de la capacitación profesional, tanto desde los ámbitos de las políticas que la regentan, así como de una preocupación personal constante, por el mejoramiento de sus servicios competentes.

- Sobre el tema de que si ¿es necesario enseñar de manera explícita a pensar a los estudiantes? Podemos observar de que existe la conciencia desde las actores, sin embargo como hemos dicho, esto no se cumple por varios motivos, uno de ellos es que los docentes no saben cómo hacerlo, saben que es necesario, pero no están capacitados para hacerlo, justificando muchas veces que ese es un “eje transversal”, el mismo que corre el riesgo de la mayoría de ejes transversales, que pretenden transversar todo y terminar sin transversar nada, quedándose colgados en las alturas.

Es necesario entonces, que se trabajen estas destrezas y operaciones, como contenidos cognitivos, procedimentales e inclusive actitudinales, desarrollando cada uno de sus procesos de aprendizaje, desde las elementales como observar, comparar, clasificar, etc., hasta llegar a las



más elaboradas como analizar, sintetizar, argumentar. Quizá de esta manera se logre su aplicación directa como transferencia del conocimiento.

- Dentro de su labor socializadora, es importante que la educación ecuatoriana, se inserte a la mirada inclusiva que demanda, tanto nuestra constitución, como los objetivos del milenio logrados en acuerdos internacionales, bajo el lema de “Educación para todos”, pero desde una mirada enriquecedora de la diversidad. Es necesario entonces promover un cambio social tendiente a repensar en los valores sociales y su organización, para que estos dejen o alejen toda forma directa o indirecta de discriminación, sea por razones culturales, religiosas, etc., incluyendo aquellas prácticas parecidas, a través del manejo de estereotipos, prejuicios y generalizaciones.

Deberá entonces nuestro sistema educativo, desde sus propósitos, desarrollarse desde una visión incluyente, caminando de la mano, tanto con los acuerdos internacionales como con la visión constitucional vigente en nuestro país, atendiendo a esa necesidad humana de crecer todos juntos enriquecidos por la diversidad individual.

- Lejos de pensar que la creatividad como un don divino, dirigido a unos pocos elegidos, entendemos a esta como parte de un proceso de aprendizaje, del que pueden participar todas las personas, más allá de que las diferencias individuales favorezcan a algunos con un mejor o mayor desenvolvimiento que otros, sin embargo es importante recalcar, que todos somos potencialmente creativos, y que podemos mejorar nuestro desarrollo creativo, a través del aprendizaje metódico y procesual del mismo.

De esta manera, es importante que en las aulas, se desarrollen estos procesos, a sabiendas de que esto beneficiará el perfil de los estudiantes, dotándolos de pensamientos creativos, reflexivos y críticos, para enfrentar las necesidades de tiempos globalizados y de cambios acelerados.



- Saludamos el aporte de grandes autores como Sternberg que nos propone desarrollar la creatividad de manera procesual desde su teoría triárquica, que desarrollada con el apoyo correcto y preciso de los mediadores lograrán su propuesta de “comprar a la baja y vender a la alta”. De la misma manera nos basamos en la propuesta de De Bono para nuestra propuesta de la necesidad de enseñar explícitamente a pensar a nuestros estudiantes, a través del desarrollo metódico y procesual de destrezas y habilidades cognitivas (programas de desarrollo del pensamiento), como herramientas para acceder a los pensamientos de orden superior propuestos por Levine, a los cuales pueden acceder, de manera diferenciada de acuerdo a sus diferencias individuales, todos los estudiantes.

Proponemos revisar los aportes de varios autores que han trabajado, y siguen haciéndolo, sobre el tema de la creatividad, de manera que se pueda enriquecer la posibilidad de desarrollarla y promoverla de manera explícita, sustentada y programada en las aulas de clase.

- El desarrollo de la creatividad en la adolescencia, que coincide con la etapa del desarrollo de las operaciones formales, planteadas por Piaget desde su visión genética, y recogida por propuestas neopiagetianas como la pedagogía conceptual, desde la cual se proponía el planteamiento de niveles educativos en la Reforma Curricular Consensuada, es de suma importancia en el proceso de desarrollo del individuo, pues la vulnerabilidad connatural de esta edad, suele presentar problemas en el individuo que inhiben el desarrollo de la misma, tal es el caso de la influencia de sus pares que provocan muchas veces, o una autoestima alta, en el mejor de los casos, o una autoestima baja que perjudicará la espontaneidad y otros elementos necesarios en el desarrollo de la creatividad del individuo.

Es necesario tomar en cuenta al estudiante como un ser integral dentro de un desarrollo evolutivo, el cual, de acuerdo a cada etapa, presentará varias características, las mismas que influirán de manera vital en sus procesos de aprendizaje y en el desarrollo de su creatividad.



- Hemos podido observar desde las diferentes evaluaciones realizadas al sistema educativo de nuestro país (pruebas SER, APRENDO y evaluación de la Reforma Consensuada del 2007), y corroboradas por nuestra, pequeña pero significativa muestra, escogida para este estudio, que tanto los docentes como los estudiantes en su mayoría, continúan privilegiando la transmisión de contenidos en el proceso educativo en detrimento del desarrollo de habilidades cognitivas, hemos analizada algunas de las causas entre las que queremos destacar el papel preponderante que debe jugar el docente como mediador de este proceso. Es necesario dotar al docente no solo de capacitación técnica metodológica, sino además deconstruir aquellos esquemas tradicionales con los cuales fueron educados, y asumir la responsabilidad de dar ese gran salto epistemológico que necesita la educación de nuestros tiempos, alejándose de esa actitud pasiva, conformista, acrítica la que han sido conducidos por autoridades gremiales que han hecho “modus vivendi” de las organizaciones docentes, e incluso catapulta política a través de desarrollar la cultura del reclamo a todo lo que se proponga, sin proponer jamás soluciones prácticas , ni creativas.

Es necesario involucrar a los docentes en su rol histórico de verdaderos ejecutores de un cambio en el sistema educativo ecuatoriano, desarrollando una conciencia de madurez profesional que los lleve a la formulación de objetivos comunes en función del mejoramiento del sistema a través de la responsabilidad compartida de todos sus actores.

- Por último, es necesario que la propuesta de Actualización y Fortalecimiento Curricular, propuesta por el Ministerio de Educación en el 2010, enmiende aquellos problemas detectados en la aplicabilidad de la Reforma Consensuada, y plantee de manera precisa y contundente, la necesidad imperiosa de dar el salto paradigmático en nuestro sistema educativo, dejando de lado prácticas tradicionalistas caducas, para adentrarse en las necesidades que nos imponen tiempos cambiantes y globalizantes. Este cambio sólo se va a dar, a través del involucramiento de todos los actores del proceso, desarrollando conciencia desde todos y cada uno de los elementos curriculares, es decir desde la



fundamentación, los temas y contenidos (cognitivos, procedimentales y actitudinales) que son necesarios desarrollar, cómo desarrollarlos a través de metodología actuales y pertinentes a los intereses de los estudiantes, y sobre todo cómo cerrar el proceso con una evaluación no dirigida a los contenidos, sino que retroalmente desde el planteamiento de los objetivos, contenidos, métodos y recursos, todo el proceso de aprendizaje propuesto.

Estamos convencidos de la potencialidad del recurso humano de nuestro país al servicio del sistema educativo, y de que, poco a poco, iremos descubriendo los resultados que nos irán acercando al desarrollo pleno, justo y equitativo de nuestra patria, anhelo postergado que está en nuestras manos volverlo una hermosa realidad.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- ABAD, G. (1947).** *“Una interpretación de la escuela laica”*. REE. Quito.
- AMABILE, T. M. (1983).** *“The Social Psychology of Creativity: A Componential”*
- BAUMANN, Z. (1999).** *“La globalización consecuencias humanas”*, Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- CASILLAS, M. A., (1996).** *“El fenómeno sobresaliente”*, Revista UdeG, Dossier La atención a los niños sobresalientes, núm. 5, junio-julio, Guadalajara, México, 1996.
- CARABÚS, O. (2004)** et. al *Creatividad, actitudes y educación*, Ed. Biblos, Buenos Aires.
- CERDA, H. (2000).** *“La creatividad en la ciencia y la educación”*. Edit Magisterio. Bogotá
- CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR (2008).** Publicación de la Asamblea Constitucional.
- COLOM, A., MELISH, J. (1997).** *“Después de la modernidad. Nuevas Filosofías de la Educación”*, Ed. Paidós. Madrid.
- CSIKSZENTMIHALYI, M. (1996).** *“Creatividad. El fluir y la psicología del descubrimiento y la invención”*, Edit. Paidós. Barcelona.
- DE BONO, E. (1994)** *“ El pensamiento creativo: el poder del pensamiento lateral para la creación de nuevas ideas”*, Paidós, México.
- DE BONO, E. (1999).** *“Seis sombreros para pensar”*.. Back Bays Books. New York.
- DE BONO, E. (1970, 1994).** *“Lateral thinking : creativity step by step”*. Harper & Row. New York.
- DE ZUBIRÍA, J. (1999).** *“Las Vanguardias Pedagógicas en la Sociedad del Conocimiento. De la escuela nueva al constructivismo”* s.l., Universidad Católica del Ecuador/Universidad Técnica Particular de Loja, (versión preliminar).
- DE ZUBIRÍA, J. (1994)** *“Los modelos pedagógicos”*. 1ed. Fondo de publicaciones Bernardo Herrera Merino. Bogotá.
- DE ZUBIRÍA, M (1999)** *“Estructura de la pedagogía conceptual. En: Pedagogía Conceptual. Desarrollos filosóficos, pedagógicos y psicológicos”*. Edit. Merani. Bogotá



- DE LA TORRE, S. (1982):** *“Educar en la creatividad”*. Edit. Narcea. Madrid.
- DE LA TORRE, S – Marín, R. (1991)** *“Manual de la Creatividad. Aplicaciones educativas”*. Ed. Vicens Vives. Barcelona
- DELORS, J. (1996).** *“La educación encierra un tesoro. Informe de la comisión internacional sobre educación para el siglo XXI”*. Edit. UNESCO. s.l.
- DONAS, S. (1997).** *“Marco Epidemiológico conceptual de la salud integral del adolescente”* (versión actualizada) OPS/OMS, Caracas, Venezuela.
- DRUCKER, P. (1994).** *“La sociedad postcapitalista”* Edit. Norma. Bogotá.
- FEUERSTEIN, R. (1991).** *“The theory of Structural Cognitive Modifiability. De: Learning and Thinking Styles: Classroom Interaction”*. NEA. Professional Library, National Education Association, Washington, D.C.
- FREIRE, P. (1970)** *“Pedagogía del oprimido”*. Edit. Tierra Nueva. Montevideo.
- GARCÍA, M.I. (2002)** *“Foucault y el poder”*, Edit. Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- GARDNER, H. (1983).** *“Estructura de la mente”*. Edit. Paidós: Barcelona.
- GARDNER. H. (1995)** *“Mentes Creativas”*. Edit. Paidós. Barcelona.
- GONZÁLEZ, A. (1994).** PRYCREA. *“Desarrollo multilateral del potencial creador”*. Editorial Academia. La Habana.
- GARNHAM, A. OAKHILL, J. (1996)** *“Manual de Psicología del Pensamiento”* Edit. Paidós. Buenos Aires.
- GUILFORD, J.P. et alii (1994),** *“Creatividad y educación”* Paidós (3ª ed.) (ed. Original en inglés, 1971). Barcelona.
- IAFRANCESCO. G (2003).** *“Las funciones cognitivas y el programa de enriquecimiento instrumental”* U. de la Salle, Colombia.
- LAMBERT, M., (2001),** *“Cómo ser más creativo”*, Edit. Mensajero, Bizkaia.
- LEVINE, M. (2003).** *“Mentes Diferentes Aprendizajes Diferentes”*. Edit. Paidós. Barcelona
- LEVINE, M. (2002).** *“A Mind at a Time”*. Edit. Simon & Schuster. . New York
- LYOTARD, J.F (1998)** *“La condición postmoderna”*, Ed. Cátedra, Paris.
- LÓPEZ, B. (2000).** *“Pensamientos Críticos y Creativos”*. (2º, ed). Trillas: México



- MASLOW, A. (1973)** *“El hombre autorrealizado”*. Edit. Kairós. Barcelona
- MATTELARD, A. (2002)**. *“Historia de la Sociedad de la información”*, Ed. Paidós, Barcelona.
- MENTHOR SÁNCHEZ. (2004)** *“Planteamiento de un Problema”*, s.e. Quito.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (1994)**. *“Reforma Curricular. Fundamentos y matriz Básica”*. MEC. Quito.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, (1993)**. *“Documento base para un proceso de Reforma Curricular del Sistema Educativo Ecuatoriano”*, Boletín pedagógico No 9.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2010)**. *“Actualización y Fortalecimiento de la Educación General Básica”*
- NICKERSON, R.S. et al. (1994)**. *“Enseñar a pensar: Aspectos de la aptitud intelectual”*, Paidós/MEC. Barcelona.
- OSSENBACH, G.**
- (1988), *“Formación de los sistemas educativos nacionales en Hispanoamérica. La política educativa como factor de consolidación del Estado Nacional (1870-1900): el caso del Ecuador”*, tesis doctoral inédita, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia.
 - (1996), *“La educación y la integración nacional del indígena en la Revolución Liberal ecuatoriana, 1895-1912”*, en: Gonzalbo Aizpuru, P. (coord.), *Educación rural e indígena en Iberoamérica*, México/ Madrid, El Colegio de México/ Universidad Nacional de Educación a Distancia.
 - (dir.) (en prensa), *Reformas educativas en América Latina en la primera mitad del siglo XX. Populismos, nuevos actores sociales y democratización de la enseñanza*, México/ Madrid, Fondo de Cultura Económica.
 - (1999). *“La Educación en el Ecuador en el período 1944-1984”*. Internet. www.eial.com. acceso. 22 marzo 2010.
- PENAGOS, J. (2000)**. *“Creatividad una Aproximación”*. Revista *Psicología, Edición Especial año 2000. Número monográfico dedicado a la Creatividad*.
- PEREZ LINDO, A. (2004)**. *“Creatividad, actitudes y educación”*. Edit. Biblos. Buenos Aires.
- PIAGET, J. (1967)**. *“Seis estudios de psicología”*, Editorial Seix Barral, Barcelona.
- PORTER, ME (1992)** *“Hacia una teoría dinámica de la estrategia”*, Diario de Gestión Estratégica, número 12.



RATHS, L E Y COLBS. (1997). *“Como enseñar a pensar: Teoría y Aplicación”*, Edit. Paidós, México.

REICH, R. (1993). *“La economía mundial”*. Edit. Dunod. París.

RIBOT, T. (1901). *“Ensayo sobre la imaginación creadora”*. Edit. Victoriano Sáez. Madrid.

RIVERO, O. (2001). *“ El mito del desarrollo. Los países inviables en el siglo XXI”*, Fondo de Cultura Económica, Lima.

RODRÍGUEZ, M. (1985). *“Manual de creatividad. Los procesos psíquicos y el desarrollo”*. Editorial Trillas. México, D. F.

SÁTIRO A. DE PUIG I (2000) *“Jugar a pensar. Recursos para aprender a pensar en educación infantil”*. Ed. Eumo Octaedro Barcelona.

STERNBERG, R . (1997). *“La creatividad en una cultura conformista, un desafío a las masas”*, Paidós, Barcelona.

STERNBERG, R. Y T. LUBART, (1996). *“Creando mentes creativas”*, Revista U de G, Dossier. La atención a los niños sobresalientes, núm. 5, junio-julio, Guadalajara, México.

TEBAR BELMONTE. (2003). *“El Perfil del mediador. Pedagogía de la mediación”*. Edit. Santillana. Barcelona.

TOFFLER, A. (1985) *“La Tercera Ola”*, Edit. McGraw Hill, New York.

TOFFLER, A. (1990). *“El <<Shock>> del futuro”*, Ed. Plaza y Janes, Barcelona.

TAYLOR, C.W. (1964). *“Creativity: Progress and Potential”*. Edit. McGraw–Hill. New York.

TAYLOR, E. (1901). *“The Problem of Conduct”*, Edit Macmillan. Londres.

TORRES, R. M. (1999) *“Una década de Educación para todos, Lecciones para el futuro”*; Buenos Aires.

VIGOTSKY, L. (1990). *“Imagination and creativity in childhood”*. Soviet Psychology,

VILAR, S. (1997). *“La Nueva racionalidad. Comprender la complejidad con métodos transdisciplinario”*, Ed. Kairós. Barcelona

YUSTE, C. (1997) *“Los programas de mejora de la inteligencia”*. CEPE. Madrid.



REFERENCIAS DIGITALES:

- “La educación ecuatoriana”. Internet. www.filo.uba.ar. Acceso. 6 abril 2010
- Zaiat. A. “La caída del muro de Wall Street” en <http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-111911-2008-09-20.html>
- Ossenbach.Gabriela.1999. La Educación en el Ecuador en el período 1944-1984. Internet. www.eial.com. acceso. 22 marzo 2010
- Actas de la Conferencia general 21 reunión. Internet. www.unesco.org. Acceso 22 Mayo 2010.
- Conferencia Educación Para Todos. Internet. www.unesco.org. acceso: 12 mayo 2010
- Ecuador reconoce un analfabetismo de 9%. Internet. www.ecuadorinmediato.com. Acceso 17 mayo 2010
- Towards Knowledge Societies. UNESCO’s Natural Sciences Sector. <http://portal.unesco.org>.
- Gied. J. “El cerebro humano está en construcción hasta el final de la adolescencia”. Artículo. En <http://www.ibercampus.es>
- El escaneo de CAT, el Magnetic Resonance Imaging (MRI) en Salas: http://www.accessmylibrary.com/coms2/summary_0286-4766096_ITM
- Viteri. C. “Situación de la educación en el Ecuador”. En: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2006/gfvd.pdf>
- Betancourt Julián. Creatividad en la Educación: educación para transformar. www.psicologíacientífica.com.
- Zaiter y otros. ¿Cómo educar la creatividad en el contexto actual?”. Internet. www.quademsdigital.net. Acceso. 2 junio 2010.
- Casillas. “Aspectos importantes para trabajar la creatividad en el aula”. Internet. www.masblogs.net. Acceso 18 junio 2010.
- “Componentes del Pensamiento Creativo” internet. www.mitecnologico.com. Acceso 25 Julio 2010.
- Conceptos sobre creatividad. Tipos de pensamiento. www.innovaforum.com.
- “Seis sombreros para pensar”. Nuria Salvador. www.mujeresdeempresa.com.
- “Aulas cada vez más diversas” en www.planamanecer.com. 28/06/2010
- “Los constructos de Levine” El sistema neuromotor. Internet. www.educacionparatodos.com.
- Adolescencia y creatividad. Revista Puentes XV. Internet. www.planocreativo.wordexpress.com.



ANEXOS

ENCUESTA PARA DOCENTES

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO DEL PENSAMIENTO

1. PRESENTACIÓN

La información que usted proporcione al contestar esta encuesta, permitirá enriquecer el trabajo investigativo sobre “El Pensamiento Creativo desde la Reforma Curricular Ecuatoriana: estudio en la etapa de las operaciones formales”, para lo cual le solicito comedidamente responder con absoluta sinceridad este formulario. Sus respuestas serán utilizadas en el presente estudio con absoluta confidencialidad, pues la misma tiene carácter de anónima.

2. DATOS

Colegio: _____

Edad: _____ Sexo: M ___ F ___

Materia que enseña: _____

1. Selecciona de entre las siguientes opciones, aquellas que Ud. crea, se relacionan con el pensamiento creativo. Señale si (x) o no (x).

Características	si	no
• Capacidad para engendrar nuevas ideas		
• Capacidad para tomar decisiones.		
• Capacidad para resolver problemas.		
• Capacidad para traducir la teoría en la práctica.		
• Capacidad para aflorar la imaginación		

2. ¿Cree que es importante en la sociedad actual desarrollar el pensamiento creativo?

Si _____ no _____

¿Por qué?



3. ¿Qué aspectos trabaja su colegio para desarrollar pensamiento creativo?

Aspectos		si	no
-	Conocimientos		
-	Actitudes		
-	Procedimiento		
-	Habilidades de pensamiento		
	Analizar		
	Sintetizar		
	Deducir		
	Comparar		
	Inferir		

4. ¿Conoce Ud. como desarrollar destrezas y habilidades cognitivas en los estudiantes?

Si _____

No _____

Ejm:

5. ¿Cree usted que la capacidad para engendrar nuevas e interesantes ideas es importante para desarrollar el pensamiento creativo?

.....

.....

6. De la siguiente lista, marque con una x la(s) habilidades que se trabajan en relación al pensamiento creativo en su labor docente.

Habilidades	si	no
Fluidez		
Flexibilidad mental		
Formular hipótesis		
Establecer relaciones		
Síntesis		
Abstracción		



Análisis		
Organización		
Comunicación		
Otra _____		especifique

7. De la siguiente lista, marque con una X, el o las áreas que usted considera que si desarrollan pensamiento creativo en su colegio.

ÁREAS	SI	NO
Matemáticas		
Lenguaje y Comunicación		
Estudios Sociales		
Ciencias Naturales		
Cultura Estética		
Otras _____		especifique

8. ¿En el colegio donde usted labora, que tipos de evaluación se realizan?

Tipos de evaluación	si	no
A contenidos		
A destrezas o habilidades		
Autoevaluación (a uno mismo)		
Coevaluación (entre compañeros)		
Heteroevaluación (a los profesores)		

9. ¿Considera usted que se debe privilegiar el desarrollo del pensamiento creativo por sobre la transmisión de contenidos en el aula?

Si _____

No _____



¿Por qué?

.....

10. ¿Cree usted que evalúa el desarrollo de la creatividad de los estudiantes en su área?

Si _____

No _____

¿Cómo?

11. ¿En qué materias (áreas) del pensum de tu colegio, crees que se puede desarrollar el pensamiento creativo?

Áreas	si	no
Matemática		
Lenguaje y Comunicación		
Estudios Sociales		
Ciencias Naturales		
Cultura Estética		
Otras	especifique	
.....		
.....		

12. ¿Crees que existe alguna relación entre desarrollar el pensamiento creativo y la formación de sujetos reflexivos?

Si _____

No _____

¿Por qué?

.....

FIRMA DE RESPONSABILIDAD
INVESTIGADOR/A

1. Fecha de aplicación _____



**GUÍA DE GRUPO FOCAL DIRIGIDO A PROFESORES
DESARROLLO: GUÍA DE DISCUSIÓN**

Nº.	TEMAS / PREGUNTAS
Tema 01	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CREATIVO
01.	<ul style="list-style-type: none">¿Los docentes conocen sobre el pensamiento creativo y su implicación en el proceso educativo? Si o No ¿Por qué?
02.	<ul style="list-style-type: none">¿Se privilegia en el aula la transmisión de contenidos al desarrollo de habilidades cognitivas tendientes a desarrollar el pensamiento creativo, por parte de los docentes? ¿Por qué?
03.	<ul style="list-style-type: none">¿Los docentes están capacitados para desarrollar habilidades cognitivas tendientes a desarrollar el pensamiento creativo con los estudiantes, en el aula?
04.	<ul style="list-style-type: none">¿Existe la disposición de los docentes para la capacitación y actualización de sus conocimientos?
Tema 02	LA REFORMA CURRICULAR ECUATORIANA
05.	<ul style="list-style-type: none">¿Conocen los docentes los fundamentos epistemológicos y psicopedagógicos que sustentan la Reforma Curricular Ecuatoriana?
06.	<ul style="list-style-type: none">Según su criterio...¿La Reforma Curricular Ecuatoriana ha sido aplicada correctamente en el sistema educativo ecuatoriano? Si o No... ¿Por qué?
07.	<ul style="list-style-type: none">¿Los elementos curriculares presentes en la RCE promueven el desarrollo del pensamiento creativo en los estudiantes?
08.	<ul style="list-style-type: none">¿Los contenidos presentes en el currículo de la Reforma, facilitan el trabajo de habilidades cognitivas tendientes a desarrollar el pensamiento creativo?

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

FICHA DE OBSERVACIÓN



DATOS INSTITUCIONALES:

Fecha: ____ / ____ / ____
Día / mes / año

Responsable:

a.1) Ubicación geográfica

a.2) Caracterización de la escuela

a.1.1) Cantón

a.2.2) Nombre de la escuela

a.1.2) Parroquia

a.2.3) Nivel

a.1.3) Comunidad / Sector

a.2.4) Sostenimiento

a.1.4) Zona

a.2.5) Tipo

4. REGISTRO DE OBSERVACION

CATEGORÍA	ITEM	INDICADOR	PREGUNTA	OBSERVACIÓN
PENSAMIENTO CREATIVO	a)	Capacidad para engendrar nuevas e interesantes ideas.	¿Se evidencia en la aplicación en el aula del profesor, el desarrollo de nuevas ideas? ¿Las técnicas utilizadas por el profesor generan la producción de ideas interesantes?	
	b)	Capacidad para analizar y evaluar ideas.	¿Promueve el docente en el aula, el análisis y evaluación de ideas para desarrollar el pensamiento creativo?	
		Capacidad para resolver problemas a través de la toma de decisiones.	¿Los estudiantes son conducidos a tomar decisiones para resolver los problemas cotidianos?	



	c)	Capacidad para traducir la teoría en práctica y las teorías abstractas en realizaciones prácticas.	¿Cómo plantea el maestro a los estudiantes el paso de la teoría a la práctica?	
LA REFORMA CURRICULAR ECUATORIANA	d)	Fundamentos Psicopedagógicos	¿Las técnicas utilizadas en el aula por el profesor son coherentes con los fundamentos psicopedagógicos de la RCE?	
	e)	Metodología	¿La metodología que usa el maestro en el aula es afín con el planteado por la RCE.?	
	f)	Currículo	¿Los temas(contenidos) tratados por el profesor en el aula ppropenden al desarrollo del pensamiento creativo?	
	g)	Evaluación	¿Cuál es la actitud del maestro el momento de la evaluación?	

Observaciones finales:

.....
.....



GUÍA DE ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD PROFESORES

1. Fase Introductoria.-

1.1 Propósito: La presente investigación tiene el propósito de apoyar la investigación sobre los elementos curriculares propuestos en la Reforma Curricular Ecuatoriana y el Desarrollo del Pensamiento Creativo, el mismo que sirve como requisito previo para la graduación del grado de Magíster en la maestría den Educación y Desarrollo del Pensamiento de la Facultad de Filosofía de la Universidad.

1.2 Confidencialidad: Todos los comentarios que se hagan son confidenciales sólo serán usados con propósitos de investigación. Nunca se mencionará su nombre fuera de este lugar. Cuando se sistematice las distintas respuestas que usted nos entregue en las entrevistas no se utilizará nombres.

1.3 Consentimiento para empleo de medios: Si está de acuerdo, voy a grabar esta entrevista porque resulta difícil tomar nota de todo lo que usted diga.

2.- Guía de preguntas.-

a) Etapa de Ambientación.-

- ✓ ¿En qué colegio estudió?
- ✓ ¿Cuántos años tiene?
- ✓ ¿Cuántos años trabaja en el magisterio y en esta escuela?
- ✓ ¿Algún otro miembro de su familia es profesor(a)?
- ✓ ¿Cuál es su actividad preferida?
- ✓ ¿Qué proyecciones tiene hacia futuro?

b) Desarrollo del Pensamiento Creativo

- ✓ ¿Qué técnicas para engendrar nuevas e interesantes ideas desarrolla en el aula?
- ✓ ¿Por qué es importante desarrollar la capacidad creativa en los estudiantes?
- ✓ ¿Es necesario analizar y evaluar las ideas para desarrollar el pensamiento creativo?
- ✓ ¿Cómo propone a sus estudiantes hacer el paso de la teoría a la práctica

c) La Reforma Curricular Ecuatoriana

- ✓ ¿Cuáles son los lineamientos epistemológicos que fundamentan la RCE
- ✓ ¿Cuáles son los lineamientos psicopedagógicos que sustenten la RCE?
- ✓ ¿Qué parámetros considera al evaluar a sus estudiantes?
- ✓ ¿La Reforma Curricular Ecuatoriana ha sido aplicada correctamente en el sistema educativo ecuatoriano?



- ✓ ¿Los contenidos presentes en el currículo de la Reforma, facilitan el trabajo de habilidades cognitivas tendientes a desarrollar el pensamiento creativo?
- ✓ ¿Cree usted que se privilegia la transmisión de contenidos al desarrollo de destrezas en la educación ecuatoriana?

3. Conclusiones finales.-

- ¿Cómo se sintió en esta entrevista?
- ¿Ha tenido otras entrevistas similares sobre este tema?
- ¿Con quién ha conversado con detalle?
- ¿Tiene facilidad de conversar de este tema con autoridades de la institución y supervisores educativos?

4. Cierre de la sesión:

Dejo constancia de mi gratitud por su valiosa participación, esta reunión ha sido una experiencia muy enriquecedora por la información y experiencias que nos ha compartido.

Gracias por su colaboración

Investigador

Fecha: